

»La entidad la Unión Industrial, representante de 450 asociados, como ayudantes, contra maestres, encargados de sección y directores de fábricas de hilados y tejidos, ha expuesto en otro documento los siguientes razonamientos:

»Dice que no existe entidad que pueda hablar en nombre de todos los elementos del ramo textil, y que el planteamiento de la cuestión actual no es el más oportuno.

»Entiende que debe invitarse al Estado para que se abaraten las subsistencias, se cumpla la ley del trabajo nocturno de la mujer, que se legisle sobre el salario y la jornada mínimos en la industria textil, y se implante la enseñanza profesional obrera, como base de perfeccionamiento industrial.

»Por último, dice que se nombre y funcione normalmente una Comisión mixta de obreros y patronos que asesore al Gobierno para la resolución de estos puntos.

»El Gobernador dice que los obreros cometen un error grave, y, principalmente, perjudicial para ellos, pues los fabricantes tienen sobra de existencias, y más bien desean que fermen un cierre temporal.»

La huelga fué desarrollándose paulatinamente, sin gran fuerza al comienzo; las más intransigentes eran las mujeres.

En realidad, los obreros no tenían gran entusiasmo por la huelga, tanto que algunos (histórico) rompieron ante sus patronos los carnets que les acreditaban como pertenecientes á las Sociedades de resistencia; pero los patronos deseaban la huelga, por tener los almacenes abarrotados de géneros, y habilidosamente sugirieron al gobernador, Sr. Francos Rodríguez, la idea de que suprimiese el trabajo noturno de las mujeres, y como este trabajo, que es de hilado, es el que proporciona la materia para el trabajo diurno de los obreros, que es de telares, forzosamente éstos hubieron de parar, y agregados á ellos por solidaridad los de otros oficios, pronto los huelguistas pasaron de 20.000, inspirando algún cuidado á las Autoridades.

DIA 29.—La cuestión del juego.—La tolerancia, mejor dicho, la licencia en la cuestión de los juegos prohibidos

bidos había llegado á extremos inconcebibles. Se jugaba, no sólo en los círculos de recreo, sino en restaurantes y espectáculos campestres.

Todo el mundo hablaba de eso.

El periódico *La Mañana* dijo, sin que nadie saliera á desmentirle:

«En cafés y en *bars*, en las casas y en las calles, en los limpiabotas, en las peluquerías y en todas partes aseguraban que el desenfreno del juego estaba amparado por la política.

»Eso es lo grave. Las partidas eran—al decir de medio mundo—algo parecido á las iglesias: estaban bajo la advocación de un santo canonizado por Romanones y por el propio D. Santiago, para que pasara el verano lo más cómodamente posible.

»Estos santos, Diputados ó Senadores (y á la vez gerentes de periódicos, añadan otros), garantizaban la timba, á cambio de no hacerle daño al Gobierno. Cobran tanto y cuanto. Oíamos decir: En el Centro X hay caballitos; tiene la cabecera Fulano; lo ampara Zutano, representante en Cortes, y cobra 7.500 pesetas mensuales. En el Circulo H hay tres mesas de monte, bacarrat y treinta y cuarenta. El protector es Mengano y cobra 50 duros diarios.»

En todas partes se comentaba eso, y se censuraba la conducta del Gobierno que toleraba y sostenía tal estado de cosas, más por pusilanimidad que por otra razón; y se extrañaba el silencio de la Prensa seria y honrada, que nunca transigió con tales extravíos, pero que, por servir al Gobierno, ó por un falso compañerismo, ó acaso por no ponerse á mal con quienes podían molestarla, no tenía una palabra de censura para semejante estado de cosas.

Se había nombrado una Junta encargada de recaudar de las casas de juego para la beneficencia, creyendo con esto justificar la situación.

Por fin el día 27 publicó *El Imparcial* una composición satírica, admirablemente escrita por el ingenioso poeta y escritor D. Antonio Palomero, que firmaba con el seudónimo de *Gil Parrado* y que decía así en algunas de sus estrofas:

NOCTURNO

Es de noche. Ya rendida
 Se ha dormido la ciudad...
 Los tranvías apagaron
 Su agradable ¡tan, tan, tan!
 Y los autos no atropellan...
 ¿A quién van á atropellar,
 Si las calles se ven limpias
 —De personas, claro está—
 Y dormitan los serenos
 Al amparo del portal?
 Se cerraron poco á poco
 Cerve, tupi, café y bar,
 Y unas luces encendidas
 Quedan sólo aqui y allá,
 Que algo alumbran, que algo enseñan,
 Que algo quieren delatar...
 Se percibe en el silencio,
 Con bastante claridad,
 Un sonido como el que hacen
 Unos huesos al chocar,
 Combinados con el dulce
 Tíutíneo del metal
 Acuñaado, que unos dedos
 Se dedican á apilar. .
 Y se escuchan unas voces
 Que se exaltan á compás...
 Unas voces misteriosas:
 —¡Hagan juego!
 —¡No va más!

.....

 Desde el Rastro á Maravillas,
 Desde el puente de Segovia á la puerta de Alcalá,
 Por los ámbitos inmunes
 De esta alegre capital,
 Esas voces misteriosas se oyen claras
 Y el sonido se produce sin cesar,
 Sin que pueda la distancia disiparlos
 Ni les quite intensidad...
 ¡Pues se escuchan en el centro de igual modo
 Que en las frescas y agradables lejanías
 Donde el verde da su nota original!...
 Es de noche. Canta el gallo
 Y el albur no tardará...
 ¡Cómo giran las estrellas en el cielo
 Presididas por la luna, que es un cero colosal!
 Y también allí parece que se escuchan esas voces
 Que se exaltan á compás...

Unas voces misteriosas:

—¡Hagan juego!

—¡No va más!

GIL PARRADO,

El efecto que estos versos causaron en la opinión no es para dicho, ¡tañ saturada estaba la atmósfera de esta inmoralidad! Baste decir que, á los dos días, en el de la fecha, el Ministro de la Gobernación daba la siguiente nota oficiosa:

«Cumpliendo fielmente, como siempre, mis instrucciones el digno Director general de Seguridad, ha reunido hoy la Junta benéfica especial que, bajo su presidencia, habíase constituido en esta corte para entender, con carácter autónomo, en el régimen y funcionamiento de los llamados *recreos* de todo género.

»Al constituir y otorgar á la Junta todos los medios precisos para su funcionamiento, con absoluta independencia de las Autoridades y sus dependientes, habíame yo propuesto evitar males que se hallan en la conciencia de todo el mundo y que se han considerado siempre como la primera preocupación á que ha de atender un gobernante que quiera afirmar el prestigio de cuantos ejerzan funciones públicas.

»Sin embargo, forzoso es declarar que, sometido prematuramente este régimen á la lucha con otros intereses viciosamente constituidos, se ha producido una situación que es preciso cortar, y cortar de un modo radical, cueste lo que costare. Yo no puedo exigir á aquellos respetables señores, ni nadie podría exigirme á mi, que hiciéramos el sacrificio de nuestro honor para implantar un sistema sobre el que, entre la habitual indiferencia de las gentes honradas, descarga toda la malignidad de los bien avenidos con los procedimientos clásicos.

»Y como yo tampoco me presto á que éstos resurjan, dando las gracias más calurosas y sentidas á los dignos individuos de la Junta, he puesto término al funcionamiento de ésta y he dado las órdenes más terminantes y absolutas para que cesen en Madrid todos los *recreos*, grandes y chicos, populares y aristocráticos.

»No se me ocultan las dificultades ni los riesgos de esta campaña. Probablemente, y muy pronto, se volverán contra el Gobierno los mismos que estos días, pudibundos y asustadizos, han hecho del tema de los *recreos* arma política contra nosotros. Estoy resuelto á mantener mi orden con la firmeza con que, á falta de otras condiciones más relevantes, cuido de actuar desde esta casa en los asuntos que me incumben.

»A provincias he reiterado igualmente mis prohibiciones anteriores. De acuerdo con el Sr. Presidente del Consejo, dispuesto estoy á relevar en el acto al Gobernador que sienta la menor tibieza en el cumplimiento de ellas.

»En suma, este tema, señores, ha concluido. Para combatir al Gobierno habrá que suscitar otros.»

La Mañana dijo:

«Muy respetables son esas personas puestas por el Sr. Alba en entredicho; muy mal ha hecho el Sr. Alba en sacarlas á la vergüenza pública, y peor aún harán ellas callándose, doliéndose por dentro de los golpes que reciben con notoria injusticia. Aunque todos sepamos lo que sabemos, conviene que hablen, para que los no iniciados no confundan los términos y les incluyan en el catálogo de pícaros que el Sr. Alba reserva.....»

»Porque, en resumen de cuentas, ¿quién daba las autorizaciones cotizadas á tan altos precios? La Junta no era. Luego, ¿qué autonomía era la suya? ¿Ingresaba mucho? ¿Cómo? ¿Quién era el tesorero? ¿Qué inversión se daba á los fondos? Y sobre todo—insistamos en ello—, ¿á cuánto asciende lo recaudado para remediar desgracias y miserias sociales *legítimas?*»

Como se comprende, de todas partes, especialmente de Madrid y de San Sebastián, reclamaron en seguida contra la medida; de San Sebastián, sobre todo, alegando que arruinaba la población, y que, además, había sobre el asunto acuerdos y convenios que era preciso cumplir, pues en ellos se basaba el sostenimiento de las obligaciones benéficas municipales y provinciales. El primer día se mantuvo firme el Gobierno.

DIA 30.—Santamaría de Paredes y el reglamento minero.—En esta fecha llegó á Madrid el exministro señor Santamaría de Paredes, delegado de España en la Comisión internacional reunida en Berlín para confeccionar el reglamento minero de Marruecos, y por la tarde estuvo en el Ministerio de Estado, para entregar al señor López Muñoz el texto del reglamento, ya terminado.

Hablando con los periodistas, el Sr. Santamaría de Paredes manifestó que estaba muy satisfecho del resultado obtenido en las negociaciones.

«Estas han durado un mes—añadió—, en cuyo plazo hemos celebrado 25 conferencias.

»La negociación ha sido muy complicada y ha tenido momentos de cuidado.

»Como resultado de ella, hemos llegado á una fórmula nueva en el Derecho internacional, consistente en dejar á cargo de un arbitraje los intereses creados ya en Marruecos, y en legislar con este reglamento para los nuevos casos.

»Al tratar del asunto de las tasas, temi que, por nuestras diferencias de criterio, se tuviese que someter el extremo al Tribunal de La Haya; pero todo ha quedado resuelto satisfactoriamente y se han sorteado muy bien las dificultades que podían producirse como derivación de la actitud en que se encuentran Francia y Alemania entre sí.

»Del reglamento se han redactado tres ejemplares, para los Gobiernos alemán, francés y español.»

El Gobierno y la opinión aplaudieron el trabajo del ilustre representante de España.



MES DE AGOSTO

DIA 1.º—La guerra en Marruecos.—Continuaba estacionada, siempre lo mismo, sin adelantar un paso. Se intentaron negociaciones de paz, que no dieron resultado alguno. Se trató con un moro llamado Belgidar, de escasa influencia, y no se obtuvo resolución ninguna.

Entretanto, como dijo el Sr. Rivera, corresponsal de *El Imparcial*, en Axfa, en las proximidades de Ceuta, operaba una columna y tronaban las baterías del Negrón y las de Lauzien, y más tarde las de Tetuán, protegiendo la marcha del convoy, á la que se oponían los rebeldes, y teníamos algunas bajas en las milicias.

La huelga de Barcelona.—También seguía estacionada. El origen de ella fueron las mujeres. Las obreras de Sans pidieron el cumplimiento de la ley reguladora del trabajo nocturno de mujeres y niños en las fábricas. Querían trabajar nueve horas, en vez de once. Requirió á los fabricantes el Gobernador; pero ellos, antes de cumplir la ley, suspendieron el trabajo nocturno, y quedaron en huelga forzosa las reclamantes.

Las condiciones pedidas por las obreras eran las siguientes:

Primera. Aumento de los jornales en un 20 por 100, y de un 40 en los destajos.

Segunda. Disminución de horas en el trabajo con el establecimiento de la jornada de nueve horas.

Tercera. El cumplimiento de las prescripciones legales en lo referente al trabajo nocturno; y

Cuarta. Reconocimiento de la Sociedad «La Constancia» por parte de los patronos.

Uno de los más principales fabricantes de Barcelona dijo:

«Si estas demandas ú otras más racionales hubiesen venido en un momento de prosperidad, cuando hay pedidos que cumplir, cuando hay escasez de operarios, cuando se trabaja con utilidad, nadie lo hubiera extrañado, pues son los momentos que aprovechan las Sociedades de trabajadores para mejorar sus condiciones de trabajo; pero hoy no tiene razón de ser este aspecto de la cuestión, y sólo se explica por imposiciones extrañas, sospechándose que soplan ventiscas tormentosas de los Pirineos.»

En efecto: los obreros no se mostraban muy decididos á la huelga, viéndose bien claro que elementos agitadores trataban de promover un conflicto.

Romanones-Montero Ríos.—Hablando de la huelga, dijo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á los periodistas, al salir de un Consejo, lo siguiente:

«Estaba la huelga anunciada hace ya unos cuatro meses, y por eso yo escribí una carta al Sr. Montero Ríos, procurando convencerle de que no hubiera intransigencias y se aprobara el proyecto de Mancomunidades, con objeto de que no sirviera esto de pretexto para fomentar agitaciones.»

El periódico *La Mañana* contestó briosamente, haciendo ver que las intransigencias habían estado de parte del Conde, y no del Sr. Montero Ríos.

Nosotros tuvimos el honor de recibir una carta del ilustre expresidente del Senado, haciendo constar que el Presidente del Consejo no le había escrito jamás una línea respecto á tal asunto.

El Conde de Romanones y «Las Noticias».—Dijeron por telégrafo, desde Barcelona:

«En el Juzgado municipal se ha presentado una demanda de conciliación, preparatoria de una querrela del Conde de Romanones contra el periódico *Las Noticias*, por

injurias contenidas en el artículo firmado por *Pimentel*, de que tanto se habló.

»Se piden 200.000 pesetas de indemnización.»

Esto le fué muy censurado al Conde de Romanones, pues fué causa de que se dijera que prefería á la satisfacción de pedir una reparación judicial á su honor, si le creía mancillado, la de recibir unos cuantos miles de pesetas.

La huelga en Barcelona.—Se recibieron las siguientes noticias:

«La reunión de obreros en el despacho del Gobernador duró dos horas, asistiendo á ella representaciones de «La Constancia» y del Sindicato del Arte fabril.

»El Gobernador expuso que los patronos aceptaban la intervención del Instituto de Reformas Sociales, y que los obreros, que tan buenas leyes deben al Instituto, parece lo natural que la acepten.

»Los obreros, después de la reunión, enviaron un oficio, que decía:

«Considerando que la intervención del Instituto es innecesaria, como lo ha demostrado la práctica, la rechazamos, siempre que no se nos conceda antes alguna de las peticiones formuladas por la Federación del Arte fabril.»

El juego en San Sebastián.—Llegó en esta fecha á San Sebastián el Presidente del Consejo, sin ninguna manifestación hostil, y conferenció con el Alcalde y con la Comisión gestora ó defensora de los recreos.

Preguntado por los periodistas acerca de lo del juego, dijo que convenía no hablar más de ello, por la delicadeza del asunto.

En efecto; no se habló más de ello, y en San Sebastián y en otras partes se jugó, sin que nadie lo censurara.

El Ministro de la Gobernación fué encargado, según dijeron, por el Gobierno de redactar un proyecto de ley de reglamentación del juego.

DIA 6.—La huelga de Barcelona.—Nueva fórmula.

En vista de que los obreros no aceptaron la intervención del Instituto de Reformas Sociales, ni la promesa de una ley cuando se reanudaran las sesiones de Cortes, el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, por conducto del gobernador, Sr. Francos Rodríguez, les propuso la siguiente fórmula:

Abrir una información, y, terminada ésta, en un plazo breve, que se fijaba para el 30 de Septiembre, declarar vigente la jornada legal para toda España en las industrias algodoneras sin esperar á la aprobación de las Cortes.

La mayoría de los patronos (no todos) la aceptaron; en cuanto á los obreros, dijeron que habían de consultarla con sus compañeros, y contestarían después.

El Gobernador se mostraba muy optimista. Al día siguiente, los obreros, después de un mitin, que terminó al grito de viva la huelga, contestaron negativamente.

La negativa la fundaban en dos razones: querían que la concesión de las mejoras se realizase en seguida, y que fuesen puestos en libertad los detenidos.

DIA 9.—Francia y España.—Con motivo de haberse consignado en el Estatuto de internacionalización de Tánger que el jefe de las fuerzas había de ser español, la prensa francesa comenzó á hacer contra España una campaña llena de insidias y de ofensas acerca de nuestra conducta en Marruecos, demostrando una vez más —y esta es opinión que siempre ha sostenido y consigna aquí el autor—que los franceses son y serán siempre los mayores enemigos de España, á pesar de esas ridículas y exageradas muestras de amistad que nos prodigan á *la hermana latina*, «á la compañera en intereses y glorias», etcétera, etc. Su soberbia, su vanidad y su ambición no toleran jamás á su lado sino siervos humildes, gentes ó entidades que ayuden á su grandeza, y á nosotros no nos perdonará nunca que le hayamos quitado un pequeño trozo del gran bocado de Marruecos.

La Prensa francesa, pues, emprendió una ruda campaña de ironías y calumnias contra nosotros, y *El Impar-*

cial, en un artículo que titulaba «Extraña preparación», refiriéndose al proyectado viaje de Poincaré á España, puso de manifiesto esta mala voluntad de la Prensa francesa.

DIA 11.—Alfau y el Gobierno.—Ya hacía tiempo que se decía que iba á ser relevado el general Alfau del cargo de Alto Comisario (nombre ridículo) de España en Marruecos.

Había sido llamado á España, y en esta fecha confirió con el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Estado, Sres. Luque y López Muñoz.

A la salida, el Sr. Conde de Romanones se limitó á decir:

«Hemos tenido una larga conversación con el general Alfau, el cual nos ha informado de su gestión en Marruecos durante el tiempo que lleva de Alto Comisario, y de su criterio sobre cada uno de los problemas que integran la cuestión marroquí. Ha contestado también á las preguntas que le hemos dirigido para aclarar algunos asuntos.

»El general Alfau reveló una vez más en el curso de la conversación su gran competencia en estas cuestiones de Africa.»

Y la gente se preguntaba:

Entonces, ¿para qué le relevan?

DIA 14.—El Alto Comisario.—Relevo de Alfau.—Nombramiento de Marina.—Por fin, después de muchos misterios, el Sr. Conde de Romanones dió al público la siguiente nota oficiosa:

«El general Alfau manifestó días pasados, por telégrafo, al Ministro de la Guerra, su deseo de declinar el cargo de Alto Comisario; al propio tiempo, solicitó su autorización, para venir á Madrid.

»El Presidente del Consejo estimó que, antes de resolver acerca de los deseos del general Alfau, aconsejaba la prudencia escuchar sus juicios é informaciones acerca

del estado actual de nuestro Protectorado, de las causas que han originado la actitud de rebeldía de las cabilas, y de los medios adecuados para desenlazar adecuadamente la situación por que ahora se atraviesa. A este fin, se celebró la reunión del martes en el Ministerio de Estado. El general Alfau hizo una detallada exposición de todo lo ocurrido, y de sus causas y posibles derivaciones; al propio tiempo, expuso las medidas que para el porvenir creía más acertado adoptar. Entre el criterio del Gobierno acerca del problema y el que considera más acertado el general Alfau, no hay la absoluta y plena identificación requerida para la mayor eficacia y más fructuosa aplicación de aquél, y por ello consideró el Gobierno que debía acceder á los deseos manifestados por el general Alfau, aunque con sentimiento. El Gobierno se propone utilizar en breve, en otro puesto militar, los servicios del general Alfau, en atención á sus méritos y condiciones.

»Para reemplazarle hubiera sido designado un hombre civil; pero entiende el Gobierno que las circunstancias presentes, y estando todavía los indígenas en una actitud que impone la necesidad de que sean sometidos, incluso por las armas, ha estimado que el cargo de Alto Comisario debía ser ejercido por un militar; y, teniendo en cuenta la experiencia adquirida por el general Marina y las dotes que le adornan, ha acordado proponer su nombramiento á S. M. el Rey.

»El general Marina, que en otras circunstancias no hubiera aceptado un cargo cuyo desempeño supone para él un sacrificio, se puso inmediatamente á las órdenes del Gobierno, en atención á las responsabilidades que sobre aquel puesto pesan y á las indicaciones que se le hicieron en nombre del interés público.

»En uno de los últimos Consejos de Ministros expuso el Conde de Romanones á sus compañeros de Gabinete, extensa y minuciosamente y por escrito, el plan á que habría de ajustarse la acción del Gobierno en el desarrollo del protectorado. El Consejo de Ministros aprobó sin reparo y complacido aquel plan. Conforme á él, ni por un instante vacila el Gobierno en el minucioso cumplimiento de aquellos deberes que en su zona africana le

imponen juntamente los compromisos internacionales contraídos y los propios intereses patrios. Estima, sin embargo, que su acción debe resolverse con unidad de fin hacia el definido propósito de pacificar y organizar aquellos territorios; pero en las sucesivas y graduales etapas propias del sistemático plan establecido y concertado con las fuerzas económicas de nuestro país, las necesidades nacionales de otro orden y con las previsiones demandadas por cualquiera otra clase de problemas que en el curso de la vida patria pueden surgir.

»En consonancia con la primera de las etapas de dicho plan, á cuya ejecución han de consagrarse por el instante todos los esfuerzos del Alto Comisario, recibirá el general Marina las oportunas instrucciones.

»Por su parte, el Gobierno se ocupa con gran solicitud de la organización de los servicios administrativos en nuestra zona africana; para ello se han puesto al habla los Ministros de Fomento y de la Gobernación, á cuyos departamentos afectan los diversos servicios públicos del Protectorado y de cuyo desarrollo espera el Gobierno una influencia grandemente beneficiosa sobre las tribus, con el de Estado, sobre quien, principalmente, pesa la ardua tarea de organizarlos. Es propósito de aquél organizar los elementos administrativos de la zona, de modo que aseguren la unidad y eficacia de su acción.

»El más difícil y delicado aspecto de este empeño no se halla en trazar las bases de la organización y los preceptos del estatuto por que los servicios administrativos han de regirse, sino en infundirles un aliento vigoroso y fecundo por medio de una acertada elección del personal.

»El criterio del Gobierno en esta materia se sintetiza en la frase: «Pocos y aptos», en vez de: «Muchos y medianos».

»Para ello, estudia las condiciones de remuneración y estabilidad que ha de otorgárseles, así como las circunstancias que han de tomarse en cuenta para solucionarlo, á fin de asegurar su eficacia de manera que, recogidas las lecciones de nuestras antiguas colonias, queden esquivados los errores que entonces se cometieron y que ahora es el momento de evitar.»

En este mismo día salió el Presidente del Consejo para Gijón, donde se hallaba el Rey, á recoger la firma de los decretos de cese de Alfau y nombramiento de Marina. El Conde pensó quedarse en Sigüenza un día más; pero recibió aviso de que fuera á Gijón el mismo día.

Los elogios al general Marina, tan censurado y maltratado en 1909, fueron ahora infinitos. Decíase que alguna persona tenía la seguridad de que en cuanto el nuevo Comisario llegara á Tetuán, se acabaría el estado de guerra en Marruecos.

En cuanto al relevo de Alfau, se habló mucho en los círculos políticos y militares. En primer término, se censuraba el misterio con que el Gobierno había llevado la cuestión, y se hacía las siguientes preguntas:

¿Cuál era el plan que hasta el presente se seguía en Marruecos?

¿De quién era la responsabilidad de ese plan, del Gobierno ó del Alto Comisario?

Si es de éste, ¿por qué lo calla el Presidente?; y si es del Gobierno, ¿por qué se deja sacrificar en silencio el general Alfau?

El Imparcial, por su parte, decía:

«No creemos prudente reproducir lo que anoche se hablaba en los círculos políticos y militares, aunque creemos no faltar á la prudencia manifestando que se advertía una gran extrañeza por la actitud del general Alfau aceptando en silencio un relevo que, después de todo, no afecta á sus prestigios, por estar sólidamente cimentados.»

DIA 15.—Las culpas de Alfau.—Estudiando la situación de Marruecos y las causas que pudieran producir el relevo del general Alfau, dijo lo siguiente en *El Liberal*, el notable escritor militar Sr. Bejarano:

«Que al Residente general le alcanzan culpas, es innegable.

»Pero la verdad es que de lo allí acaecido la mitad es por culpa suya, y la otra mitad por culpa del Gobierno.»

Y á renglón seguido hacía una enumeración muy completa de las faltas de cada uno de los dos.

El artículo fué muy comentado.

Propósitos de Marina.—Un redactor del *Heraldo* visitó al nuevo Comisario de España en Marruecos.

Poco ó nada, indicó cortésmente el General, que podía contestar al *repórter*.

«No he sentido nunca la ambición de ningún puesto. He ido á donde me han ordenado.

»De mis planes, de mis propósitos, ¿podría decir algo? No. El Gobierno, en sus líneas generales, claro está, habrá de señalarme el que á su juicio convenga seguir. Pienso que, cualesquiera que sean las circunstancias, estamos obligados, está obligada España, á ejercer una acción rápida.

»El desarrollo de esta acción requiere la condición á que aludo, porque precisa juntamente, por razones de toda índole, llevar la tranquilidad á aquel país como al nuestro, y no agotar nuestras energías y nuestros medios económicos, á los cuales hemos también de subordinarnos por fuerza.

»Y eso es todo lo que yo puedo decir.

»Tratándose de los moros, es todavía más aventurado anticipar nada. Lo que la lógica parece aconsejar, muchas veces da el resultado contrario. Lo absurdo, conduce á lo mejor al fin apetecido. Y otras veces, no.

»Por eso ni se puede predecir nada ni es prudente anticipar ningún proyecto. Solamente repito que la acción ha de ser rápida, por las consideraciones que he expuesto.»

Y, en efecto, no fué rápida la acción.

DIA 16.—La huelga de Barcelona.—Seguía peor, no obstante los optimismos de las Autoridades. Se celebró en esta fecha otro mitin, en el cual las mujeres, especialmente, se opusieron á la aceptación de la fórmula, presentando—dijo el mismo Sr. Alba—otras nuevas bases, en las cuales exigían la jornada correspondiente

á cincuenta y cinco horas semanales y el aumento de jornal.

«Como se ve—agregó—el Ministro—, la solución se presenta cada vez más difícil, porque á cada momento se piensan cosas distintas y se rehusan concesiones que antes habían sido aceptadas.»

En esto se equivocaba el Ministro, pues los obreros habían pedido siempre que, para aceptarlas, habiase de publicar en seguida el decreto, y empezar á regir en seguida, no aguardar al 30 de Septiembre. Y en esto seguían estando irreductibles.

Ocupación de Cuesta Colorada.—Después de varios combates sensibles para nosotros, la única noticia satisfactoria fué la siguiente:

«*Larache, 16 (7,20 t.).*

»Teniente Coronel Estado Mayor á Ministro Guerra:
»Comandante general, desde Cuesta Colorada, me ordena participe á V. E. que á las dos de la tarde de hoy ha ocupado, sin bajas, dicha posición, donde pernoctará, dedicándose fuerzas á dejarla en condiciones de defensa.»

La opinión aplaudió mucho esta feliz operación del general Silvestre, por la importancia que tenía, pues iba acorralando en sus posiciones de Zinat al famoso Raisuli, y, además, por haberla realizado tan hábilmente, que no tuvo ni una baja.

DIA 17.—La guerra en Marruecos.—Más convoyes atacados.—Materialmente, los moros freían á nuestras tropas. No había día que no sufriéramos graves agresiones. Véanse las del día, por la parte de Tetuán:

«*Rincón del Medik, 16.*

»Ayer tarde, en Tetuán, los moros atacaron un convoy, frente á la posición de Samsa, que traía enfermos de Lauzien á la plaza.

»La tropa que lo protegía repelió la agresión, entablándose un tiroteo nutrido, resultando un Capitán de regulares indígenas de Melilla herido.

»Un primer teniente del regimiento del Serrallo murió, así como nueve de tropa.

»Los moros tuvieron 14 bajas vistas.»

«Ceuta, 17 (2,30 t.).»

»Según costumbre semanal, esta mañana salió un convoy de víveres para la posición de la Condesa, protegido por fuerzas de Caballería del regimiento de Victoria Eugenia, Infantería de Borbón, artillería y una sección indígena montada.

»El convoy, al llegar á Condesa, se divide para proveer Kudia Federico, Negrón y Alferiguan.

»Cuando subía la cuesta de Kudia Federico, un grupo de moros le recibió con nutrido fuego, que fué contestado furiosamente por las fuerzas de protección.

»Al efectuar el repliegue en el ataque al convoy, el escuadrón de Victoria fué rodeado por el enemigo, que intentó, con verdadera furia, destrozarle.»

Las bajas fueron:

El primer teniente D. Manuel Besala, gravemente herido, y el de la misma graduación D. Domingo Mesa, heridas leves; dos soldados muertos y 11 heridos. (Un teniente y cinco soldados muertos y varios heridos hubo el día antes.)

DIA 19.—La guerra en Marruecos.—La «razzia» de Arráiz.—Se recibieron las siguientes noticias:

«Ceuta, 19 (11,40 n.).»

»La columna Arráiz ha infligido hoy á los moros un ejemplar castigo, dejándolos quebrantadísimos.

»Durante toda la mañana continuó arrasando los aduares de Quebaba y Benimesala, destruyendo numerosas casas de mampostería y talando por su base los árboles frutales.

»Como el frente de la columna era muy extenso, el enemigo tuvo que huir hacia el interior, sosteniendo en la fuga un fuego intermitente.

»Nuestras fuerzas lo arrasaron todo; los campos de Benimesala son una inmensa hoguera, que tardará varios días en apagarse.

»El fuego de nuestras posiciones y el que se hacía desde el crucero *Rio de la Plata*, situado frente al valle de los Castillejos, cooperaron á coger al enemigo diversas veces entre los encontrados disparos, hasta tal punto que muchos se vieron obligados á arrojar al mar por la playa de la Condesa, única salida que tenían.

»También se llevó Arráiz numerosas latas de petróleo para continuar los incendios.

»Hasta media tarde se tenía noticia oficial de haber perdido nuestras tropas 14 soldados muertos y 26 heridos.

»Las bajas de los moros son grandísimas.»

Muerte del teniente Ochando.—«Alto Comisario interino á Ministro Guerra:

»Esta tarde, general Berenguer, con fuerzas regulares Caballería, practicó reconocimiento orilla derecha Martín, frente á los poblados de Beni Medam. Terminado aquél, después de algún tiroteo, una patrulla, mandada por el teniente Ochando, se adelantó para recoger cadáveres enemigo, siendo recibido con violento fuego, que ocasionó la muerte del Teniente, y fué preciso, para auxiliarle y recogerle, la intervención de todos los escuadrones, que penetraron en el monte de Beni Medam, llegando al combate cuerpo á cuerpo.

»Tuvimos, además del Oficial, dos indígenas muertos y tres heridos; se recogieron 10 cadáveres enemigo con armas y se hicieron muchas más bajas, que no pudieron recogerse por la abundancia maleza.

»Comportamiento teniente Ochando merece los mayores elogios por su bravura.»

Como se ve, la guerra era una continua sucesión de muertos de nuestras tropas, sin gloria y sin resultado práctico alguno.

El contrabando de guerra.—Era incalculable el contrabando de armas y municiones que se hacía en favor de los moros, especialmente por la zona internacional de Tánger.

En esta fecha, además de encontrar gran cantidad de municiones en el muelle, se descubrió, por el cónsul señor Potons y el teniente de la Guardia civil Sr. Soto, una Agencia que enviaba las municiones á los moros en piezas de pan.

DIA 20.—La guerra en Marruecos.— Siguen las «razzias».—Se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Tetuán, 20 (2,20 madrugada).

»Alto Comisario interino á Ministro Guerra:

»General Arráiz, con fuerzas á sus órdenes, ha continuado en el día de hoy operando zona Axfa, prosiguiendo duro castigo impuesto á poblados de ella.

»Los moros que esperaban al convoy fueron sorprendidos, haciendo entonces frente á nuestras fuerzas, hasta que se logró ponerles en dispersión. El convoy y fuerza que le acompañaba por la carretera fué y regresó sin novedad.

»Las bajas habidas en las cinco columnas han sido 11 muertos y 30 heridos. Jefes, Oficiales y tropa han demostrado el mayor espíritu y gran resistencia.

»Espero que el citado General me remita nombres bajas, para transmitirlos á V. E.»

Sol y Ortega.—Por telégrafo se recibió la triste noticia de que el ilustre patricio D. Juan Sol y Ortega había fallecido á las once de la noche.

Dos días antes había regresado de Vichy á Barcelona, no repuesto, sino agravado, en la dolencia intestinal que padecía.

En toda España causó sensación la muerte de hombre tan ilustre.

De sus triunfos en el Parlamento y en el Foro nadie se olvidará en muchísimo tiempo. Era un dialéctico incontrastable, un fiscal terrible, un ciudadano ejemplar y

un hombre cuya honradez inspiraba á amigos y adversarios hondo respeto y confianza absoluta.

Nadie sino él pudo aquí, en la célebre manifestación contra Maura, llevarse detrás á un centenar de miles de personas.

Con un poco más de ambición y un poco menos de escepticismo, Sol y Ortega hubiera acaudillado todos los republicanos y los hubiera tal vez conducido al triunfo.

Véase cómo hablaba de él un ilustre escritor catalán:

«Fué abogado, orador, político, hombre bueno, gobernante y austero ciudadano. Con ser todo eso en grado eminente, fué, sobre todo eso, un patriota; un gran español, que combatió siempre en contra de regionalistas y nacionalistas, en pro de una España única é intangible.»

DIA 21.—La guerra en Marruecos.—Situación sanitaria del Ejército.—Eran muy tristes las noticias que acerca del estado sanitario de nuestras tropas en Africa se recibían.

En la *Revista Médica del Sur*, publicó el Sr. Guirao, médico de Sanidad Militar, un artículo, en que decía:

«En Tetuán no hay aguas potables, de día el calor es asfixiante, y en cambio, de noche la temperatura descien- de de tal modo, que el soldado, sin abrigo, en una tienda de campaña en la que duermen algunos más de los que holgadamente puede contener, acaba por rendirse á la terrible enfermedad de esta campaña, al más formidable aliado de los moros: al paludismo.

»De la cifra de enfermos no queremos hablar.

»En esa época (mes de Junio), durante los días de combate, había en las posiciones unos 10.000 hombres; 10.000 hombres que pierden 3.274 entre heridos y enfermos. Un ejército que sufre la pérdida de un tercio de su contingente en el primer mes de lucha, espera poco, muy poco, del país en que opera.»

El corresponsal-redactor de *La Correspondencia de España*, Sr. Rodríguez de Celis, de cuya veracidad y honra- dez estamos seguros, decía:

«Espanta ver los convoyes de enfermerías... Desde el día 14 á hoy 17, es decir, en cuatro días, han salido de Tetuán para Ceuta cerca de 350 soldados enfermos... El día 14 fueron evacuados 113, hoy; 97...»

Suprimimos aquí los comentarios poco favorables para el Gobierno, que se hacían en vista de estos datos y de las listas de enfermos y heridos que á diario publicaban los periódicos, y que entristecían profundamente el espíritu.

Plan de Romanones.—Instrucciones al Alto Comisario.—Hallándose los Ministros reunidos en Consejo, llegó por la mañana al hotel del Jefe del Gobierno el general Marina.

Permaneció con el Conde de Romanones una media hora, interrumpiéndose por este motivo el Consejo, para despedirse de él y recibir las últimas instrucciones.

«Esta cuestión—dijo después el Jefe del Gobierno—me inspira verdadero interés, y después del nombramiento del general Marina pido á la opinión pública un crédito de paciencia.

»No es cosa de que al siguiente día de llegar el general Marina á Marruecos esté todo arreglado; pero no pienso que se tarde en ello meses, y así sea solamente semanas.

»El plan del Gobierno será desarrollado por etapas.

»Respecto al plan, ya he manifestado que por mí podía hacerse público; pero los intereses nacionales exigen lo contrario.

»Pido, pues, á la opinión un crédito de paciencia, ya que tengo un plan concreto.

»Natural es que el Alto Comisario proceda como le aconsejen las circunstancias, aunque dentro de esas líneas generales señaladas por el Gobierno.

»El crédito de paciencia que pido á la opinión—dijo, por último, el Conde de Romanones—es para pacificar la zona española de Marruecos, y que aquello responda á lo que todos anhelamos.

»Las instrucciones del Gobierno han sido entregadas

por escrito al general Marina en aquella parte en que cabe la acción del Gobierno, dejando aparte aquello que persona de la competencia y condiciones del Alto Comisario deba resolver por sí mismo.»

El general Marina, que había estado en Santander para despedirse del Rey, salió en este mismo día para Marruecos, despidiéndole en la estación todo el Gobierno. Desgraciadamente, el plan que le había dado el Gobierno no acusó los mejores resultados.

DIA 22.—La huelga de Barcelona.—Por fin se acepta la fórmula.—Dijeron de Barcelona:

«Se ha celebrado la Asamblea convocada por el Comité de la huelga del arte fabril.

»El salón de la Casa del Pueblo estaba abarrotado de huelguistas.

»Presidió el acto Ramón Andreu, obrero de géneros de punto. Hablaron varios huelguistas, mostrándose todos ellos partidarios de que se acepte la fórmula propuesta por el Gobierno. Algunos de los oradores llegaron hasta elogiar la propuesta gubernamental.

»Al final del acto, el Presidente preguntó: ¿Cree la Asamblea que se debe aceptar la fórmula del Gobierno? ¿Estáis conformes en no trabajar mientras no se firme el Real decreto y se dé libertad á los presos?

»Ambas preguntas fueron unánimemente contestadas con afirmaciones y aplausos.

»La Asamblea se levantó acto continuo, disolviéndose los reunidos ordenadamente.

»Créese que el próximo lunes los huelguistas volverán al trabajo, suponiendo que los patronos abran las fábricas.»

Como se ve, el triunfo de los obreros fué absoluto, pues no solamente obtuvieron lo que pedían, sino que consiguieron que el Gobierno accediera á su exigencia de que la fórmula empezase á regir en seguida, no desde el 30 de Septiembre; llegando hasta el detalle de enviarles el decreto por telégrafo en cuanto lo firmara el Rey, para

que se publicara en hoja extraordinaria el domingo 24, á fin de que entraran á trabajar el lunes.

DIA 24.—La huelga en Barcelona.—Decreto para terminarla.—En esta fecha firmó S. M. el Rey, en San Sebastián, y se transmitió por telégrafo á Barcelona, el prometido decreto accediendo á las peticiones de los obreros, que exigieron la previa publicación del documento, para cesar en su actitud.

El decreto, precedido de un largo y razonado preámbulo, decía así:

«A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º La jornada máxima ordinaria de trabajo efectivo de los obreros de ambos sexos en la industria textil, no podrá exceder de sesenta horas semanales, respetando los domingos y fiestas llamadas de precepto, ó sea tres mil horas de trabajo al año.

»Las jornadas inferiores á sesenta horas semanales, establecidas, con anterioridad, por reglamentos, convenios ó por costumbres locales, no podrá aumentarse sobre el maximum de horas establecido en el presente decreto.

»Art. 2.º Las disposiciones vigentes sobre el trabajo de las mujeres y los niños, en lo que se refiere á la duración de la jornada de trabajo, seguirán en vigor en cuanto no se opongan á lo dispuesto en el presente decreto, entendiéndose reformadas por él aquellas en que resulte autorizada para la industria textil una jornada superior á sesenta horas semanales.

»Art. 3.º Los patronos quedan obligados á dar cuenta á los Inspectores del Trabajo de la distribución por días de las sesenta horas semanales de trabajo efectivo autorizado por el presente decreto, al efecto de que dichos Inspectores tengan conocimiento exacto, en todos los momentos, de la regulación del horario de trabajo en la industria textil.

»Art. 4.º La remuneración del trabajo á destajo se aumentará en el tanto por ciento correspondiente á la

disminución de la jornada que este decreto establece en relación con el actual.

»Art. 5.º Los Inspectores del Trabajo y las Juntas de Reformas Sociales, dentro del cuadro de atribuciones, y en relación con el Instituto de Reformas Sociales, que determina el artículo adicional de la ley de Tribunales industriales, velarán por el exacto cumplimiento de las leyes del descanso en domingo y sobre trabajo de mujeres y niños, resolviéndose, en término de quince días, todos los expedientes por infracción de aquellos preceptos que se hallaren pendientes de acuerdo. Igual plazo se aplicará para la resolución de los que en lo sucesivo se promovieren ó incoaren.

»Asimismo dichos Inspectores y Juntas vigilarán, escrupulosamente, por el cumplimiento de la ley de 11 de Julio de 1912, que prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres, y dispondrán de modo especial cuanto fuere menester para que al entrar en vigor en las industrias textiles en 14 de Enero de 1914, según lo dispuesto en aquélla, se aplique con toda eficacia.

»Art. 6.º El Instituto de Reformas Sociales someterá inmediatamente al Ministerio de la Gobernación el plan de medidas que considere más útiles para reforzar el servicio de Inspección del Trabajo en sus relaciones con el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900, y con los Reales decretos de 1.º de Marzo de 1906, las Reales órdenes de 13 de Diciembre de 1907 y las instrucciones de 2 de Julio de 1909, que puntualizan el servicio de inspección directa y las relaciones de los Inspectores con las Juntas locales de Reformas Sociales.

»El Gobierno incluirá en el proyecto de presupuestos sometido á las Cortes, las partidas necesarias para atender al aumento de gastos de este servicio.

»Art. 7.º Se castigarán con multas de 50 á 2.500 pesetas las infracciones al presente decreto, siendo responsables de las mismas los patronos, salvo prueba en contrario. Las reincidencias dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles.

»Levantada a eta de infracción, por el Inspector del Trabajo, los infractores deberán inmediatamente satisfacer la multa que se imponga, á reserva de la resolución

que en su día recaiga, sobre el recurso de alzada que puedan interponer.

»Conocerán de las infracciones y de su corrección los Gobernadores civiles, oyendo á las Juntas de Reformas Sociales.

»Contra las resoluciones del Gobernador civil se dará recurso de alzada, que podrá interponerse dentro del plazo de treinta días, ante el Ministerio de la Gobernación, el que resolverá en definitiva, oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

»El Instituto de Reformas Sociales podrá proponer en su dictamen un recargo hasta del 10 por 100 sobre la cuantía de las multas.

»Estas se abonarán en efectivo é ingresarán en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión ó de sus agencias ó representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

»Art. 8.^o Se declara pública la acción para denunciar las infracciones al presente decreto.

»Art. 9.^o En el plazo máximo de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación de este decreto, se dictará un reglamento en el que se desarrollarán sus preceptos con estricta sujeción á aquél, sólo al fin de establecer las normas adjetivas que hagan más fácil el cumplimiento de sus disposiciones.

»El mencionado reglamento será preparado por el Instituto de Reformas Sociales, previa una información pública que se anunciará en la *Gaceta de Madrid*.

»Hasta que el reglamento se ponga en vigor, todas las dudas que se susciten en la ejecución del presente decreto serán resueltas por los Gobernadores civiles de las provincias, oyendo á las Juntas locales de Reformas Sociales, y en última instancia por el Ministro de la Gobernación, con audiencia del Instituto.

»Art. 10. El Gobierno dará cuenta del presente decreto á las Cortes del Reino en la primera sesión que éstas celebren.

»Dado en Bilbao á 24 de Agosto de 1913.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, *Santiago Alba*.»

La Prensa de las izquierdas, especialmente *El Liberal*, elogió mucho el decreto; la de las derechas le censuró como una humillación del Poder público.

«El decreto—dijo un periódico—representa un atropello, porque no es exacto que sea, como se dice caprichosamente en el preámbulo, «la expresión jurídica, con la garantía del Estado de un acuerdo previamente establecido», toda vez que *los patronos no han concertado nada con los obreros*; y como si esto fuese poco, tememos que el final de todo ello sea una abdicación total de todos los prestigios del Poder público.»

La huelga no terminó en absoluto, pues los patronos, que se creyeron atropellados, hicieron mucha resistencia al decreto y, por unas ú otras causas, se negaban á abrir las fábricas, y muchos obreros, por su parte, se negaban á trabajar, si no se ponía en libertad á los detenidos con motivo de la huelga. Los fabricantes publicaron un manifiesto censurando la conducta del Ministro.

Cerca de un mes tardó en resolverse del todo el conflicto, y los obreros fueron siendo paulatinamente excarcelados.

Las huelgas y el Conde de Sagasta. — En efecto, tanto en Barcelona, como en Bilbao y en Madrid, se recordaba (y la misma *Epoca* lo consignó en su número del 5 de Septiembre) que la huelga de mineros de 1910 en Vizcaya, mucho más grave y amenazadora que la actual del arte fabril, complicada, además, con las manifestaciones de los carlistas en Vizcaya y Guipúzcoa, se resolvió por el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Sagasta, en favor de los obreros, es cierto; pero teniendo en cuenta los argumentos é intereses de los patronos, y con un espíritu eminentemente liberal y parlamentario; no por decreto dictatorial, como la presente, sino por medio de una ley votada en Cortes, y sacando incólume la autoridad y el prestigio del Gobierno, pues el Ministro fué creído y acatado, por su palabra, y fiados en ésta los mineros volvieron al trabajo, aprobándose la ley ofrecida, algunos meses después; mientras que en la

huelga presente, se decía, el Gobierno ha tenido que dar con anticipación, no lo pactado, sino lo exigido por los huelguistas, para que éstos reanudasen los trabajos; y aun así no terminó la huelga.

DIA 25.—Contrabando de guerra.—Dijeron desde Cádiz:

«De Tánger llegó preso hace unos días el farmacéutico D. Ramón Ibáñez Casado, natural de San Fernando, acusado de contrabando de guerra.

»Recibía grandes partidas de nitro y azufre para la fabricación de pólvora, que facilitaba á los moros.

»El Juzgado se constituyó ayer en la droguería de la calle de Aranda, propiedad del concejal liberal D. Ramón Casal, prestando hoy declaración éste, un hijo suyo y el apoderado, que se llama Emilio.

»Este último ingresó esta tarde en la cárcel.

»El nitro y el azufre lo enviaban á Tánger, dirigido al farmacéutico Sr. Ibáñez Casado, declarando que eran otras drogas.»

En Cádiz causó este suceso grandísima indignación, y hubo manifestaciones públicas en contra de los procesados.

DIA 26. — La guerra en Marruecos. — Numerosas bajas. — Para que se comprenda el excesivo número de bajas que — con relación á los núcleos de fuerzas y á los resultados obtenidos en la campaña — sufrían las tropas en Africa, copiamos la interesante estadística que publicó el Sr. Rodríguez de Celis en *La Correspondencia de España*.

«Desde el 12 de Junio á la fecha, las tropas regulares, que constan, aproximadamente, de 700 hombres, han sufrido más de 150 bajas de tropas y 16 de Oficiales.

»Estas últimas fueron:

»Día 12 de Junio.—Teniente Espinosa, herido.

»Día 15 de Junio.—Teniente Fairen, muerto; capitán Poderoso y teniente San Martín, heridos.

»Día 19 de Junio.—Teniente Santander, muerto; teniente Pareja, herido.

»Día 22 de Junio.—Teniente San Martín, herido.

»Día 24 de Junio.—Teniente Rieros, muerto; tenientes Crespo y Nieto, heridos.

»Día 28 de Junio.—Teniente Leria, muerto.

»Día 23 de Julio.—Capitán Vivat, herido.

»Día 25 de Julio.—Teniente Moreno, muerto.

»Día 3 de Agosto.—Teniente Baños, herido.

»Día 15 de Agosto.—Capitán Novo, herido.

»Día 18 de Agosto.—Teniente Ochando, muerto.

»En un escuadrón, que salió de Melilla con la oficialidad completa, sólo uno de aquellos entusiastas Oficiales se conserva en su puesto..., los demás fueron muertos ó heridos en esta campaña... De una compañía de Infantería de las mismas fuerzas puede decirse lo mismo.

»Hasta hoy la proporción de bajas de Jefes y Oficiales de esta unidad de combate pasa del 35 por 100; la de la tropa se acerca al 23 por 100.»

«**Las Noticias**» y **Romanones**.—Con relación al artículo-carta firmado por *Pimentel*, publicado en el periódico de Barcelona *Las Noticias*, artículo que el Conde de Romanones conceptuó ofensivo, llevando civilmente á los Tribunales al periódico y pidiendo 200.000 pesetas de indemnización, ocurrió lo siguiente, que transmitió el corresponsal de *El Mundo*:

«El periódico *Las Noticias* publica una carta de *Pimentel*, referente al juicio de conciliación entre el representante del Conde de Romanones y el Director de dicho diario.

»Según esta carta, el último manifestó que se había publicado el artículo objeto del juicio, por entender que en él se juzgaba al hombre político, y no á la personalidad del Conde de Romanones, estando dispuesto á publicar otro dando amplias y satisfactorias explicaciones del autor.

»De acuerdo éste y el Director de *Las Noticias*, consideran que se ha dado una interpretación torcida y errónea al artículo en cuestión; que nunca tuvo *Pimentel* in-

tención en sus trabajos periodísticos de juzgar la vida privada del Conde de Romanones, ni intención de agraviarle como presidente del Consejo de Ministros, reconociendo su caballerosidad y algunos de sus actos como político dignos de aplauso.

»A continuación de la carta de *Pimentel*, publica *Las Noticias* una nota dando análogas satisfacciones al Conde de Romanones; ratificando que *Pimentel* no tuvo intención de agravio y ponderando los méritos como Jefe de Gobierno que el Conde de Romanones reúne, con quien dice el Director de *Las Noticias* mantiene una amistad personal, que le honra.—*Costa.*»

Fué opinión general que en este asunto estuvieron mal todos los que en él intervinieron: *Pimentel*, escribiendo una carta tan ofensiva y tan extemporánea, que tenía todo el aspecto de una venganza; Romanones, pidiendo una crecida indemnización pecuniaria, en vez de exigir en los Tribunales una vindicación de su honor, si le creía mancillado, con lo cual dió ocasión á que las gentes die-ran por cierta la condición de avaro y cicatero, que el vulgo le atribuye; y el periódico, que, viendo amenazada su bolsa de una manera seria, entregó al corresponsal y aun al mismo Director, y dió esas explicaciones humillantes, exageradas y serviles; y para que todos queden mal, lo quedará también el autor de estas líneas, que, por consignar aquí lo que decía la pública opinión, es casi seguro que perderá la amistad del Conde, del corresponsal y del Director de *Las Noticias*.

Pero... esta es la justicia que mandan hacer.

El Palacio de la Paz.—En esta fecha se inauguró en La Haya, con gran esplendor, el Palacio de la Paz.

A las dos llegaron la reina Guillermina, el Príncipe consorte y la Reina madre al Palacio, en cuyos alrededores se apiñaba una gran muchedumbre.

Inmediatamente Mr. Carnegie pronunció un discurso ensalzando las ventajas de la paz.

El presidente de la Fundación Carnegie, Mr. Van Karnebecke, habló á continuación.

Después de explicar el carácter y misión del Tribunal

de arbitraje, combatió toda idea de recurrir al empleo de la fuerza coercitiva como medio de hacer efectivas las sentencias dictadas por éste, mostrando lo conveniente que hubiera sido establecer una Confederación de todas las naciones civilizadas, de crear dicho Tribunal permanente de arbitraje.

Mr. Van Karnebeck entregó la llave de la verja del Palacio al presidente del Consejo de Administración, Mr. Maree Swinderen, el cual contestó con una breve alocución, haciendo el elogio de Mr. Carnegie.

«—Este edificio—dijo al terminar—, denominado Palacio de la Paz, ha de justificar tan noble nombre, siempre que estemos atentos en no dejar que nuestros ensueños é ilusiones rebasen los límites de lo que sea humanamente posible y realizable.»

Al día siguiente, el corresponsal de *El Imparcial* en París telegrafaba lo siguiente:

«*Paris*, 31 (10 n.).

»*Le Temps* publica la lista de las naciones que han contribuido á la construcción y al decorado del Palacio de la Paz, con arreglo al voto unánime de la segunda conferencia de La Haya, en que se acordó que cada país enviase lo más típico de sus elementos de construcción ó de adorno.

»La información termina así:

«No es exagerado decir que el edificio internacional designado bajo el nombre de Palacio de la Paz y destinado al Tribunal permanente de arbitraje, ha sido construído con el concurso de todos los pueblos civilizados.»

»En dicha lista, desgraciadamente para el prestigio de nuestro país, no figura España, mientras hasta las Repúblicas hispano-americanas más diminutas y más alejadas del concierto internacional, han enviado objetos ó productos raros.—*Romero.*»

A lo cual, el autor de este libro, permitiéndose por esta vez exponer su opinión personal, y dejando aparte el

elogio y la gratitud que merece Mr. Carnegie por su filantrópica obra, dice: que España hizo bien en no darse por enterada de semejante acto, ni de que existe semejante Palacio de la Paz fundado por un yanqui, poco después que éstos, y entre ellos y principalmente el *puffista* Roosevelt, que también aspira al premio Nobel, ¡como campeón de la paz!, sacrificaron á España injusta y odiosamente, la calumniaron y la hicieron objeto de befa y ludibrio, abusando de la fuerza bruta de que disponían, con la complicidad cobarde de todas las naciones.

¿Por qué no mostraron entonces sus sentimientos altruistas y pacifistas?

Y además, ¿qué confianza se ha de tener en ese Tribunal de la Paz, si cada vez que se le nombra surge una guerra tan brutal y exterminadora como la de Rusia y Japón, y las de los Balkanes?

¿Para qué sirve eso, si en pleno funcionamiento se producen tales catástrofes?

Creemos sinceramente que para poca cosa.

DIA 30.—Andrés Mellado.—En esta fecha falleció en Biarritz D. Andrés Mellado, uno de los periodistas más ilustres de España.

Nació en Málaga en 1846, y apenas terminados sus estudios de bachillerato, vino á Madrid, en donde cursó y terminó con gran brillantez las carreras de Derecho y Filosofía y Letras. En tiempos en que para ser periodista se necesitaba verdadera vocación, fundó *El Amigo del Pueblo*, nombre que, recordando á Murat, anunciaba los radicalismos propios de una juventud entusiasta que consiguió al poco tiempo derribar un trono. Después, con otros compañeros, dió vida á *La Igualdad*, que llegó á ser popularísimo.

En la lucha que siguió á la Revolución, se hizo notar entre los primeros. Afiliado al partido liberal, le prestó desde *El Imparcial* relevantes servicios políticos.

En este periódico, que elevó al mayor grado de autoridad é importancia, hizo brillantísimas campañas; después dirigió *La Correspondencia de España*; fué Ministro de Instrucción pública y académico de la Española. Su muerte fué muy sentida.

La Conjunción republicano-socialista.—Después de una votación en que por mayoría de representantes en Cortes y otras entidades, se acordó que subsistiera la Conjunción republicano-socialista, se sometió el mismo problema á la sanción de todas las organizaciones socialistas de España.

Verificadas en todas partes las correspondientes votaciones, véase el resultado, según la circular del Comité Nacional del partido socialista obrero.

«Han votado, en pro, 150 organizaciones; en contra, 17.

»Resulta, por tanto, que por una mayoría de 133 organizaciones ha acordado el partido mantener la Conjunción republicano-socialista, con igual carácter circunstancial de antes y con la misma finalidad: «Impedir la vuelta de Maura al Poder y derribar el régimen monárquico».

»Todo lo cual ponemos en vuestro conocimiento, quedando á vuestra disposición y á la de la causa socialista. Por el Comité Nacional: *Francisco Mora*, vicepresidente; *Daniel Anguiano*, secretario.»



MES DE SEPTIEMBRE

DIA 1.º—Pena de muerte.—Indultos denegados.—

Mucho tiempo hacia que de hecho se había abolido en España la pena de muerte en el orden civil. El partido liberal no la había aplicado ni una sola vez durante esta etapa de Poder, pero en esta ocasión, fuerza le fué al Gobierno aplicarla, pues la opinión la demandaba, por el horror de los delitos penados.

Se reunió el Consejo de Ministros, y de cuatro expedientes con ocho reos de pena capital que se estudiaron, sólo pudo aconsejarse el indulto respecto á seis reos; los dos restantes no pudo ser.

En la sentencia pronunciada por la Audiencia de Girona contra Jacinto Bruguera, el hecho fué el siguiente:

Jacinto Bruguera y Antonio Giner se encontraban en un bosque inmediato á Baga deu Ferreires, cuando vieron á la niña Carmen Sabater, de seis años, que con otra un poco menor recogian leña.

Cayeron sobre ellas, las violaron, y después cada uno mató á una de las niñas.

La otra sentencia recayó sobre el crimen de Gador, que fué como sigue:

El condenado Ortega, alias el *Moruno*, estaba enfermo desde hacia tiempo. Agustina le aconsejó que para curarse bebiera un vaso de sangre caliente de un niño que fuera muy sano; que sacara á éste las mantecas y se las aplicara al pecho.

Aceptó el Ortega el consejo, y entre él, la Agustina y el amante de ésta, el *Leona*, que murió en la cárcel, concertaron en 3.000 reales la realización del crimen, planeándolo durante un mes en todos sus pormenores, asesinando al niño de siete años Bernardo González, que

era sano y robusto, con toda clase de refinamientos crueles.

D. Ricardo Baños, benemérito de la Patria.—El diputado provincial D. Ricardo Baños, que falleció en estos días, legó en su testamento 400.000 pesetas con destino la creación de escuelas de primera enseñanza.

Aparte las nobles condiciones de carácter que enaltecían al finado, bastaría esta última acción suya para darle sitio de preferencia entre los españoles acreedores al respeto y á la admiración de los ciudadanos.

Por eso honramos esta página con su ilustre nombre.

DIA 2.—Iniciativa del Rey.—El indulto de Sancho Alegre.—En esta fecha, á las dos de la tarde, llegó á Madrid S. M. el Rey, con el propósito de presidir un Consejo de Ministros.

Diez minutos después llegó al regio alcázar el Presidente del Consejo.

El Conde de Romanones permaneció en la regia cámara conferenciando con S. M., desde poco después de las dos y media hasta las cinco y diez.

En su entrevista con el Monarca, le habló de la condena del regicida Sancho Alegre.

Acerca de esta cuestión, dijo el Conde de Romanones á S. M. que la sentencia condenando á muerte al procesado tenía ya carácter ejecutivo, pero que el Gobierno no había aún deliberado sobre ella.

Don Alfonso entonces se apresuró á solicitar del Gobierno que buscase el modo de poder presentarle á la firma el decreto concediendo el indulto.

El Presidente del Consejo hizo constar que el Monarca hacía esto en el pleno uso de sus derechos constitucionales y propia iniciativa, antes de que nadie, desde ningún campo, hubiera solicitado dicha concesión.

Inmediatamente el Conde de Romanones conferenció con los Ministros, y todos estuvieron de acuerdo en acceder á la generosa petición del Rey.

DIA 3.—El indulto de Sancho Alegre.—El Rey firmó el decreto indultando á Sancho Alegre.

La prerrogativa regia se ejerció con la munificencia, con la generosidad que siempre ha resplandecido en los actos políticos de S. M. el Rey, y en este caso, sin que precediera petición de nadie, con una espontaneidad digna del mayor encomio.

La Prensa y la opinión unánimemente aplaudieron el acto generoso del Monarca.

Indultos.—También firmó el Rey otros cinco indultos de pena de muerte; pero el Gobierno, como ya se ha dicho, no pudo aconsejar el de todos los reos de Gerona y Gador.

En estos dos expedientes se propuso el indulto para Antonio Giner, coautor de violación y asesinato, y para el *Tonto*, cómplice de los de Gador.

García Prieto en Palacio.—A última hora de la tarde, fué á Palacio el Sr. García Prieto con objeto de saludar al Rey y testimoniarle en persona su gratitud por las pruebas de afecto que había recibido del Monarca y de su augusta familia, con motivo del accidente de su hija María Victoria, que sufrió una caída de un tren en marcha.

El Marqués de Alhucemas permaneció en la regia cámara durante una hora, y además del asunto mencionado, hablaron de diversas cuestiones de actualidad política, sobre todo, del estado de las relaciones en que se hallaban los dos grupos del partido liberal, no siendo muy aventurado el suponer que el Rey expresara la satisfacción con que vería que estas disensiones desaparecieran, volviendo el partido á su primitivo estado de unión y de concordia, ni muy descabellado el suponer que el Sr. García Prieto expondría á S. M. las dificultades que para esto existían, no obstante su buen deseo, por la actitud en que se habían colocado los elementos de ambas agrupaciones, por la conducta seguida por el Presidente del Consejo.

DIA 4.—Los liberales disidentes.—Los rumores de arreglo entre las dos fracciones del partido liberal, eran por estos días numerosísimos; pero, como ahora se verá,

faltos de todo fundamento, aparte los artículos publicados por un importante periódico explicando la conveniencia de esta unión, ante la amenaza de que vinieran al Poder los conservadores, y en cuyos trabajos se veía claramente la mano, cuando no la pluma, de algún mandatario del Gobierno.

En esta fecha se reunieron en el domicilio del señor García Prieto los exministros Sres. Conde de Sagasta, Burell, Ruiz Valarino, Alvarado y Dávila.

Dichos señores, que se hallaban veraneando, fueron llamados por el Marqués de Alhucemas para celebrar la reunión.

En ésta, que duró unas dos horas, el Sr. García Prieto les dió cuenta de su entrevista con el Rey, de las gestiones que cerca de él habían realizado algunos elementos romanonistas para llegar á una inteligencia, y, por último, les leyó las cartas de los exministros y personajes políticos afiliados á su política que estaban fuera de Madrid.

Se examinó por todos la situación con el mayor detenimiento posible, coincidiendo en la conveniencia que reportaría para el partido liberal la unión de las dos ramas en que se hallaba dividido á partir de la votación en el Senado del proyecto de Mancomunidades.

«Deseamos todos la unión—nos decía uno de los exministros que asistieron á la conferencia—; es más, la anhelamos; pero no hay solución fácil para ello, si los amigos del Conde insisten en sostener á éste al frente del partido.

»Con éste, con todos y con cada uno de los individuos, no somos incompatibles; lo somos solamente con la forma de estar organizada la situación, con la cual no transigimos.

»No defendemos intereses personales, no queremos carteras, pues si las quisiéramos, el Conde de Romanones ha ofrecido las ocho de que consta el Ministerio; queremos gobernar nosotros con nuestro programa y nuestras ideas y con la presidencia del Marqués de Alhucemas, al cual no se le podrá tachar de impaciente ni de ambicioso, puesto que dos veces ha desdeñado la Presidencia del

Consejo, dejando el paso al Conde de Romanones, apoyando á las situaciones formadas por éste, lealmente, hasta que su conducta ha hecho imposible la continuación de nuestra actitud; pero puesto que á él se le ha dejado el paso y se le ha sostenido, está en el caso ahora, por lealtad á la Corona y por patriotismo, de apoyar la situación que se llegue á formar.»

Los reunidos acordaron celebrar otra reunión más adelante.

Vicenti en Galicia.—Telegrafaron desde Cambados:

«Requerido por la Sociedad de Agricultores, ha visitado el pueblo del-Grove el ilustre escritor y director de *El Liberal*, D. Alfredo Vicenti.

»Se le hizo un gran recibimiento. Concurrió casi en masa el pueblo con una banda de música, dando vivas entusiásticos y disparándose bombas.

»Seguidamente, á instancias del pueblo, el Sr. Vicenti fué al domicilio de la Sociedad de Agricultores, en donde dirigió la palabra á la multitud, que aclamó al insigne gallego.

»Después se trasladó á la isla de La Toja, en donde le acompañó el vecindario en imponente manifestación, compuesta de más de dos mil personas.

»Al finalizar el banquete con que fué obsequiado, se pronunciaron varios brindis. El Sr. Vicenti hizo un notable discurso, que conmovió al auditorio.

»En párrafos brillantísimos dijo, entre otras cosas, que desea ver canalizado el Ulla, por donde en otros tiempos entró la guerra y la civilización, para que entre el progreso y la unión de los hermosos pueblos de la encantadora ría de Arosa y su pueblo natal, Santiago, cuna de la religión, el arte y la arqueología.

»Recomendó la unión de los agrarios para extirpar el caciquismo que agobia á Galicia.

»Dijo que la defensa de los gallegos está en su propio esfuerzo más que en el apoyo que puedan prestarles personas de valía, y que las Sociedades de Agricultores deben constituir núcleos de resistencia, al modo con que

los antiguos celtas constituían sus inexpugnables castillos.

»La misma multitud que le recibió le acompañó hasta el embarcadero aclamándole y diciéndole que vele por aquel pueblo, tan abandonado y perseguido por el caciquismo.»

DIA 6.—La guerra en Marruecos.—Acciones importantes.—Se recibió el siguiente telegrama oficial de Tetuán:

«Alto Comisario á Ministro de la Guerra:

»General Arraíz, con algunas fuerzas procedentes de Tetuán y disponibles de Ceuta, ha efectuado ayer movimiento de avance por ambos flancos del camino Cudia Federico, tomando posiciones frente á Afresignan y protegiendo regreso á Ceuta sin novedad acémilas convoy día 2, que mañana llevarán otro con municiones y raciones para veinte días. Columna sostuvo combate tres horas con enemigo reconcentrado, rechazándolo por completo y haciéndole numerosas bajas, teniendo nosotros que lamentar unas veinte, entre ellas el capitán Igualada, de Borbón, y teniente Piñeiro, de Ceuta, heridos. Cuando conozca detalles se los comunicaré.»

Los heridos fueron veintiocho, y muerto el cabo de Ceuta Victorino Martín.

Lo importante de estos hechos era que demostraban la situación precaria en que se encontraban nuestras fuerzas en Marruecos, puesto que sólo el aprovisionar un fuerte nos costaba treinta bajas.

Y esto, con mayor ó menor número de heridos, casi á diario, sin contar las emboscadas.

El Congreso minero.—Los representantes de los trabajadores en las minas, celebraron en Madrid un Congreso, en el cual acordaron las siguientes conclusiones:

1.^a Todos los mineros de España presentarán á los patronos de su región la petición del salario mínimo en una misma fecha.

2.^a Pedir al Gobierno que la ley de la jornada mine-

ra se haga extensiva á todas las profesiones derivadas de la minería.

3.^a Que los Inspectores del Trabajo sean nombrados por las colectividades obreras y retribuidos por el Estado; y

4.^a Que se obligue á los patronos, ó al Estado, vote una ley señalando pensiones á los mineros viejos é inválidos.

En un manifiesto razonaban á continuación estas peticiones, añadiendo que no cesarían los mineros en su campaña hasta no verlas convertidas en una realidad.

«Laboremos todos en esta obra —terminaba— seguros de que si el despotismo y la intransigencia de los patronos les cegara la vista y se negasen á conceder lo que pedimos, nos bastaría tocar el resorte de la huelga general para reducirlos y triunfar en la pelea.

»Este es nuestro plan, y á desarrollarlo estamos dispuestos, organizando en todas las zonas mineras de nuestro país actos de propaganda dedicados á exteriorizar este pensamiento.»

DIA 10.—Huelga de mineros evitada.—Los mineros de Asturias habian anunciado una huelga general, si los patronos no aceptaban el principio del salario mínimo, y acordaron aplazarla hasta conocer el resultado del Congreso minero celebrado en Madrid. Después de conocidos estos acuerdos, los patronos se reunieron y acordaron que uno de ellos fuese á conferenciar con el representante de los obreros, Sr. Llaneza, y de esta entrevista se facilitó la siguiente nota:

«Reunidos en la oficina de la Unión Industrial los representantes de la Asociación Patronal y el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, acordaron:

»Primero. La Asociación Patronal reconoce y acepta el principio del salario mínimo.

»Segundo. Ambas representaciones unidas recabarán del Gobierno la inmediata aprobación de una ley en la cual se consigne aquel principio.

»Tercero. Mientras llega la fecha de la promulga-

ción, se discutirá la cuantía del salario mínimo, comenzando inmediatamente las negociaciones necesarias en este sentido; y

»Cuarto. La representación obrera aplazará la huelga durante el tiempo necesario para la discusión.»

Y dicho se está que no hubo huelga.

DIA 12.—Telegramas del Rey y del Príncipe de Asturias al regimiento del Rey.—Se recibieron y leyeron á las fuerzas expedicionarias de Marruecos los dos siguientes telegramas:

«*San Sebastián, 12.*

»Al Coronel del Rey.

»Haga V. S. saber á todos los Jefes, Oficiales y tropa del batallón que sale para Algeciras que en todo momento les acompaña su Rey, seguro de que todos se esforzarán en continuar la gloriosa y brillante historia del regimiento.—*Alfonso.*»

«Al capitán de la primera compañía del primer batallón del regimiento del Rey.

»Palacio de San Sebastián, 12, 23.

»Sintiendo que mis pocos años me impidan formar en las filas de la compañía el día que sale á campaña, saludo á mis Oficiales y á mis camaradas de tropa, deseando á todos ocasiones para honrar el nombre del regimiento y el de la primera del primero.—*Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias.*»

No dejaba de comentarse el hecho de que mientras en tiempos de los conservadores se produjeron tan lamentables escenas y se hicieron tan fuertes campañas en contra del embarque de tropas para Marruecos, en esta ocasión y en otras análogas no se hubiese sentido un gesto de protesta ni nada que no fuese aplausos y vivas para las tropas, ó, cuando menos, orden y tranquilidad en todas partes, lo mismo en Madrid que en Barcelona y en otras capitales.

Los conservadores celebraban que así sucediera, pero se dolían de la diferencia de conducta.

DIA 15.—Apertura de Tribunales.—Verificóse, como de costumbre en esta fecha, con las solemnidades de ritual.

Después de leídos por el Secretario los artículos legales pertinentes al acto, el ministro, Sr. Rodríguez de la Borbolla, dió lectura á su discurso, muy notable por su sinceridad y sus orientaciones, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«EL JURADO Y EL JUICIO ORAL.—Se ocupa de la institución del Jurado, reconociendo que es susceptible de una amplia reforma que tienda á evitar que actúen en él personas indoctas. Es necesario impedir que en la práctica de nuestros Tribunales resulte el juicio oral más peligroso que el procedimiento inquisitivo.

»En las actas de los juicios orales desea el Ministro que se consignen con la mayor exactitud las alegaciones que se formulen, cuanto resulte de las diligencias que se practiquen y cuanto sea de esencial interés en la prueba de los testigos. De esta suerte se propone obtener una reproducción fiel y sucinta de todo lo que apreciaron los juzgadores como base de su fallo.

»EL MATRIMONIO CIVIL.—En punto al matrimonio civil, habló de la conveniencia de que su legislación no se sujete á las mudanzas de la política, y dice que el Presidente del Consejo comprendió ya que es necesario impedir que, con motivo de la celebración del contrato de matrimonio, se plantease á diario una cuestión religiosa, y declaró que no debe exigirse á los que pretenden contraer matrimonio civil declaración alguna relativa á la religión que profesan, ni más requisitos que los que la ley establece.

»El Gobierno de S. M., de acuerdo con estas consideraciones, estima llegado el momento de dar al problema solución definitiva. Para ello llevará al Parlamento la reforma del Código civil en cuanto con el matrimonio se relaciona, y lo hará con espíritu de armonía.»

La Memoria del Fiscal.—Acto seguido se repartió la Memoria del fiscal, Sr. Parres Sobrino, que fué un trabajo muy estimable y concienzudo,

Después de un breve exordio, el Sr. Parres se ocupaba de la «Importancia del ministerio fiscal».

Hablaba después del anarquismo, el regicidio, el asesinato y la represión.

Después de examinar las teorías ácratas, se refería á las relaciones del Estado con estas ramas, combatiéndolas. Relataba la larga serie de atentados cometidos por el anarquismo, haciendo resaltar que las víctimas habían sido de las que habían favorecido más á sus pueblos respectivos. Como remedio para estos males, pedía patriotismo y libertad á todos los ciudadanos.

El tercer punto que estudiaba el Sr. Parrés era el socialismo y los Tribunales industriales en sus relaciones con el ministerio fiscal, y terminaba su trabajo examinando el problema emigratorio y el estatuto personal. Hacia una distinción entre la emigración individual, que consideraba útil, y la emigración en masa, sumamente perniciosa.

Tanto el discurso del Ministro como la Memoria del Fiscal, fueron muy elogiados.

DIA 16.—García Prieto en Palacio.—En San Sebastián, donde aún residía la Corte, visitó el jefe de los liberales disidentes, Sr. Marqués de Alhucemas, al Rey.

La entrevista fué interesante y de importancia política, pues tuvo por objeto exponer á S. M. los propósitos políticos y parlamentarios que animaban á los disidentes y las reformas políticas que pensaban exponer como programa á la consideración pública, para llevarlas á cabo en cuanto fueran Poder.

Los liberales disidentes no publicaron antes este programa, por tener la atención de que lo conociera antes que nadie S. M. el Rey, el cual agradeció mucho esta prueba de lealtad y corrección.

Declaraciones de Montero Ríos.—Se recibió el siguiente telegrama, que fué muy comentado:

«*Pontevedra*, 18 (10,40 n.).

»Se conocen ya algunos importantes extremos del documento que D. Eugenio Montero Ríos ha enviado hace días al Sr. García Prieto, contestando á una consulta sobre las proposiciones de carácter político y doctrinal hechas por Azcárate y Melquiades Alvarez para defender un programa común dentro de la Monarquía.

»Aunque estos dos hombres públicos no han tratado de la cuestión de jefatura, se sabe que D. Melquiades Alvarez aspira resueltamente á mandar el partido liberal, cosa que ha producido general disgusto entre los partidarios de García Prieto.

»En su carta expone el Sr. Montero claramente el movimiento político de España en los últimos tiempos. En la cuestión social se muestra partidario de que se lleve á las leyes la savia de los tiempos nuevos, siempre que los avances se hagan con orden, al amparo de la legalidad y respetando los derechos individuales que puedan estar amenazados por imposiciones peligrosas. «El obrero—afirma—debe trabajar lo que quiera, cuanto quiera y mediante el salario con que se conforme.

»En el problema religioso se muestra el Sr. Montero Ríos radicalísimo. Niega al Estado capacidad para definir un dogma ni decir cuál religión es más provechosa, ni imponerla en sus leyes, pues considera que todo lo espiritual pertenece exclusivamente á la conciencia de cada ciudadano. Afirma que es preciso no atribuir al Estado una religión determinada, para que sea efectiva la libertad de cultos.

»Se ocupa luego el expresidente del Senado de las Mancomunidades, y dice que considera el proyecto contrario á la voluntad de todos los catalanes, excepto los habitantes de Barcelona.

»Reconoce la complejidad del problema de Marruecos, y se muestra partidario, con preferencia á la acción militar, de otra diplomática y comercial.

»Se opone á la reforma de la Constitución, por creer que tal como está es compatible con todo avance progresivo en los órdenes social, político y jurídico.

»Por último, se ocupa del proyecto de reforma del Se-

nado, al cual se opone también, por considerar á aquella Cámara como una de las más expansivas de Europa.»

DIA 22.—Importante discurso de Romanones.—

Los liberales vascongados ofrecieron en esta fecha, en San Sebastián, un banquete al Sr. Presidente del Consejo. Asistieron más de 500 comensales.

A los postres, D. Federico Echevarría ofreció el banquete al Presidente del Consejo de Ministros.

Hablaron después el Presidente del Círculo liberal de Bilbao, D. Valentín Gayarre y el Sr. Barandiarán.

Al levantarse para hablar el Conde de Romanones resonaron estruendosos aplausos.

«Este acto —dijo— no es un homenaje á mi persona; es una enseñanza para todos los que amen el partido liberal, es una demostración de que sólo con la unión, que da la fuerza, puede hacerse frente al adversario y realizar nuestros ideales.

«Yo tengo una aspiración: quiero captarme vuestra confianza, y espero constituir una organización política poderosa y fuerte, capaz de defender los principios liberales en todas estas provincias.»

Ocupándose después el Conde de Romanones del moderno desenvolvimiento del liberalismo y de las relaciones del Derecho municipal con la vida del Estado y la del individuo, manifestó que era imposible hablar ante políticos vascongados sin rememorar el problema que siempre fué su más intensa preocupación. Se refería á la autonomía administrativa, y dijo que los liberales vasconavarros no se podían confundir nunca con aquellos que, fanatizados por la obsesión de las tradiciones políticas regionales, sueñan con estados de derecho incompatibles con la unidad nacional; pero que el liberalismo de esta región es perfectamente compatible con otras formas de autonomía administrativa, que constituyen las fórmulas más perfectas de los regímenes locales; fórmulas que entendía y proclamaba que están ya integradas en la obra que el partido liberal tiene que realizar.

Dedicó luego largos párrafos al problema de Marrue-

cos, y dijo que en él y en la política internacional está cifrado por completo el contenido de los intereses nacionales.

Proclamó la necesidad de cumplir los compromisos contraídos ante el mundo, y afirmó que tenía la seguridad de que todos los sacrificios realizados serán fecundos.

«En estos críticos instantes—añadió—, todo lo que parezca desmayo, todo lo que signifique desaliento, puede producir gravísimas consecuencias. Los latidos de la opinión de España repercuten en aquellos que contra nosotros combaten; y sirven, ó para alentarlos ó para hacerles comprender que España está dispuesta á cumplir sin vacilaciones la misión que se le ha confiado.

«Después de que pase este período en que la acción militar se impone, período que espero no ha de ser largo, no se perderá ni un solo momento para realizar la obra de penetración pacífica, obra para la que nos estamos preparando.»

Dijo que se daba cuenta exacta de que tenía frente á sí, en el campo político, adversarios que le esperaban, que aguardaban quizá con impaciencia la hora de combatir, y que no olvidaba la necesidad de liquidar las responsabilidades contraídas; pero que no podía hacerlo sin tener delante á los que á sus razones pudieran oponer otras; en donde sus palabras pudieran ser contestadas, y para eso no hay más que un lugar adecuado: el Parlamento, y á él acudiría en un plazo que no excedería de treinta días.

Se mostró muy optimista, diciendo que estaba seguro de la victoria, porque el Parlamento y la nación serían justos para su obra.

Terminó brindando por el Rey, por el partido liberal, sin distinción de matices, de grupos ni de hombres, y por qué los liberales de esta región disfrutaran los gloriosos días de otros tiempos.

El final del discurso fué acogido con muchos aplausos y vivas.

Los comentarios á este discurso fueron muchos.

Adame, diputado provincial.—En esta fecha fué proclamado Diputado provincial por el distrito de Palacio, con arreglo al art. 29 de la ley electoral vigente, D. Serafin Adame, administrador de *La Correspondencia de España*, hombre correcto, pundonoroso y muy inteligente, que procedía del silvelismo, en cuyas filas había militado constantemente.

La Prensa y Romanones.—Pocas semanas antes había sido también proclamado, por el art. 29, diputado provincial con carácter conservador D. Rodolfo Gil, redactor político del importante periódico, *A B C*.

La gente política no dejaba de comentar la frecuencia con que el Gobierno, especialmente el Presidente del Consejo, servían las necesidades, los intereses y las aspiraciones de los periódicos y de los periodistas de todos los partidos.

DIA 23.—Romanones y los disidentes liberales.—Antes de dejar San Sebastián, de donde salió este mismo día para Madrid, el Sr. Presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones, que publicó el periódico *A B C*:

«Marruecos continúa ocupando por entero toda nuestra atención. La complejidad del problema, en las actuales circunstancias, impide publicar con precisión el plan del Gobierno. Sólo puedo decir que las instrucciones dadas al general Marina concretan nuestro pensamiento, desarrollando la política de la guerra según la actitud de los moros. Nosotros estamos resueltos á cumplir los compromisos internacionales, afirmando el honor y los derechos de España. Deseamos vivamente una oportunidad para sustituir la acción militar por la diplomática; pero en estos momentos es absurdo pensar en el abandono del Norte de Africa por nuestras tropas.

»España no puede retirar de allí el Ejército, mientras la acción de las armas no desbroce el camino para la obra de penetración pacífica, sometiendo á los rebeldes de la zona de influencia.

»El general Marina tiene la confianza plena del Go-

bierno. Este anhela la paz en Marruecos, pero en condiciones de no tener que rectificar seguidamente con sangre.»

Respecto de política interior, el Sr. Conde de Romanones insistió en que iría á las Cortes dentro de un mes, y que allí quedaría despejada la situación, añadiendo:

«Si las cosas siguen como ahora, se podrán deslindar los campos con una votación en la que sólo tomen parte los elementos liberales. Si en ella alcanzan los disidentes un voto de mayoría sobre el Gobierno, me apresuraré á ir al Rey á plantear la crisis, aconsejando, en vez de la vuelta de los conservadores, la llamada de quienes me derroten en plenas Cortes con número de votos y no de hipótesis, demostrando una fuerza superior á la nuestra para reemplazarnos. Basta para ello un solo voto de mayoría.

«Si eso ocurriese, yo dejaría paso franco á la solución parlamentaria, disponiéndome en ese caso á apoyar al nuevo Gabinete con mis fuerzas, siquiera no haya reciprocidad hoy á esta norma de conducta. Lo haría por conciencia de mi responsabilidad, por honor al Parlamento y en cumplimiento de mis deberes constitucionales.»

Estas últimas manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo, ratificadas por su periódico *Diario Universal*, causaron buen efecto, pues la opinión liberal se había puesto muy en contra suya, por la amenaza, repetidas veces indicada, de entregar el Poder á los conservadores, si le derrotaban los disidentes.

Sin duda, con su innegable perspicacia, lo comprendió así el Conde de Romanones, y por eso cambió de actitud, aparentemente, pues, como más adelante se verá, llevó á cabo el propósito de que fuera el Poder á los conservadores.

Manifestaciones del Rey.—*The New York Herald*, en su edición de París, publicó una interviú que un redactor-corresponsal suyo había celebrado en San Sebas-

tián con el Monarca español, y que un corresponsal de un periódico de Madrid transmitió á éste.

Decía así:

«Refiere el periodista, que D. Alfonso XIII le dispensó una acogida cariñosísima, quedando encantado de sus atenciones y admirando la extensa cultura de que el Monarca dió pruebas en el curso de la entrevista.

»Se enteró D. Alfonso de que el periodista que le visitaba había estado en la guerra de los Balkanes.

»Hízole repetidas preguntas acerca del curso de aquella campaña, demostrando que la había seguido con sumo interés y la conocía bien en todo su desarrollo.

»Después de conversar un rato acerca de las fases del mencionado conflicto internacional y de hacer al periodista varias preguntas referentes á los efectos de la artillería en la campaña turcobalcánica, D. Alfonso le habló de la artillería española y de los resultados de la intervención de ésta en la campaña de Marruecos.

»Fué á parar la conversación á otras cuestiones de actualidad.

»El periodista preguntó al Rey de España qué opinión le merecía la *entente* de que se venía hablando.

»Le contestó D. Alfonso con la reserva que le imponía su jerarquía; pero dando á entender que consideraba efectivamente necesaria una estrecha colaboración para el mejor desarrollo de la obra difícil que realizaban y habían de seguir realizando Francia y España en Marruecos.

»Añadió que Francia y España tenían que proceder forzosamente en esa cuestión marchando «mano sobre mano» (1).

»Se refirió después el Rey á la pena que le produce el hecho de que su jerarquía no le consintiera ir á la campaña de Marruecos.

»El, guiado por sus impulsos naturales, hubiera deseado ir como soldado.

(1) De comun acuerdo, «con leal unión», esto quiere decir *la main sur la main*, no *mano sobre mano*, como tradujo el corresponsal, y que significa no hacer nada.

»Francia y España marcharán de acuerdo, porque son semejantes las aspiraciones y los intereses de ambos países, porque la conveniencia común así lo exige y no puede ser de otro modo.

»Según el periodista, D. Alfonso XIII se extendió luego en otras consideraciones, relacionadas algunas con la cuestión social.

»Hizo referencia á las huelgas que en estos últimos tiempos se han desarrollado en España, deduciéndose de sus manifestaciones que no sólo siguió con interés esos conflictos, sino que los estudió muy á fondo.

»Se fijó principalmente en la que han sostenido en Barcelona los obreros de la industria textil.

»Manifestó, por último, que podía decir con satisfacción que en España, y en materia de leyes de carácter social, han sido aplicadas las últimas novedades.

»El redactor-corresponsal de *The New York Herald*, dedica al Monarca español cumplidos elogios.»

DIA 24.—Relaciones franco-españolas.—Los escándalos de Tánger.—Desdichadamente, esta nobleza de propósitos manifestada por el Rey D. Alfonso en las anteriores declaraciones, no resultaba en la práctica correspondida por los franceses. Véase, para comprobarlo, el siguiente telegrama:

«*Tánger*, 24 (2,15 t.).

»En la aldea llamada Azib del Hach Kaddor, distante cinco kilómetros de Tánger y emplazada, por consiguiente, en plena zona internacional, ha instalado el Raisuli, sin oposición de nadie, un pequeño campamento con varias tiendas de campaña en que se guarecen unos quince partidarios suyos con otras tantas acémilas.

»Un indígena campesino asegura que anteanoche vió al propio Raisuli pasar en dirección al monte de Tánger, donde en distintas ocasiones ha celebrado misteriosas conferencias con ciertos personajes que viven en aquel aristocrático arrabal.

»Llama aquí la atención que el Raisuli encuentre tantas facilidades para salir y entrar en la zona internacio-

nal, siendo como es notoria su participación en la rebeldía de las cabilas que tanto sacrificios impone á España.

»Sería conveniente que se hallase el medio de poner fin á estas andanzas que nos desprestigian, porque dejan creer á los indígenas que pueden burlarse impunemente de nuestro país.

»Tan urgente es buscar á esto una solución como dársela á la insostenible situación en que se encuentran nuestras Autoridades ante los indígenas desde el incidente escandaloso que ocasionó la persecución del contrabando de guerra.—*Ruiz.*»

Desde Tánger ó desde la zona internacional, el Raisuli, á ciencia y paciencia, ó con el consentimiento del tabor francés, que debía impedirlo, enviaba municiones y socorros á los moros que combatían á España, y les animaban á continuar la lucha, diciéndoles que él iba á tomar Arcila y Larache y echar de Marruecos á los españoles, ayudado por Alemania, lo cual era creído por los fanáticos é inocentes cabilenses, que además seguían en su actitud rebelde, por temor á los castigos con que los amenazaba el Raisuli, *el día que triunfase.*

Como si esto fuera poco, inventaban terribles embustes para desprestigiar á España, como el que inventaron en estos días telegrafando que la *Guardia Real* se había sublevado en Algeciras por no ir á Marruecos; y otras cosas por el estilo.

De Francia dijeron que la noticia estaba tomada de la *Gaceta de Berlín*, y el Conde de Romanones manifestó que había salido de Biarritz.

El conflicto de Tánger.—Solución satisfactoria.—El Sr. Presidente del Consejo dió á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Al ocurrir en Tánger el incidente motivado por la negativa del Bajá á que el Cónsul de España presenciase el registro de una casa indígena, donde se había denunciado la existencia de cartuchos para la *harca*, la Legación de S. M. formuló una protesta ante el Guebbas, y

el Gobierno entró en comunicación con los de Francia é Inglaterra acerca de la conducta de dicha Autoridad marroquí, que ya antes se había señalado por su morosidad en la persecución del contrabando de guerra.

«Como consecuencia de ese cambio de ideas, en el cual, desde el primer momento las quejas de España fueron apreciadas cordialmente en su justo valor por los Gabinetes de París y Londres, el primero de ellos va á ejercer sus oficios cerca del Sultán para que el Bajá de Tánger sea trasladado. El principio de que la autoridad consular tiene el derecho de asistir á los registros hechos á su instancia, quedará asimismo reconocido.»

Como breve comentario á esta nota, el Jefe del Gobierno dijo que significaba un positivo avance, pues en lo sucesivo, el contrabando de guerra no podría realizarse con las facilidades con que se había hecho hasta ahora, puesto que se concedería intervención en los registros á la representación consular española.

El general Lyautey á Madrid.—Hízose pública la noticia de que el Residente francés en Marruecos vendría á Madrid, y hasta se añadió que también vendría el general Marina.

El Jefe del Gobierno desmintió esto último y dijo:

«El general Lyautey vendrá á Madrid coincidiendo con la visita del Presidente de la República francesa; pero no acompañando á éste.

«El General francés debió venir en Enero último; pero tuvo que embarcar en Burdeos para asistir á una fiesta oficial que había de celebrarse en fecha determinada, y esto le impidió realizar la visita que ahora ha de hacerlos.»

Y luego añadió:

«Claro es que si M. Lyautey viene á Madrid, no será tiempo perdido el que emplee el Gobierno en las conversaciones que mantenga con el ilustre General francés.»

Coincidiendo con estas noticias, y ampliándolas, dijo el periódico francés *Excelsior*:

«Puede afirmarse que el Gobierno de España, no sólo tiene conocimiento del viaje, sino que le ha provocado.»

Acerca de la venida del general Marina á Madrid, agregaba:

«No nos extrañaría que fuera llamado momentáneamente á la corte para conferenciar allí con el general Lyautey y sentar las bases de la cooperación política francoespañola en Africa. La situación del ejército español en Marruecos—añadía—es, en efecto, bastante difícil, y si las columnas convergentes que han salido de Larache, Alcázar y Arcila han logrado pacificar la región del Oeste en unos 30 kilómetros al interior, el Cuerpo de la plaza, y la división de Tetuán, á pesar de sus cuatro brigadas de Infantería, no ha conseguido apoderarse de la garganta del Fondak para unir á Tetuán con Tánger. En todo caso, la experiencia del general Lyautey puede aprovecharse y sus consejos no son de desdeñar. Si su presencia en Madrid tiene por objeto preparar una acción militar paralela en las dos zonas y hasta una cooperación más estrecha, la inteligencia que debe unir á los dos países latinos entraría inmediatamente en vías de hecho.

«La política europea en Marruecos debe presentar un carácter de unidad rigurosa, si las potencias interesadas quieren obtener de ella el máximo de resultados.»

Estas noticias causaron desagradable impresión en determinados centros españoles, donde creyeron ver á nuestro ejército de Africa, en lo futuro, á las órdenes y auxiliando al Residente francés.

DIA 27.—Auxilio de España á Francia.—La anterior suposición fué reforzada con la siguiente noticia, propalada por una agencia de Berlin:

«De buen origen sabemos que con motivo de la visita de M. Poincaré al Rey de España será firmado en Madrid un pacto militar, por el que el Gobierno español se compromete á servir el transporte de tropas argelinas en buques españoles desde Orán á Cartagena, y desde este puerto á la frontera francesa, por ferrocarril; y á poner á disposición de la República, en caso de guerra, algunos regimientos.»

Al transmitir esta información el corresponsal berlinés de *L'Echò de Paris*, dijo que era una inexactitud, y que acaso había especial interés en lanzarla á la circulación.

DIA 28.—Declaraciones de García Prieto.—Como contestación á las manifestaciones hechas en días anteriores por el Conde de Romanones, en el banquete con que fué obsequiado en San Sebastián, el Sr. García Prieto publicó las siguientes en el periódico *A B C*:

«Yo he venido resistiéndome desde hace mucho tiempo á hacer declaraciones políticas, á pesar de haber sido para ello solicitado tenazmente, aquí y en San Sebastián, por periodistas nacionales y extranjeros.

«Persisto en este propósito, con más razón ahora que el Conde de Romanones, con una habilidad que estimo pueril, nos pide á todos una tregua mientras prepara el viaje del presidente de la República francesa, M. Poincaré, los detalles de cuyo viaje no deben ni pueden embargar tan en absoluto el ánimo del gobernante, que le impidan ocuparse de otras cuestiones de índole interior y exterior.

«Por fortuna, ya hemos demostrado gallardamente en otras ocasiones que sabemos recibir con dignidad á Jefes de Estado, y aún no está tan lejos la fecha de la visita de M. Loubet.

«Entonces nadie se consideró en la necesidad de desatender otras preocupaciones; porque si esto ocurriera en todos los acontecimientos análogos, Europa creería que cuando vamos á recibir á alguien somos incapaces de ocuparnos de otras cosas.»

«—¿Es cierto que se van ustedes á reunir en breve para ultimar un plan parlamentario?»

«—Sí; ya lo han anticipado los periódicos. En los primeros días del mes de Octubre nos reuniremos todos los exministros firmantes del manifiesto, y en esa reunión hablaremos largamente de ideas, de programa y de conducta; pero para nada nos ocuparemos de personas.

«De nuestro desinterés personal puede estar segura la opinión pública, pues no solamente empezamos por renunciar cargos importantes para firmar el manifiesto, sino que muchos de los que lo suscribimos hemos demostrado repetidas veces que consideramos los puestos públicos como verdadera carga, y procuramos no retenerlos más que aquel tiempo que estimamos indispensable para el cumplimiento del deber.»

«—¿Y de la apertura de las Cortes?»

«—He leído en algún periódico que el Presidente del Consejo fijó la fecha del 24 de Noviembre para reanudar las sesiones de Cortes.

«Supongo que esto es una errata, y que la noticia se refiere al 24 de Octubre, no sólo porque así lo indicó terminantemente el Conde en el banquete del Monte Utiá, sino porque, en realidad, excedería á toda ponderación de escándalo haber tenido el Parlamento cerrado once meses del año.»

«—Ya sabe usted que el Conde de Romanones anuncia una votación original.»

«—Faltaría á mi propósito de no hacer declaraciones, si entrase ahora á conversar de este asunto, que, además, examinaremos en la reunión de exministros; pero no he de ocultarle á usted que esa nueva teoría de régimen parlamentario entre liberales, suprimiendo todas las demás representaciones del país en Cortes, será muy cómoda y muy original para quien la predique é intente plantearla; más bien puede decirse que es una teoría para andar por casa. ¿Se pretende que en cuestiones de interés nacional (porque otras menudas puede usted estar seguro de que no las plantearemos nosotros), que en problemas de importancia capital para el país, callen conservadores, republicanos y carlistas, para que no votando lo que nosotros sostengamos, pueda el Gobierno apare-

cer de momento con una mayoría que no es la parlamentaria?

»Eso sería, sencillamente, la asfixia del Poder público, y estoy bien cierto de que ningún Gobierno se presta á vivir de tal manera.»

«—¿Cree usted, como afirman algunos, que disminuirán los disidentes?»

«—Ante todo, y me complace que me dé usted ocasión para ello, protesto, de una vez para siempre, contra ese calificativo. Para *disentir* hace falta desacatar á un jefe ó desertar de una bandera; y ni nosotros habíamos reconocido en ninguna parte al Conde de Romanones como jefe del partido liberal, ni negamos ninguno de los principios que constituyen el dogma de nuestro partido.

»No me gusta jamás establecer comparaciones, ni quiero agraviar á nadie; pero me parece que donde están los Montero Ríos, Echegaray, Groizard y Gullón (por citar solamente á los que quedan procedentes de la Revolución de Septiembre), bien se puede afirmar, sin temor á equivocarse, que se halla la verdadera madre del partido liberal.

»Y en cuanto á esa pretendida disminución de elementos, aseguro á usted que todos continúan con el mismo ó mayor entusiasmo; que he recibido testimonios orales y escritos, de tan rara unanimidad, que parecen acomodados á un patrón, rechazando toda idea de inteligencia sobre las bases que la maledicencia pública indica, de reparto de cargos y prebendas.

»Estoy por este lado muy satisfecho. Esta unanimidad ha fortalecido mi espíritu, sin embargo de que puedo afirmarle que las dos musas de mi conducta política han de ser la formalidad y el impersonalismo.»

«—¿De Marruecos...?»

«—De esta cuestión no se puede hablar en concreto todavía. Se anuncia la preparación de una operación definitiva, después de la cual se desarrollará el plan del Gobierno.

»Bien merece este asunto un poco de reposo en el juicio, hasta que el caso anunciado llegue; pero si he de anticiparle que anhelo que sea pronto, para ver si empieza

mos á cumplir el verdadero espíritu del Tratado, que hasta ahora me parece olvidado.»

Barthou en San Sebastián.—Estábamos en pleno periodo de éxito francés. Aparte de las diarias múltiples manifestaciones de nuestros hombres públicos á favor de la *cordial inteligencia* con Francia, algunas de las cuales rayaban en la humildad, no se pensaba más que en recibir y agasajar á personajes franceses.

En esta fecha, con motivo de la inauguración de unas escuelas francesas en San Sebastián, estuvo en esta población el presidente del Consejo francés, M. Barthou, siendo muy obsequiosamente recibido y dándose el nombre de «avenida de Francia» á la calle en que radican dichas escuelas.

Los brindis de *entente cordiale* fueron reciprocos y entusiastas.

M. Barthou, en sus brindis, hizo las siguientes importantes declaraciones:

«Somos vecinos—dijo—, no sólo aquí, sino en el Norte de Africa, y tenemos que seguir la obra encomendada para asegurar la paz del mundo y la civilización de Marruecos.

»En esta obra seremos leales colaboradores, no sólo por interés, sino por la dignidad de ambos pueblos.

»Cuando en asuntos de tan delicada naturaleza se ha llegado á una inteligencia, es de presumir que en todas las cuestiones futuras se conseguirán resultados armónicos.

»No dudo que en la próxima visita de M. Poincaré á Madrid se lleguen á conseguir concesiones mutuas y beneficiosas para ambas naciones, que asegurarán una colaboración eficaz.

»He venido á San Sebastián como un amigo, fuera del Protocolo, y puedo, sin rodeos, expresar mis sentimientos de profunda admiración hacia el pueblo español, tan hidalgo y tan valiente, lleno de nobles virtudes, y cuya historia constituye un timbre de gloria.»

Terminado el banquete, M. Barthou marchó á Pala-

cio, donde fué recibido por el Rey. La conferencia duró hora y cuarto.

Al salir de Miramar manifestó á los periodistas monsieur Barthou, que si antes tenía un alto concepto de las cualidades del Rey, en esta entrevista se había confirmado y hasta superado.

En su larga conversación hablaron de cuanto respecta á los dos países, y el Monarca—según manifestó monsieur Barthou—demostró una vez más sus grandes conocimientos en cuestiones económicas, militares y políticas.

Hablaron detenidamente de Marruecos, de las relaciones entre España y Francia y del próximo viaje á Madrid de M. Poincaré.

Toda la Prensa francesa se deshizo en elogios y en ditirambos para España y para el Rey, el cual, á requerimientos de *Le Matin* para que le manifestara sus impresiones sobre lo acontecido, le envió la siguiente frase, escrita con lápiz en un tarjetón horario del tren real:

«Conservaré por siempre el recuerdo de este día, pues no puedo olvidar que acabo de ser aclamado por los franceses. Cuando lo hacen en Francia, pueden inspirarse por su hospitalidad sin igual; pero cuando vienen á hacerlo á mi propia casa, conmueven mi alma y me siento agradecido hacia ellos mucho más de lo que pueda decir.»

Concedióse mucha importancia á esta visita de monsieur Barthou, el cual lo indicó así, diciendo al ministro de Estado, Sr. López Muñoz:

«Usted tendrá que tratar la semana próxima cuestiones delicadas con el Ministro de Negocios Extranjeros francés; usted hallará en éste un espíritu esclarecido, inteligente, abierto, un hombre de buena voluntad y leal, y como quiera que á usted le adornan idénticas cualidades, tengo la seguridad de que las explicaciones serán fáciles. Ustedes verán lo que es posible hacer, lo que haya que descartarse y lo que quizá tenga que aplazarse.»

DIA 30.—Relaciones franco-españolas.—En el periódico *L'Espagne*, fundado en París para fomentar la in-

teligencia franco-española, y dirigido por el Sr. Gómez Carrillo, apareció un artículo firmado por el ministro de la Guerra español, general Luque, en el cual, refiriéndose á nuestra acción en Marruecos, decía lo siguiente:

«En esta obra vamos bien acompañados, porque es Francia la nación que con España ha recibido el mandato de Europa. Unidos por vínculos de raza, por lazos seculares, por tradiciones comunes, por intereses solidarios, Francia y España deben unirse aún más íntimamente para el cumplimiento del objetivo que persiguen. Ambas luchan en el mismo territorio, con el mismo enemigo valiente, con las mismas dificultades, que requieren para ser vencidas el empleo de poderosas energías. Ambas deben, por lo tanto, unir sus esfuerzos para la obra común que les ha sido encomendada. Es preciso que cada una de ellas considere enemigos suyos á los enemigos de la otra; que los moros que nos combaten sean mirados y tratados como á tales por los franceses, y los que combaten á éstos no encuentren en nosotros ni indiferentes ni neutrales.»

Excesivas parecieron á muchos estas manifestaciones, y el estado de opinión se manifestaba en las siguientes líneas de *El Imparcial* (5 de Octubre):

«¿Cuál es el objeto del viaje del general Lyautey? ¿Qué alcance tiene la palabra «cooperación», lanzada al viento como si se tratara de irnos acostumbrando? Un artículo de *Le Temps* nos tranquilizó. Hoy, unas declaraciones complementarias del general Luque, insertas en *Le Figaro*, han venido á aclarar las cosas en forma que merece ser recogida.

»Ni nosotros ni los franceses traspasaremos nuestra respectiva zona. La cooperación se hará por operaciones combinadas de manera que si el enemigo, después de hostilizarnos á los españoles, pretende evadirse refugiándose en la zona francesa, lejos de hallar territorio neutral, serán castigados entre dos fuegos.»

En efecto: en el artículo de *Le Figaro* se decía:

«De las declaraciones del general Luque se deduce que la colaboración militar consistirá en una acción eventualmente combinada de las tropas francesas y españolas, dentro de las respectivas zonas, para rechazar á las *harkas* que, al huir de un ejército, caerían bajo el fuego del otro.»

Opiniones de Cobián.—El gobernador del Banco de España, Sr. Cobián, dijo al enviado especial del *Excelsior*:

«Sería un mal español si no fuese partidario de una inteligencia estrecha entre su país y el mío.

»Respecto á la inteligencia amistosa, puede usted decir que también soy un partidario convencido de la inteligencia comercial, sobre cuya oportunidad, como usted sabe, la opinión está muy dividida en España.»

Verdadera y sensata opinión de un francés.—Cuando tanto se exageraba por una y otra parte la conveniencia de una inteligencia íntima franco-española, el senador Henri Berenguer dijo en *L'Action* lo siguiente:

«Sin apelar á los clichés tradicionales sobre las afinidades de raza, sobre la proximidad geográfica, sobre el parentesco de las literaturas, clichés que no han impedido ninguna guerra en el pasado y que no la impedirán en el porvenir, es evidente que España y Francia tienen á la hora actual y en las condiciones presentes un interés común en asociarse para organizar Marruecos, para cambiar sus fuerzas económicas, para mantener en el Mediterráneo el equilibrio europeo.»

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA.—Los periódicos alemanes creían en general que durante el viaje de Poincaré quedaria concertada la inteligencia franco-española. Algunos recordaban al Rey que no descende solamente de los Borbones, sino que también circula en sus venas sangre de los Hapsburgos.

REPORT ON THE

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the prospects for the future.

The second part of the report deals with the financial statement of the year. It shows the income and expenditure of the organization and the balance sheet at the end of the year. It also includes a statement of the assets and liabilities of the organization.

The third part of the report deals with the administrative work of the organization. It describes the various departments and the work done by each of them. It also includes a list of the members of the organization and the names of the staff members.

The fourth part of the report deals with the social work of the organization. It describes the various social projects and the results achieved. It also includes a list of the beneficiaries of the social work.

The fifth part of the report deals with the future prospects of the organization. It discusses the various challenges that the organization is likely to face in the future and the steps that are being taken to meet these challenges. It also includes a list of the recommendations of the committee.

The sixth part of the report deals with the conclusions of the committee. It summarizes the main findings of the report and the recommendations of the committee. It also includes a list of the members of the committee.



MES DE OCTUBRE

DÍA 2.—El Congreso de Riegos.—Discurso de Gasset.—Verificóse en esta fecha en Zaragoza un Congreso para tratar del problema de los riegos, y allá fué el ministro de Fomento, Sr. Gasset, que tan poderoso impulso había dado á este problema con su Real orden sobre los riegos del Alto Aragón.

El acto de la inauguración tuvo mucha importancia, asistiendo una concurrencia inmensa, todas las Autoridades y personalidades importantes.

El Ministro, que presidía, dió comienzo al acto con un discurso en que defendió su política hidráulica.

DÍA 6.—Relaciones franco-españolas.—Opiniones de Maura, Villanueva, Navarro Reverter y Besada.—Las publicó *L'Espagne*, y decían:

MAURA.—«Mis discursos en el Parlamento y mis actos en el Gobierno evidencian cuáles son mis sentimientos y mi parecer en cuanto atañe á nuestras relaciones con Francia; nada nuevo podría añadir á lo que es público.»

VILLANUEVA.—Je cite ce fait—el de haber sufrido censuras por su amistad á Francia—comme preuve de la sincérité des vœux ardents que je forme pour que l'intelligence, déjà en marche des deux Nations, puisse arriver aux conséquences économiques et internationales les plus completes, dans le plus bref délai.

NAVARRO REVERTER.—«Tienen España y Francia comunes sus intereses; análogos sus destinos...»

»Así lo quiere la Naturaleza. Secundemos, pues, sus leyes, fomentando la cordialidad de los afectos hasta llegar á «una inteligencia mediterránea», que será manantial fecundo de mutuos provechos para las naciones que la constituyan.»

BESADA.—«Estimo que no cabe opinar sobre la inteligencia franco-española. La aconsejan desde antiguo la Naturaleza, la raza y la comunidad de intereses. Actualmente la impone una circunstancial comunidad de obligaciones.»

Manifestaciones de García Prieto.—El Sr. Marqués de Alhucemas, interrogado por un redactor de *Le Matin*, hizo las manifestaciones siguientes:

Después de recordar cariñosamente á Canalejas, dijo:

«Personalmente no puedo olvidar que firmé el Tratado franco-español con el hombre de Estado que rige los destinos de Francia. He podido apreciar sus raras cualidades de diplomático y su notable comprensión del caballeresco carácter de nuestro pueblo. Gracias á sus excepcionales dotes, han llegado á feliz término negociaciones tan prolijas.

»Tratándose de la aproximación entre naciones, no son las alianzas de amor las que más tiempo suelen durar, sino las de razón.

»Dar el nombre de fraternidad, *entente* ú otro análogo á las relaciones cordiales é íntimas entre Francia y España, ya es bastante; pero no lo es todo, porque en el siglo en que vivimos, para que una unión resulte completa, es indispensable un acuerdo relativo á los problemas económicos.

»Lo esencial consiste en que nos aproximemos, en lugar de separarnos, importantes asuntos comerciales que son cuestiones de vital interés. A medida que estrechemos nuestras relaciones, nos será más fácil llegar á una *entente* más íntima, y puede usted creer que nadie lo celebrará tanto como yo.»

Llegada del Ayuntamiento de París.—Llegó en esta fecha una Comisión del Ayuntamiento de París, presidida

por el Alcalde, M. Chassaigne Goyon, que fué muy bien recibida y admirablemente atendida por el alcalde, señor Vincenti, y los Concejales todos mientras duró su estancia en Madrid.

DÍA 7.—Llegada de Poincaré á Madrid.—En este día llegó el Presidente de la República francesa.

Al entrar en la estación el tren se detuvo precisamente en el centro de la alfombra y ante S. M. el Rey, que se había adelantado para recibir á su ilustre huésped, seguido de los Infantes y del Gobierno.

El Rey se adelantó hacia el Presidente, y ambos Jefes de Estado se saludaron afectuosamente, estrechándose las manos y cambiando breves frases.

El Rey D. Alfonso presentó al Presidente á los Infantes, al Gobierno, á los Generales y á las demás personalidades que se hallaban en la estación.

A todos estrechó la mano M. Poincaré, el que á continuación presentó su séquito al Monarca.

Después marchó la comitiva á Palacio, siendo, á trechos, vitoreada por la multitud, especialmente en la plaza de Oriente; pero sin gran entusiasmo, pues, aparte de que la lluvia retrajo á la gente, la campaña que parte de la Prensa francesa hacia contra España no dejó de enfriar algo la actitud popular.

Llegados á Palacio, que estaba de gran gala, deslumbrador, el Rey y el Presidente, yendo M. Poincaré á la derecha, subieron por la escalera, precedidos de un zaganete de Alabarderos.

En la meseta alta esperaban á M. Poincaré las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina y las Infantas.

S. M. el Rey presentó las Reinas y las Infantas á M. Poincaré. Este hizo una profunda reverencia ante la Reina Doña Victoria, que le dió la bienvenida, dándole á besar la mano.

La misma ceremonia se repitió con la Reina Doña Cristina y las Infantas.

M. Poincaré dió después el brazo á la Reina Doña Victoria; el Rey, á su augusta madre, y el infante Don Fernando, á Doña Isabel, y seguidos por los Infantes Doña Luisa, Doña Beatriz y D. Alfonso, se dirigieron,

con los respectivos séquitos, á la antecámara y la cámara, y de allí al gran comedor rojo, con objeto de presenciar el desfile, durante el cual, tanto el Rey como el Presidente, sufrieron impávidos el chaparrón que estuvo todo el tiempo cayendo sobre ellos.

Después hubo almuerzo íntimo, visitas á los Infantes, recepción de la colonia francesa, breve paseo y recepción diplomática.

La nota importante del viaje fué el banquete de gala verificado por la noche en honor del Presidente de la República, y que fué verdaderamente suntuoso y espléndido.

Terminado el banquete, S. M. el Rey pronunció en francés el siguiente brindis:

«Señor Presidente:

»Me complace en atestiguaros toda la alegría que siento en esta ocasión en que tengo el honor de expresaros la profunda gratitud que guardo de mis visitas á Francia.

»Os ruego que veáis en la entusiasta acogida que acaba de hacer os la villa de Madrid una manifestación elocuente y sincera de las simpatías del pueblo español hacia vos y hacia vuestra patria; ha saludado en vos, al mismo tiempo que la rectitud y las cualidades eminentes del hombre, el pasado espléndido y el presente glorioso de la nación vecina y amiga.

»A la hora en que España y Francia se consagran á una empresa común de civilización más allá del Estrecho, encuentran ambas que su acuerdo existe ya en los espíritus y en los corazones; y los nobles esfuerzos para armonizar las energías de las dos naciones son tanto el impulso de las almas como el efecto de un mandato irresistible de la lógica que lleva á asegurar la solidaridad de nuestros intereses en una fecunda colaboración.

»El recuerdo de vuestra visita no se borrará de mi memoria, porque veo en ella la preciosa prenda de un porvenir de intimidad y de buena inteligencia cada vez más cordial entre España y Francia, á la que desde aquí dirijo mis saludos de amistad y de profunda admiración.

»Os doy la bienvenida y levanto mi copa en vuestro honor. Bebo por la prosperidad de Francia.»

Brindis de Poincaré.—El Presidente de la República contestó:

«Señor:

»Estoy profundamente conmovido por la acogida que hoy me hace V. M. y por la calurosa simpatía que el noble pueblo de España atestigua al representante de Francia.

»Cada vez que V. M. se ha dignado ir á mi país, y especialmente en estos meses últimos, cuando tuvo la amabilidad de visitarme en París, mis compatriotas le han hecho ver, con sus aclamaciones unánimes, la vivacidad de los sentimientos que les han inspirado su gentileza, su bravura y su lealtad caballeresca.

»Ellos han reconocido en V. M. un amigo de todos los momentos, y satisfechos de ver desvanecidas por el Tratado reciente todas las causas de mala inteligencia entre las dos naciones, se han apresurado á seguir sin reservas su inclinación natural de mostrar la gran admiración que sienten por la valiente y gloriosa España y de proclamar su voluntad, bien madurada, de estrechar entre ella y Francia los lazos de una amistad tradicional.

»El pueblo español me prueba, á su vez, con conmovedoras manifestaciones, que le empujan el mismo impulso cordial y la fuerza soberana del interés común.

»La clarividencia de la opinión pública ha hecho fácil la misión de los Gobiernos. Ahora todo nos permite mirar confiadamente al porvenir de buena inteligencia y de intimidad de que habla V. M.; nuestras afinidades hereditarias, la identidad de nuestra civilización y de nuestra cultura, el parentesco de nuestras bellas lenguas latinas, la solidaridad de nuestras empresas marroquíes, la necesidad de desenvolver nuestras relaciones económicas, nuestro común amor á la paz universal.

»Será para mí una dicha y un honor que mi visita pueda contribuir á hacer todavía más estrecha y más fecunda la unión de los dos pueblos.

»Levantó mi copa en honor de V. M., de S. M. la Reina, de S. M. la Reina María Cristina, de S. A. R. el Príncipe de Asturias y de la familia real. Bebo por la grandeza y la prosperidad de España.»

La recepción.—Azcarate en Palacio.—Después hubo recepción en Palacio, que estuvo concurridísima y brillante, siendo nota saliente en ella la presencia en Palacio del Jefe de la Conjunción republicano-socialista, señor Azcarate, por su calidad de presidente del Instituto de Reformas Sociales, el cual ofreció sus respetos á monsieur Poincaré y á los Reyes.

M. Poincaré y D. Alfonso conversaron con el Sr. Azcarate y varios otros personajes.

El hecho fué muy favorablemente comentado.

DIA 8.—Poincaré en Madrid.—El día pasó en obsequios al Presidente y á los Concejales y representantes del comercio de París. El principal agasajo consistió en una excursión á Toledo, muy agradable, y una función de gala en el Real, no tan agradable, pues no apareció el entusiasmo por ninguna parte, y, además, estuvo muy mal organizada.

DIA 10.—El viaje de Poincaré.—Los brindis de Cartagena.—Más importancia todavía que la estancia y los brindis de Poincaré y el Rey D. Alfonso en Madrid, tuvo lo acontecido en Cartagena.

La vuelta á Francia del Presidente de la República se verificó por Cartagena á Marsella, y á dicha ciudad española acompañó á M. Poincaré el Rey de España, asistido por el Presidente del Consejo y Ministro de Estado.

El recibimiento fué solemne. Se cambiaron visitas desde el *Diderot*—buque que había de conducir á Francia á M. Poincaré—al *España*, y desde éste al *Diderot*, á bordo del cual se verificó un almuerzo oficial y diplomático.

Es de advertir que, para dar más solemnidad á lo allí acontecido, Inglaterra había enviado el acorazado *Inflexible*, de manera que al acto concurrían las tres naciones oficialmente.

Antes del almuerzo, el Sr. Conde de Romanones, recibió á los periodistas á bordo del *Diderot*, entregándoles una nota, que literalmente decía así:

«Las conferencias celebradas entre M. Pichon, el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado, de España, han versado sobre todas las cuestiones de orden político, económico y comercial que interesan á Francia y á España.

»Han evidenciado una perfecta concordancia de miras entre los representantes de ambos países.

»La política que en Africa y en Europa se prosigue, se estrecha y se desenvuelve conforme á los principios en que descansan los acuerdos de 1904, 1907 y 1912, y se inspira cada vez más en los sentimientos de inteligencia y amistad cordial, que responden tanto á los intereses como á las aspiraciones y á las necesidades de los dos pueblos.

»Estos principios encuentran su natural explicación, lo mismo en la política general de los dos Gabinetes de París y de Madrid, que en las cuestiones especialmente relacionadas con la obra que se realiza en Marruecos.»

Hasta aquí la nota del Conde de Romanones, quien luego añadió que aquélla correspondía á la publicación de otra nota igual, que publicarían los periódicos de París, y que sería facilitada por el Gobierno francés.

Al terminar el almuerzo, se pronunciaron los siguientes brindis.

Según la nota textual que envió el Presidente del Consejo de Ministros, M. Poincaré se expresó así:

«Señor:

»No quiero alejarme de las orillas españolas sin volver á decir á V. M. cuán reconocido y agradecido recuerdo llevo de mi estancia en Madrid, Toledo y Cartagena, y de las maravillosas fiestas con las cuales me habéis obsequiado.

»He visto pasar ante mis ojos la ilustre historia de España, el dilatado cortejo de sus glorias y todas las fuerzas activas de un presente preñado de esperanza. He admirado la marcialidad del hermoso Ejército español, y me congratulo de haber podido saludar en esta magnífica rada á los valientes Oficiales y valerosas tripulaciones de la Marina española.

»También estoy muy reconocido al Rey Jorge de Inglaterra por haber enviado á Cartagena el acorazado *Inflexible*. Los Oficiales y los marineros franceses se sienten hoy dichosos por fraternizar con sus compañeros españoles é ingleses.

»En este Mediterráneo, cuyas aguas nos rodean, mar que ha sido cuna de civilizaciones, se compenetrán, mejor aún si cabe, España y Francia en la comunidad de sus intereses permanentes y valiosas ventajas de su unión pacífica.

»Levanto una vez más mi copa por V. M., bebo por el Ejército y por la Marina española y por la generosa nación que ha ofrecido al primer Magistrado de Francia inolvidable hospitalidad.»

Levantóse luego el Rey, y, hablando en francés, dijo:

«Señor Presidente:

»Vuestras elocuentes palabras me han llegado al corazón, y las agradezco como Oficial y como Jefe de los Ejércitos de mar y tierra de España, de los cuales acabáis de hablar.

»He de dedicar un recuerdo á la labor, no de conquista, sino de civilización y de paz, que están realizando los soldados y marinos españoles, en unión de sus hermanos de armas franceses, que dedican sus esfuerzos allende el Estrecho, en tierra africana, tantas veces regada con su sangre generosa. Esta sangre será para ellos la afirmación de que sirve para estrechar cada día más los lazos que deben unir á los dos pueblos vecinos y hacer más íntima y más fecunda una inteligencia ya cordial.

»No podemos olvidar nuestra cuna común ni nuestros comunes intereses permanentes, cuyo recuerdo avivan constantemente las aguas del Mediterráneo, que baña á ambos países.

»También yo agradezco á S. M. Británica haber enviado el acorazado *Inflexible* á Cartagena, aquí donde recibí hace seis años la visita del Rey Eduardo, de gloriosa memoria.

»Levanto mi copa una vez más por vos, Sr. Presidente; por el Ejército y la Marina de Francia, de los cuales

tenéis derecho á estar orgulloso, y bebo por la gran nación vecina y amiga.»

La doble alusión al Mediterráneo indicaba, á no dudarlo, que se extendía al mar latino la *entente* concertada para la acción en Marruecos. Acción que *no sería de conquista, sino de civilización y de paz.*

Así lo dijo, hablando con voz firme, D. Alfonso XIII.

Para confirmar la participación de Inglaterra en la futura labor, el Presidente y el Monarca, que ya la habían consignado en sus brindis, enviaron á Jorge V el siguiente radiograma:

«A S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda y territorios británicos de allende los mares. Emperador de las Indias, Londres: Unímonos para agradecer á V. M. el haber enviado *Inflexible* á estas aguas. Hemos tenido suma satisfacción en visitar ambos juntamente este hermoso buque. Rogamos á V. M. reciba nuevas seguridades de nuestra cordial amistad.—*Alfonso.*—*Poincaré.*»

Según se advierte, la famosa entrevista celebrada seis años hacia en Cartagena entre D. Alfonso y el Rey Eduardo de Inglaterra tuvo su complemento en las mismas aguas.

Todos los comentarios é interpretaciones que se hicieron acerca de la visita de Poincaré fueron ya inútiles, puesto que bien claro quedó marcado su alcance en el acto de Cartagena.

Terminado éste, M. Poincaré partió para Marsella en el *Diderot*, y D. Alfonso regresó á Madrid al día siguiente, después de haber entregado la bandera de combate al nuevo acorazado *España*.

El recibimiento hecho en España á M. Poincaré fué atento y afectuoso, pero no entusiasta; el Gobierno estuvo poco acertado en el programa de festejos; algo mejor lo hizo el Ayuntamiento en la parte que le correspondía al alcalde Sr. Vincenti, y mucho mejor, los elementos mercantiles é industriales, cuyos directores, Sres. Prast (Don Carlos), presidente de la Cámara de Comercio; Vallejo

(D. Antonio), presidente de la Cámara Industrial; Zurano (D. Emilio), presidente del Círculo Mercantil, y D. Manuel Alexandre, secretario del mismo, dejaron á gran altura la hospitalidad y la galantería españolas, así como la ilustración de nuestras clases mercantiles é industriales.

En Barcelona, Bilbao, Pamplona, San Sebastián y alguna otra localidad, los jaimistas hicieron manifestaciones contra Francia y dieron vivas á Alemania; pero los hechos no tuvieron transcendencia.

Los catalanes, comenzaron á trabajar en contra del tratado de Comercio anunciado con Francia.

DIA 11. - Después de la visita de Poincaré.—*La Epoca*, comentando lo de Cartagena, dijo:

«La nota dada ayer en Cartagena no nos ha satisfecho, ni ha podido satisfacernos; porque, ó no dice nada, ó dice algo que no nos es dado aplaudir.

»Consta de dos partes: una, referente al Africa—al Africa, dice, en general, no concretamente á Marruecos—, y otra, relativa á todos los demás asuntos. En cuanto á lo primero, la declaración parece clara: «La política de Africa se prosigue, se estrecha y amplía con arreglo á los principios planteados en los convenios de 1904, 1907 y 1912, y se inspira cada vez más en los sentimientos de inteligencia y amistad cordial, que responden á los intereses, así como á las necesidades y aspiraciones de ambos países.

»Podríamos decir que entre el espíritu, y aun la letra, de los convenios de 1904 y 1907, y el espíritu y la letra del convenio de 1912, media un verdadero abismo. Pero, dejando esto á un lado, queremos creer que lo que se afirma, con relación más que á Marruecos, á la posición de España, Francia é Inglaterra, es la íntima inteligencia concertada en Cartagena, en Mayo de 1907, para mantener el *statu quo* en el Atlántico y en el Mediterráneo. Si es así, nada tenemos que objetar; antes, por el contrario, nos parece bien.

»La primera parte, porque conste que las examinamos invirtiendo su orden, es aún menos clara.

»¿Qué se ha querido decir al afirmar «la perfecta concordancia de criterio que existe entre los representantes de ambos países», respecto de «cuestiones de carácter político, económico y comercial que interesan á Francia y España»? ¿A qué cuestiones de carácter político se alude? ¿Sobre qué problemas de índole económico existe esa perfecta concordancia? ¿A qué cuestiones comerciales se han referido las conversaciones?

»O esto es mera palabrería, ó necesariamente, forzosamente, esa parte de la nota ha de ser recibida por el país con una gran reserva, ya que no con legítima alarma.

»La nota no es clara: ó dice mucho, demasiado, ó no dice nada; y el país necesita saber á qué atenerse. ¿Hablará el Gobierno? ¿Será cierto, como dice *El Liberal*, que España ha emprendido un nuevo viaje hacia lo desconocido?»

Los acuerdos de Cartagena.—*The Daily Telegraph* dijo:

«En Cartagena se han concretado algunas fórmulas del futuro acuerdo franco-español. Además de la cooperación militar en Marruecos, Francia evitará cuidadosamente en su territorio todo intento, campaña ó plan desfavorable á la dinastía española.

»Prestará también ayuda financiera á España para que ésta pueda contratar un empréstito importante en buenas condiciones.

»Se ha convenido también la cooperación en el Mediterráneo, para que las flotas francesas puedan apoyarse en los puertos españoles, y se realice sin peligro el transporte de tropas de la República entre Africa y la Metrópoli.

»Se ha hablado de la organización militar y naval de España, de la defensa de sus costas y arsenales y de la construcción de nuevos buques, etc.

»España—segua diciendo el periódico inglés—garantiza á Francia en la *entente* la seguridad del Pirineo, para que pueda desguarnecer el Mediodía de su territorio y enviar sus tropas al Norte y Este. A su vez, Francia é

Inglaterra garantizan á España contra cualquier intento la posesión de las Canarias y Baleares.»

Todo esto había de traducirse en compromisos escritos, según *The Daily Telegraph*.

El Gobierno lo negó, y el corresponsal de dicho periódico, Sr. Romeo, se ratificó en lo dicho.

Apertura del canal de Panamá.—Se recibió en esta fecha el siguiente telegrama de París:

«A las nueve de la mañana de hoy, el Presidente de la República norteamericana, Mr. Wilson, desde su despacho de Casa Blanca ha terminado las obras del canal de Panamá volando el dique de Gamboa, último obstáculo para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico.

»Mr. Wilson, oprimiendo un botón eléctrico, ha producido la voladura de dicho dique.

»Los asistentes al acto prorrumpieron en grandes aclamaciones de entusiasmo.»

Creemos que un acto tan transcendental merece ser consignado en este libro.

Los liberales demócratas.—Verificóse en esta fecha un acto político importante, cual fué la reunión en casa del Sr. García Prieto de los exministros que disientan de la política del Gobierno, con objeto de acordar la línea de conducta que debían seguir.

Asistieron, además del Sr. Marqués de Alhucemas, los Sres. Conde de Sagasta, Concas, Ruiz Valarino, Barroso, Dávila, Eguillor, Echegaray, Rodrigáñez, Groizard, Burell, Alvarado y Gullón.

Al comenzar la reunión, el Sr. García Prieto explicó el objeto de la misma, pronunciando un elocuente y extenso discurso.

Recordó cómo había nacido la discrepancia dentro del partido liberal, ocasionando su división. No omitió detalle, si bien cuidó de expresar sinceros respetos á las personas, á las actitudes ajenas, y un efusivo amor al partido liberal.

Expuso el sentido del manifiesto que él y sus amigos suscribieron á raíz de la clausura del Parlamento.

Dijo cuanto este verano habia ocurrido en relación á la marcha paralela de las dos ramas liberales y las gestiones que se habian realizado con noble espíritu para llegar á un concierto de voluntades.

Por último, puntualizó la forma en que están colocados unos y otros elementos, aludió á las responsabilidades del porvenir y rogó que cada uno de los presentes expusiera sus puntos de vista con absoluta franqueza.

El discurso del Sr. García Prieto fué acogido con vivas muestras de asentimiento y en seguida cada uno de los reunidos expuso su criterio sobre todos los aspectos que comprende el problema pendiente.

Procuraremos sintetizar lo más saliente de cuanto los exministros expresaron.

Cuando se analizaban los trabajos aludidos, el señor Echegaray expuso algo muy interesante.

Dijo el ilustre prohombre que aquella misma mañana le habian visitado el Conde de Romanones y el Sr. Suárez Inclán, proponiendo que se constituyese un Ministerio presidido por el Sr. Montero Ríos, formando parte de él los Sres. García Prieto y Conde de Romanones.

El Sr. Conde de Sagasta contestó en seguida diciendo que comprendía la intención del Conde de Romanones, pero, que allí estaba el Sr. Barroso, que acababa de llegar de Lourizán y podría explicar la actitud del Sr. Montero Ríos. El Sr. Barroso manifestó que el Sr. Montero Ríos no aceptaría.

La proposición transmitida por el Sr. Echegaray fué, desde luego, rechazada.

A juicio de los reunidos, que no podian dudar de la buena fe en que se inspiraba el Conde de Romanones, ese Gabinete no tendría consistencia, entre otras razones, porque la avanzada edad del ilustre expresidente del Senado podría dificultar su actuación en un ambiente de lucha, y después, porque su histórica significación le pondría enfrente á Cataluña y ciertos elementos.

Las Mancomunidades.—Descartado lo que se refiere á la antes mencionada fórmula de arreglo, los reunidos ma-

nifestáronse decididos á caracterizar la fracción que constituyen con una bandera en que inscribirían un programa.

Puso á debate el Sr. García Prieto el proyecto de Mancomunidades como punto en que diferían los exministros discrepantes.

Se llegó á un acuerdo. Reconocían los disidentes que la opinión, por ejemplo, de los Sres. Barroso, Valarino, Rodrigáñez, etc., era diametralmente opuesta á la de los Sres. Montero Ríos, Groizard, Burell, etc.; pero hacían notar que no era menor la discrepancia entre los Ministros actuales, lo cual no les impedía formar en un mismo Gobierno.

Se acordó que, en vista de que las Mancomunidades no eran un dogma del partido liberal, sino un proyecto incorporado al programa por el Sr. Canalejas, en ningún caso podía estimarse más que como una cuestión libre, apreciada y votada por cada cual según sus particulares convicciones. De este modo, el proyecto de Mancomunidades, sin demorarlo, no podía impedir que todos conviviesen en una situación política.

Terminada la reunión, fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Sr. García Prieto pronunció un extenso discurso, en que examinó las diversas cuestiones políticas de interés general y relacionadas con la agrupación de los liberales demócratas.

»Sus juicios y declaraciones obtuvieron en todo momento, y para cuantos puntos hubo de tocar, el asentimiento y el aplauso y la reiteración más entusiasta de la confianza absoluta que sus amigos pusieran en sus talentos, prudencia y autoridad desde el primer instante.

»Cuantos acuerdos adoptaron lo fueron por unanimidad, y de ello, así como del programa de gobierno formulado por el Sr. García Prieto, dará éste cuenta en la reunión que el día 21 del corriente celebrarán en la Alta Cámara los Senadores y Diputados adictos al Sr. García Prieto y á la política que dirige y simboliza.»

Ampliando después el Sr. García Prieto esta nota, un periodista le preguntó:

—¿Y de Jurisdicciones?

El Sr. García Prieto replicó vivamente:

—Si uno de los motivos de queja que tuvimos contra el cierre del Parlamento fué lo que se tardaría en derogar esa ley, y si además yo dimiti la cartera de Gracia y Justicia en el Ministerio Moret, precisamente por la implantación de la ley de Jurisdicciones, ¿cómo quiere usted que no entre en nuestro programa su inmediata derogación?

En la reunión, que tuvo mucha importancia, se acordó celebrar otra de todos los elementos parlamentarios del partido, para darles á conocer lo acordado.

DÍA 15.—Sobre la huelga de Barcelona.—Una extralimitación de Alba.—Dijeron desde Barcelona:

«Se han reunido unos sesenta fabricantes de la montaña, con carácter privado.

»El Presidente, Sr. Fielta, explicó las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión que informó ante el Instituto de Reformas sociales.

»Dióse cuenta de un dictamen, firmado por los letrados Sres. La Cierva, Alvarez (D. Melquiades), Díaz Cobaña y García Prieto, respecto al decreto de Agosto, en el cual, según decreto del Sr. Alba, se fija la jornada máxima para la industria textil, y se establecen reglas que afectan al importe del jornal.

»El dictamen suscrito por los citados señores dice:

«1.º Que el decreto de referencia ha sido dictado con extralimitación de las facultades del Poder ejecutivo, é invasión de las privativas del Parlamento; por consiguiente, no puede tener eficacia legal, ni es obligatorio su cumplimiento, en tanto no se convierta en una ley.

»2.º Que, por lo mismo, no pueden imponerse multas con arreglo al citado Real decreto, en tanto no sea ley; y

»3.º Que contra la imposición de multas, cabe exigir la responsabilidad civil por los trámites de la ley Procesal y por la vía contencioso administrativa.»

El dictamen de los Letrados produjo gran impresión entre los reunidos.

Una nota-programa del Gobierno.—En esta fecha se celebró Consejo de Ministros, y de él se dió la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Ministros, puesta su confianza en el general Marina y en las bizarras tropas á sus órdenes, espera el resultado de las instrucciones que en momento oportuno diera al Alto Comisario, y se dispone á desarrollar después inmediatamente una política de pacificación.

»Resultado de este acuerdo es también en el Gobierno el resuelto propósito de llegar cuanto antes á condicionar la acción militar, ya en su aspecto económico, ya apresurando la organización de un ejército colonial de voluntariado peninsular y de contingentes indígenas.

»Las Cortes se consagrarán preferentemente á la labor económica contenida en el proyecto de presupuestos para 1914, en las leyes complementarias ya presentadas y comenzadas á discutir por el Parlamento, y en las que el Ministro de Hacienda leerá en la primera sesión, vigorizando los recursos del Tesoro dentro de un criterio de difusión del impuesto, que responde á la significación del partido liberal.

»Merced á tales medios, podrá atenderse, no sólo á las necesidades de la defensa nacional, satisfechas en los proyectos de reorganización del Ejército y de construcción de la segunda escuadra—que leerán los Ministros de la Guerra y de Marina—, sino á la intensificación de la riqueza, mediante el amplio desarrollo de la llamada política hidráulica, de la repoblación forestal y de la multiplicación de los caminos vecinales.

»El Ministro de la Gobernación recabará el voto de las Cortes para sus proyectos de política social, que consagrarán jurídicamente las soluciones obtenidas en las huelgas de Barcelona y Asturias, facilitarán la regulación del contrato de trabajo y establecerán la jornada mercantil. También leerá en la primera sesión del Congreso el proyecto de nueva división electoral, requerida y anunciada tiempo ha en la ley vigente.

»En el orden esencialmente político, el Gobierno mantiene los compromisos del partido.

«Aspira á la aprobaci3n r3pida del proyecto de ley regulando el derecho de asociaci3n; á la del que contendr3 la f3rmula liberal para el matrimonio civil, en armonia con la iniciativa de su Presidente, ejercitada cuando desempeñ3 la cartera de Gracia y Justicia, y con el anuncio contenido en el discurso de apertura de los Tribunales, del actual Ministro, y á la implantaci3n de disposiciones que, sin agravio para los sentimientos cat3licos de la mayoria del pa3s, organicen los cementerios en condiciones que permitan reposar juntos, como juntos vivieron, á personas de creencias religiosas diferentes, segun es ya pr3ctica incorporada á las costumbres de todos los paises cultos.

«El Gobierno de S. M. mantiene integramente la obra sometida al Parlamento, dentro de la cual señaala de modo especial, por la eficacia que atribuye á tales proyectos para la labor pacificadora del esp3ritu p3blico y para la patri3tica convivencia de todas las regiones españolas, las que se refieren á la creaci3n de las Mancomunidades provinciales y á la derogaci3n de la llamada ley de Jurisdicciones.»

Esta nota fu3 muy comentada, por su inesperada aparici3n y su radicalismo, conviniendo la mayoria de la opini3n en que no significaba m3s que una de las habilidades del Conde de Romanones, á fin de que, en vista de lo ocurrido el d3a anterior, viera el p3blico que nadie le aventajaba en dem3crata y en reformista.

D3A 17.—Declaraciones de Montero R3os.—Con motivo de lo dicho en la reuni3n de exministros celebrada en casa del Sr. Garc3a Prieto, se deseaba saber concretamente la actitud del Sr. Montero R3os.

El peri3dico *La Voz de Galicia* public3 una amplia intervui celebrada por su redactor jefe en Louriz3n con el expresidente del Senado.

«Este—dijo—pensaba seguir guardando silencio; pero como el Conde de Romanones ha dado publicidad á particularidades que s3lo permanec3an sabidas entre ambos, á nada conduce el seguir callando.

»Tuve siempre empeño en no arrojar leña á la hoguera de la discordia, y aunque agraviado, he guardado una actitud expectante, defiriendo á las indicaciones de ilustres prohombres, entre ellos los Sres. Suárez Inclán y Echegaray.

»En tal sentido hablé con el Sr. García Prieto, quien accedió á ruegos míos.

»Surgió la idea de la reunión de exministros, y es público que en el mes de Julio dirigí al Marqués de Alhucemas una carta, emitiendo juicios que podrían servir para las soluciones.

»Por diversos conductos me habian llegado clamores sobre una avenencia, y días pasados me visitó el Marqués de Riestra para formular propuestas en nombre del Conde de Romanones.

»Con igual fin se puso al habla conmigo el Sr. Echegaray.

»Las proposiciones fueron dos y en forma alternativa.

»En la primera, el Conde de Romanones aseguraba que me prestaría todo su apoyo para que formase Gobierno. En éste serian ministros él y el Sr. García Prieto.

»Respecto á las demás carteras, daría facilidades para proceder de acuerdo.

»La segunda proposición se refería á mi vuelta á la Presidencia del Senado y á la posibilidad de hallar una fórmula relativa á las Mancomunidades en el nuevo Gobierno, siempre que lo presidiera el Sr. Echegaray, quien por la inmensidad de su talento, carácter, respetos, simpatías y antigüedad política, mayor que la mía, es indicado para el difícil empeño en las circunstancias actuales.

»Al Conde de Romanones, como al Sr. García Prieto, les envié copia de las bases sobre las cuales debiera consolidarse la unión y plena concordia de los amigos políticos en el seno del partido liberal gobernante.

»Las bases son cinco, á saber:

»Primera. Formación de un Gabinete, bajo la presidencia del Sr. Echegaray, con ó sin el Conde de Romanones y el Sr. García Prieto, según ambos prefiriesen lo uno ó lo otro; pero siendo en todo caso los individuos que lo formen representantes, con la igualdad posible de

fuerzas y tendencias, entre los amigos del Sr. Garía Prieto, de un lado, y del Conde de Romanones, de otro.

»Segunda. Procurar que el Ministerio sea representante leal y sincero de las tendencias indicadas.

»Este, formado por personas que gocen de los mayores respetos ante la opinión por sus cualidades personales de carácter, actividad, inteligencia y probidad, habiendo de tenerse también muy en cuenta respecto de los demás cargos públicos la buena fama y reconocida competencia de los que hayan de ser nombrados.

»Tercera. Este Ministerio habría de gobernar con el criterio más puro del partido liberal, permitiéndose llamar la atención sobre su carta del día 26 de Julio al señor García Prieto, expresión sincera de las aspiraciones que deben animar al partido liberal como fuerza gobernante y la línea de conducta que el Gobierno debe de seguir.

»Cuarta. Vuelta á sus puestos en el Senado de los señores Portuondo, Roda (D. Arcadio), García Molinas y Marqués de Laurencín, y vuelta á los puestos análogos en la Administración pública de todos los que declinaron los que venían desempeñando y que dimitieron como consecuencia del conflicto surgido entre el Gabinete y el Presidente del Senado.

»Quinta. Abstención completa y absoluta de mis servicios oficiales en las conclusiones que se adopten para restablecer la unión del partido, sin que obste para que, terminada la crisis actual, y si el nuevo Gobierno entendiese que eran necesarios y convenientes mis modestos servicios en cualquier función del Estado, prestarlos ó no en cuanto me fuese posible y según mi leal saber y entender.

»Al preguntarle si esto envuelve propósito de retirarse á la vida privada, contestó que su actitud responde á una convicción arraigada.

»—Además—añadió—, hay que adelantarse y prevenirse contra la maledicencia. Si yo aceptase cualquier puesto, no faltaría quien viese en mí egoísmos personales, de que siempre estoy libre.

»Creo que por mis largos servicios al partido, como por mis años, tengo bien ganado el derecho al descanso.

»Me parece que de esta nota se deduce un leal deseo de restablecer la paz en el partido, con abstracción de mi persona.

»Conseguirlo sería realizar una gran obra, que necesitan el país y el partido, ya que lamentablemente, y sin que con ello quiera aludir ni dirigir cargos á nadie, no hayan sido las últimas etapas de mando todo lo fecundas que fueran de desear.

»Yo juzgo imprescindible que, por tanto, antes de que los liberales abandonen el Poder, se unan y laboren con fe por hacer que vuelva á ellos la confianza plena del país, acaso un poco quebrantada por determinados actos del Gobierno, no todo lo felices que fuera de desear, para bien del partido y de España.»

El Conde de Romanones manifestó que todo esto era cierto; pero no dijo que no aceptó la propuesta y que el hacer la oferta del Gabinete Montero Ríos, en la reunión de exministros, quiso ser una habilidad más, puesto que ya sabía que el Sr. Montero no aceptaba. De todas maneras, la noticia, hecha pública en Madrid la víspera de la reunión de las minorías parlamentarias disidentes, causó entre ellas un efecto muy desagradable, tanto más cuanto que se supo por un telegrama de *El Imparcial*, que terminaba así:

«Ayer terminaron las entrevistas, y Montero quedó completamente desagraviado de Romanones, á quien agradece la prueba de respeto que acaba de darle.

»Dice que reconoce la habilidad del Conde de Romanones, quien desagraviándole y anunciando el programa liberal, hace ver al país que la disidencia obedece sólo á la ambición por la jefatura.

»Ante esta lucha personal de García Prieto y Romanones, Montero observará una neutralidad absoluta.

»Montero opina que Romanones, temeroso de que se acentúe la descomposición del partido, no irá á las Cortes y planteará la cuestión de confianza mañana ó pasado, y cree que el Rey llamará al Sr. Maura.»

El telegrama íntegro decía así:

«Marqués de Riestra á Presidente Consejo Ministros:

»Cumpliendo su último encargo, recibido anoche, recogí esta mañana las impresiones que transmito. Dice D. Eugenio que, habiendo hecho cuanto pudo por la unión del partido, correspondiendo gustoso á la actitud de usted, «se considera ya completamente desagraviado, y olvidando las antiguas molestias, está decidido á guardar la más escrupulosa neutralidad», y no aceptará la Presidencia del Senado más que en el caso de que, realizada ya la unión y todos de acuerdo, se considere necesario su nombramiento.»

Como se ve, todo lo dicho en los tres últimos párrafos del primer telegrama no era más que suposición del corresponsal ó del que transcribió el telegrama; pero el efecto ya estaba hecho, que era lo que se buscaba, y no se desvaneció del todo, á pesar del siguiente despacho llegado al día siguiente.

«*Vigo*, 20 (8,35 n.).

»El *Heraldo de Vigo* publicará mañana, martes, una amplia rectificación del Sr. Montero Ríos, negando que él se proponga permanecer neutral en la contienda que existe en el seno del partido liberal.»

El Conde de Romanones manifestó que el telegrama era cierto, y aun le dió el día anterior á parte de la Prensa.

DIA 18. — Santamaría de Paredes. —El ilustre exministro y profesor de la Universidad Sr. Santamaría de Paredes dijo que la lucha entre los liberales era «una cuestión puramente personal, en la que no se discutían ni principios, ni ideas, ni programa, y sí sólo personas, y que, liberal de toda la vida, no podía prestarse á este juego, cuyas consecuencias habían de ser poco beneficiosas para los intereses generales de la nación».

Añadió que dimitió el cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública, porque se abstuvo de votar en el Senado el proyecto de Mancomunidades, y que el Gobierno se negó á admitir la dimisión.

DIA 19.—Declaraciones de Echegaray. El ilustre exministro D. José Echegaray declaró que era exacto cuanto manifestaron los periódicos respecto á la proposición que hizo el Sr. Conde de Romanones de un Gabinete Montero Rios, añadiendo:

«El Conde de Romanones me aseguró que no aceptaría ninguna otra solución intermedia: ó Montero, presidente del Consejo, ó no había conciliación posible.

»Este es el problema, complicado en extremo, y en el que no se pueden eliminar con facilidad las incógnitas.

»Yo no puedo aceptar la Presidencia del Consejo por infinidad de causas. Es más: aseguro que me es completamente imposible hacerlo.

»Hay que tener en cuenta, en primer término, mi edad, mis condiciones físicas y de resistencia para la lucha parlamentaria.»

El Sr. Echegaray expuso que si, á pesar de sus años, hiciera el enorme sacrificio de aceptar la Presidencia del Consejo de Ministros, sería la suya una lucha estéril; pues constituiría no una conciliación, sino una tregua momentánea é ineficaz para resolver lo que el interés del partido reclama.

«Cualquiera de los elementos extremos que lo integran —dijo— rompería el fuego, y no habríamos conseguido más que malgastar el tiempo y las energías, de que tan necesitados nos hallamos.

»Opino, además, que la cuestión de las Mancomunidades debe aplazarse para tratarla más tarde de otra forma que en el proyecto pendiente de aprobación en el Senado.»

El doble juego de Romanones.—El periódico catalanista *La Veu de Catalunya*, publicó lo siguiente:

«Telegrama den Romanones.

»El President del Consell de Ministres ha dirigit al President de la Diputació provincial, senyor Prat de la Riba, el següent telegrama:

«Reitérole propósitos constantemente expresados de realizar cuanto de mí dependa para rápida é inmediata aprobación proyecto Mancomunidades, que estimo beneficioso para intereses nacionales y regionales.»

Un periódico hizo resaltar la inconsecuencia del Presidente del Consejo, el cual, al mismo tiempo que ofrecía á los catalanistas aprobar en seguida el proyecto de Mancomunidades, ofrecía la Presidencia del Gobierno al señor Montero Ríos, el mayor enemigo de dicho proyecto.

La opinión pública también se percató de este doble juego del Conde de Romanones.

Fallecimiento de Pidal.—En esta tarde, fecha á las cuatro menos cinco minutos, falleció en Madrid, después de breve enfermedad, el expresidente del Congreso Don Alejandro Pidal.

Había nacido en Madrid el año 1847, y siguió brillantemente la carrera de Derecho, á la vez que se distinguía en el periodismo político.

Fué fundador de la agrupación política Unión Católica, y en las Cortes Constituyentes de 1876 pronunció muchos y enérgicos discursos en defensa de la unidad religiosa.

Cuando el Sr. Cánovas ensanchó la base del partido que dirigía, el Sr. Pidal ingresó en las filas conservadoras representando á los ultraconservadores, y con el señor Cánovas fué del 84 al 86, Ministro de Fomento, puesto desde el cual, y en las cuestiones de enseñanza, hizo por sus ideas prácticamente más que cien propagandistas con sus discursos.

Su vida parlamentaria alcanzaba la respetable cifra de cuarenta y un años, pues fué por primera vez Diputado en las Cortes que hizo Zorrilla el 1872.

Siempre había sido Diputado, menos en las Cortes del 99, que fué Senador.

Muerto Cánovas, trabajó con empeño en favor de la

jefatura de Silvela, encargándose de la Presidencia del Congreso al formarse el primer Gobierno presidido por aquél, aunque no presidió más que unas cuantas sesiones.

Fué Presidente del Congreso en 1891, 1896 y 1900.

Era caballero del Toisón de Oro, Presidente de la Academia Española, académico de las de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas y había sido Presidente de la de Jurisprudencia.

Su influencia en Asturias era decisiva.

Entre sus obras, además de muchos artículos literarios y discursos académicos, recordamos las siguientes: *El triunfo de los jesuitas en Francia*, *Sistemas filosóficos*, *Santo Tomás de Aquino; su vida, historia de sus reliquias, el siglo XIII* y *La Orden de Santo Domingo*.

Después de sus brillantes campañas en el Parlamento estaba voluntariamente retirado de la política activa; pero siempre había sido uno de los personajes más influyentes en la política.

Su último acto político fué el conseguir, mediante su famosa carta al Sr. Maura, que éste volviese á la jefatura del partido conservador, después de su ruidosa retirada en 1.º de Enero.

DIA 21.—Reunión de los liberales demócratas.—Discurso del Sr. García Prieto.—Verificóse en esta fecha la reunión de los liberales demócratas.

Desde las cuatro y media de la tarde comenzaron á acudir al palacio del Senado los Diputados y Senadores liberales disidentes. Entre éstos y los numerosos periodistas que concurrieron á la Cámara, se llenó la galería central.

Poco antes de las cinco se dirigió el Sr. García Prieto á la sala de presupuestos, donde debía verificarse la reunión, y todos le siguieron; pero, á propuesta del Conde de Sagasta, pasaron luego al salón de sesiones, para hallarse con más holgura.

En las tribunas había unas veinticinco ó treinta personas.

Los Diputados presentes fueron:

Señores García Berlanga, Rodrigáñez (D. Isidoro), Novales, Ortega Gasset, Anguita, Alcalá Zamora, Barón

de Velasco, Serrano (D. Leopoldo), Méndez Bejarano, Barrasa, Gullón (D. Manuel y D. Alonso), Puig y Boronat, Rubio, García San Miguel, Pérez Crespo, Sánchez Pizjuán, Serrano Carmona, Lopo, Gallardo, Semprún (D. Manuel), Cortinas, Quirós, Castillo y García Soriano, Silvela (D. Luis), Soldevilla, Garnica, Rosado, Díaz Moreu, Rosales, Alvarez Mendoza, Romero Cibantos, Calvo de León, Taramona, Pérez Asensio, Weyler (D. Antonio), Sánchez Anido, Aparicio, Kindelán, Uriá, Portela, Sagasta (D. Bernardo), Conde de Sagasta, Barroso, Martínez de Velasco, La Morena, Barriobero, Belaúnde, Tor-desillas, Vega Seoane, Pérez (D. Dionisio), Dueñas, Alvarado, Ruiz Valarino (D. Manuel y D. Vicente) y Lino Torres.

Los Senadores presentes fueron:

Señores García Prieto, Rodrigáñez (D. Tirso), Conde de Villamonte, Dávila, Concas, Loygorri, Caro, López Mora, Benayas, Melgares, Roda, Moral, Saavedra, López de Saa, Conde de Albox, Marqués de Mondéjar, García Jalón, Neira, Fiscowich, García San Miguel (D. Crescente), Valverde, San Juan, Marqués de Laurencín, Ruiz Martínez, Marqués de Santa María, García Molinas, Sáenz, Duque de San Pedro de Galatino, Groizard, Gullón (D. Pío y D. Eduardo), Ruiz Valarino (D. Trinitario), Reig, Marqués de Barzanallana, Bosch (D. Bartolomé), Echegaray, Rodríguez de Cela, Casares, Cort, Egullior, Landeira y Cortázar.

Adheridos y representados estuvieron los Sres. Martínez (D. Justo), Gallego Díaz, Merino (D. Angel), Zavala (D. Martín), Sánchez Arjona, Gasca, Troncoso, Duque de Baena, Marqués de Valdeterrazo, Duque de Bivona, Márquez Cárdenas, Portuondo, Marqués de Riestra, Ruiz Martín, Marqués de Villafranca de Ebro, Luca de Tena (D. Nicolás), Valenzuela (D. Juan), Merelles, Tor-desillas, Conde de Trénor, Riestra (D. Ramón), Montero Villegas (D. E. y D. A.), Macorra, Valle (D. Anselmo) y Raboso.

Diputados presentes.....	58
Senadores presentes.....	41
Diputados y Senadores representados..	26
<i>Total</i>	<u>125</u>
Firmantes del manifiesto.....	126
Fallecido, D. Celedonio Rodrigáñez.....	1
<i>Total</i>	<u>125</u>

UNA CARTA DE BURELL.—Los escaños se llenaron rápidamente, y en las tribunas se veía hasta unas cincuenta personas.

El Sr. García Molinas leyó la lista de los Sres. Senadores y Diputados que se habían hecho representar.

Dióse lectura de una carta del Sr. Burell, que no pudo asistir por hallarse enfermo, la que fué acogida con grandes aplausos.

Discurso de García Prieto.—Acto seguido, hizo uso de la palabra el jefe de los disidentes.

Comenzó saludando á los presentes, y se lamentó de que faltase en la Asamblea D. Celedonio Rodrigáñez, á cuya memoria dedicó sentidas y elocuentes frases, así como también un expresivo recuerdo á Moret y Canalejas, cuyas características dijo que eran un gran amor á la libertad y otro no menor al régimen parlamentario.

Dijo que no era su propósito abundar en recuerdos que pudieran ser molestos.

Se refirió á la reunión de exministros liberales en casa del Conde de Romanones, y dijo que al dar aquéllos á éste su confianza, le proporcionaron la de la Corona.

Opinó que la cuestión del catecismo, la contestación que se dió por el Conde de Romanones al jefe de los conservadores y la atracción de ciertos elementos de la izquierda crearon una atmósfera tan densa, que el Gobierno, ahogado en ella, tuvo que cerrar las Cortes apenas comenzadas las tareas parlamentarias.

«Después —añadió— el proyecto de Mancomunidades, al ser votado en el Senado, originó otra crisis, y tras de

ella vinieron las diferencias entre los liberales; porque nosotros, hombres verdaderamente liberales, queríamos la inmediata reapertura del Parlamento, porque queríamos que nuestros actos fuesen juzgados á la luz del día.

»Varios amigos me aconsejaron que exteriorizara mi sentir con actos públicos; yo no he querido hacerlo hasta ahora, porque es práctica que se reunan las minorías en vísperas de acontecimientos parlamentarios, y voy á hablarlos ahora familiarmente.

»Tres hechos capitales debo estudiar en este interregno parlamentario: la huelga textil de Barcelona, el viaje de M. Poincaré y nuestras relaciones internacionales y el problema de Marruecos.

»En ninguno de ellos ha obrado acertadamente el Gobierno.

»Refiriéndome al primero, mi opinión es que el Gobierno, saltando por encima del Parlamento, por encima del Poder legislativo, se atribuyó facultades que le eran impropias y llegó hasta decretar multas de gran cuantía, y cohibía la vida ciudadana suspendiendo mítines, cosa que no puede hacer ningún liberal, porque es negar uno de los preceptos constitucionales.

»Procedió, pues, el Gobierno de manera completamente antiliberal, y nosotros no podemos conformarnos con ello.

»Ofrece gran contraste la conducta seguida en este problema por el Conde de Romanones con la del inolvidable Canalejas, que en conflicto tan arduo como el de Bilbao, no quiso resolverlo por un decreto á espaldas del Parlamento.

»El segundo hecho importante es el viaje de M. Poincaré y sus consecuencias para la política internacional.

»No es hora de que nosotros formemos juicio definitivo sobre la política internacional; pero sí podemos decir que en la nota de los Gobiernos francés y español se emplean frases que dicen mucho, ó no debieron decirse.

»Se afirma en la nota que ambos Gobiernos expresaron perfecta concordia en los asuntos internacionales y comerciales, no sólo respecto á Marruecos, sino también de política general. ¿Qué quiere significar esto? ¿Se ha llegado á una alianza? ¿Se ha tratado de algo más que de

Marruecos y el *statu quo* del Mediterráneo? En 1904, el Sr. Maura consultó con todos los hombres políticos de su país, y yo hice lo mismo en otras ocasiones, porque estos asuntos interesan á todos los españoles. (*Aplausos.*) El tratado de comercio con Francia es una aspiración general, y si el viaje tuviese ese resultado, yo sería el primero en aplaudirlo.

»Decía Canalejas que los Gobiernos no debían declinar las responsabilidades de la guerra sobre los Generales. No se ha dado explicación á la opinión pública por el relevo del general Alfau y nombramiento del general Marina. ¿Qué ha ocurrido en la cuestión de Marruecos, para que desde primeros de año se haya operado en todo un cambio tan radical? ¿La guerra en Arcila, en Alcazarquivir, en Tetuán!... ¿Qué ha pasado? Sobre esto no se nos han dado elementos de juicio.

»Se niega que se vayan á enviar refuerzos, y á los pocos días se mandan. El momento álgido del período combativo, de que nos habló en San Sebastián el Conde de Romanones, va durando demasiado. Si las Cortes se reúnen y da tiempo para preguntar estas cosas, que lo dudo (*Rumores*), veremos qué razones da el Gobierno.

»Este problema preocupa todos los hogares. ¿Se puede seguir en el problema de Marruecos como va el Gobierno? A mi juicio, las tropas no deben retirarse á las plazas fuertes. Hemos contraído un compromiso internacional, y no podemos volverle la espalda. Además, esto sería contrario á lo dicho por el ilustre jefe del partido conservador de que la guerra fué para descongestionar Melilla. Esa vuelta del Ejército á las plazas fuertes sería motivo para que España dimitiera como nación. (*Muy bien.*)

»El tratado de 1912 no señala plazo. Por lo tanto, podemos llevar lentamente, pero de modo seguro y eficaz, la acción civilizadora. La acción militar debe ser de momento. Debemos proceder con parsimonia y acomodarnos á las necesidades del presupuesto. Las *razzias*, en definitiva, no producen resultado. Hay que hacer política como la recomienda el general Lyautey. Los jefes de tropas deben ser colonizadores y procurar una obra de concordia, según ha dicho un ilustre militar. Con pequeños

fortines y 25.000 à 30.000 hombres, cuando más; podríamos dominar en Marruecos, imponiendo la acción pacificadora.

*El problema de Marruecos nos lleva á la cuestión económica, tan grave para España. Si seguimos así, llevamos un peso al presupuesto, que la Hacienda española no puede soportar. Hay quien piensa en un empréstito en ocasión en que nos favoreciesen las condiciones del mercado mundial, para una obra de cultura y obras públicas, especialmente la transformación de las tierras de secano. (*Muy bien.*)

*No está en nuestras manos colocar el mercado mundial en forma que nos favorezca. Lo primero que procede es hacer una liquidación verdadera del Tesoro y de la Hacienda, y cuando conozcamos la verdadera situación, deberemos proceder á castigar los gastos, que han aumentado desde 1908 en 236 millones de pesetas. Procediendo con mano severa en la revisión de esos aumentos, tal partida podía servir de base á una operación de crédito con destino á la defensa nacional y á la obra de cultura.

*El país se desarrolla, á pesar de los malos Gobiernos, y es conveniente separar la Hacienda de la política. De este Gobierno no podemos esperar eso; pues ha convertido hasta el Catastro en arma electoral. Hay que procurar sustituir los cupos por cuotas, y que contribuya la riqueza oculta. Deben hacerse economías en el personal, pero para elevar los sueldos.

*Hemos de procurar que se cumplan las leyes sociales, en las que tanta parte ha tenido el partido liberal.

*Sobre el proyecto de Mancomunidades tenemos opiniones diversas, y así lo dije en la reunión de exministros verificada en mi casa. Hay cuestiones que no forman parte de los programas y que deben ser declaradas libres, como hacen los ingleses *non party*. Sobre eso, cada cual debe proceder como estime conveniente. El proyecto de Mancomunidades no formaba parte del programa del partido liberal, ni tampoco se habló del asunto en el discurso de la Corona y las contestaciones de las Cámaras, que son los verdaderos contratos políticos. La cuestión de las Mancomunidades es para nosotros como la del sufragio de las mujeres lo fué para el Gobierno de Inglaterra.

libre. Que cada cual vote con arreglo á su conciencia, lo que crea mejor para los intereses del país.

»Cerrar los ojos ó volver la espalda á la aproximación de fuerzas republicanas á la Monarquía sería negar la realidad. Nuestro patriotismo, nuestro amor al Rey, nos exigen ante ese hecho hasta el sacrificio personal. (*Aplausos. Una voz: ¡Eso es ser demócrata y liberal!*) Estamos obligados á ayudar ese movimiento de aproximación á la Monarquía. Pronto será expuesto el programa reformista, en el que se pedirá la desaparición de la parte permanente del Senado y la libertad de cultos.

»Nosotros somos un partido liberal que aspiramos á gobernar inmediatamente, y, por lo tanto, debemos atenernos á la realidad. En los países muy liberales, en Inglaterra, en Canadá, en Italia, no se ha hecho esa reforma del Senado.

»La alta Cámara no se ha opuesto jamás en España á las reformas liberales. Con ella se fué al servicio obligatorio, á la supresión de los consumos, á la ley del *canonado*. La parte permanente del Senado no ha creado nunca obstáculos á las reformas liberales, ni ha traído aquí proyectos de clase.

»Han surgido en España, es cierto, nuevas representaciones corporativas que deben tener representación en el Senado sin tocar á la Constitución. Aspiramos, pues, á la reforma del Senado, que puede hacerse dentro de la Constitución, dando entrada á las representaciones á que he aludido.

»La Constitución dice que la religión del Estado es la católica; pero que nadie será molestado por otros cultos. El problema religioso en España no tiene graves caracteres. Hablemos con sinceridad; la inmensa mayoría del pueblo español es católica. Hay una pequeña minoría protestante y otra escéptica. Actualmente, católicos y protestantes tienen medios legales y reales para mantener sus creencias.

»Nosotros somos liberales, herederos del gran Sagasta, y defensores de la libertad de conciencia. Por lo tanto, evocamos las frases de Canalejas y Moret sobre la libertad de conciencia, y estamos dispuestos á ir á todas las medidas que la garanticen. ¿Por qué lo realizado por

Italia no ha de poder hacerlo un Gobierno español? Pero estimamos que para ello no hay necesidad de reformar la Constitución. Con ella puede secularizarse la vida civil, lo mismo que en otros pueblos. Si llegamos á ser Poder, hemos de implantar las reformas expuestas. *(Aplausos.)*

»Todo lo dicho podemos realizarlo dentro de las actuales Cortes, porque tengo gran confianza en su sentido liberal.

»No nos separan del Gobierno diferencias personales. Este Gobierno ha tenido las Cortes cerradas diez meses, y nos separa de él eso. Nos separa de él la forma en que ha resuelto la huelga de la industria textil. Nos separa de él la forma en que ha llevado la cuestión de Marruecos.

»Venimos de la misma madre; por lo tanto, no nos separan cuestiones de dogma. A Silvela no le separaron de Cánovas cuestiones de dogma, sino de conducta en la forma de gobernar. *(Aplausos.)* ¡Y allí había un Sagasta! ¡Y allí había un Cánovas! ¡Y no digo más! *(Grandes aplausos.)*

(Una voz: ¡Nosotros somos personas decentes!)

»No hacemos nosotros una política personal. Cuando desempeñé el cargo de Ministro de la Gobernación, en el Gabinete Montero Ríos, las circunstancias me fueron propicias para una política personal, y en vez de ella, procuré que fuese elegida una mayoría con la que gobernaron varios Gabinetes. Cuando murió Canalejas, y ocupé yo la Presidencia del Consejo de Ministros, advertí que deseaba ocuparla el Conde de Romanones. Me planteé el problema de cómo servía mejor al Rey, al país y al partido liberal. Terminábamos el año económico con un presupuesto prorrogado, y se podía dar el caso grave de que no se pudiesen cobrar los tributos. Ante esa razón, abandoné el cargo y me puse á las órdenes del Conde de Romanones, desempeñando una cartera.

»Protesto de que traté de poner mi medro personal por encima de los intereses del partido liberal. ¡Política personal!... ¡Si los nuestros han dimitido con desinterés y abnegación! En estos momentos, el Sr. Montero Ríos acaba de declarar que él permanece alejado de la con-

tienda en Lourizán. Hay, pues, que descartar de nuestras aspiraciones todo lo personal.

»Disentimos del Conde de Romanones, porque no nos inspira confianza de que vaya á realizar el dogma del partido liberal, y no nos inspira confianza, por su conducta. Un día dice que el país debe concentrar su atención en Marruecos, y poco tiempo después nos presenta un programa en el que nos habla de otras cosas. Agita las conciencias, promoviendo la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas; nos habla del matrimonio civil, en forma contraria á como la planteó en el Ministerio de Gracia y Justicia. Nos dice que morirá abrazado al proyecto de Mancomunidades, y nos propone al día siguiente un Gabinete Montero Ríos, el mayor enemigo de las Mancomunidades.

»No tenemos confianza en el Conde de Romanones para plantear el programa; y como tenemos confianza en el programa liberal, pedimos el Poder para implantarlo. (*Grandes aplausos.*)

»Los primates del partido tienen más méritos que el Conde de Romanones y yo. La regia prerrogativa es la única que yo conozco para designar Presidente del Consejo de Ministros. Si algún hombre mereciera esa confianza regia, yo no traicionaria la vuestra y le apoyaria decididamente.

»En mi amor al Rey, á mi país y al partido liberal, no hay quien me aventaje.» (*Grandes aplausos.*)

Se oyeron voces de «¡Viva el jefe del partido liberal!»

Los concurrentes desfilaron ante el Sr. García Prieto, felicitándole cariñosamente.

En los pasillos se tributó al ilustre jurisconsulto una ovación resonante, dándose vivas al partido y al «nuevo jefe del partido liberal». Cruzar el pasillo hasta el despacho presidencial costó gran trabajo al Sr. García Prieto, que era abrazado y aplaudido por sus correligionarios con creciente fervor.

Luego, en el despacho aludido, todos los liberales demócratas felicitaron calurosamente á su jefe.

Cuanto al contenido del discurso, les merecía com-

pleta aprobación. Estimábanle claro, metódico, preciso y elocuente.

Los amigos del Conde de Romanones consideraban empresa difícil la de que aquél gobernase con las Cortes existentes, y concretaban su pensamiento diciendo:

«Todo se reduce á la proclamación de una jefatura, que es lo que se trataba de demostrar.

»Le sería muy fácil al Conde de Romanones desmontar la obra oratoria de su antiguo compañero de Gabinete.

»Ya se ha visto que, al no señalar diferencias substanciales, se trata de un acto de pasión y de personalismo, lo cual no es fácil que arrastre tras sí á la opinión pública.»

Maura y Dato.—Ante la situación del partido liberal, los conservadores se preparaban para alcanzar el Poder.

El Liberal dijo:

«Con visos de gran veracidad llega á nosotros otra noticia, en la que los Sres. Maura y Dato juegan importantísimo papel.

»Ayer tarde, después del entierro del Sr. Pidal, se trasladaron los Sres. Maura y Dato á la finca que el Conde de la Mortera posee en Torrelodones, celebrando una extensa é importante conferencia.

»Nos aseguran más: y es, que esta conferencia fué continuación de otra también muy interesante celebrada el día anterior por ambos señores en el domicilio del señor Maura.

»Dícese que el Sr. Dato habló largamente de la situación política, y que al final de la entrevista le preguntó á su jefe cuál sería su actitud, si el Rey le encargara á él—al Sr. Dato—la formación de un Ministerio.

»Afirman que el Sr. Maura contestó al Sr. Dato que esa era una cosa para tratarla muy despacio, y que, en consecuencia, convinieron ambos en tratar al día siguiente el asunto.»

En efecto, en esta y otra conferencia se trató de este asunto, negándose el Sr. Maura á aceptar el Poder, si no era con ciertas condiciones, y rogándole el Sr. Dato que le aceptara cuando llegase la ocasión.

DIA 22.—La situación política.—El discurso del señor García Prieto en el Senado, y sus primeras consecuencias, habian creado una situación verdaderamente crítica en la política española, sobre todo de gran expectación.

A las dos y minutos de la tarde regresó el Rey á Madrid.

Poco después llegó á Palacio el Presidente del Consejo, llamado por el Rey, permaneciendo en conferencia con D. Alfonso hasta las cuatro.

El Conde de Romanones dijo que no pasaría nada hasta el próximo sábado, día en que se reunirían las Cortes.

«Yo he rogado á mis amigos del Senado—dijo—que no dejen de concurrir á la sesión del sábado.»

Los conservadores se hallaban muy satisfechos con el giro que iba tomando la política, no recatándose para dar como cosa fuera de duda que en día muy próximo estarían en el Poder.

La mayoría de ellos negaban que el Sr. Maura se prestase en momento alguno á consentir, ni menos á apoyar, un Gobierno presidido por el Sr. Dato, aunque éste se resignase á ser un mero ejecutor de las órdenes de aquél.

Afirmaban igualmente que el Sr. Maura formaría Gobierno la semana próxima, sin haber rectificado ni una tilde de su famosa carta de retirada, ni del discurso que, después de aquélla, pronunció en el Congreso.

LOS AMIGOS DE GARCÍA PRIETO.—Para éstos era también cosa segura que el conflicto político se resolvería á favor de ellos, y que no más lejos del lunes próximo ocupar la Presidencia del Gobierno el Sr. Marqués de Alhucemas.

Como lo hizo en su discurso el Sr. García Prieto, de-

claraban que ellos podían gobernar con las Cortes existentes.

LOS MINISTERIALES.—Estos protestaban igualmente de las alegrías de conservadores y garciaprietistas.

Uno de ellos discurría del siguiente modo:

«Para mí es indudable que seguirá el Conde de Romanones, dándosele el decreto de disolución.

»Dividida como lo está la mayoría, ha dejado de ser instrumento de gobierno y es, por consiguiente, forzoso, política, constitucional y parlamentariamente, disolver estas Cortes.

»¿Es posible que el decreto de disolución se le dé á los conservadores, ya sea el Sr. Maura, ya el Sr. Dato, quien los presida? De ningún modo.»

LERROUX.—El jefe de los radicales exponía en el Congreso su opinión, favorable á la continuación de los liberales.

«Dudo mucho—añadía—que vengan los conservadores; pero para el caso de que así suceda, he dirigido hoy mismo una circular á todos los Comités de mi partido de toda España, recomendándoles que se dispongan á realizar cuantas manifestaciones de opinión puedan para impedir la vuelta de los conservadores.»

Los socialistas también se proponían protestar contra la política conservadora.

MELQUIADES ALVAREZ.—Todo el interés político estaba concentrado en el discurso que había de pronunciar D. Melquiades Alvarez.

La expectación que alrededor de ese discurso se había producido era extraordinaria.

DÍA 23.—El banquete á Melquiades Alvarez.—Verificóse en esta fecha la fiesta que en honor de D. Melquiades Alvarez, y como consagración de su jefatura, celebraron los reformistas. Consistió el acto en un banquete,

al que asistieron más de dos mil comensales de toda España.

Llegado el momento político de la fiesta, leyéronse primeramente sendas é interesantes cartas de los señores Fernando González y Pérez Galdós; habló después el señor Rodríguez Méndez, rector de la Universidad de Barcelona, y pronunció un notable discurso el Sr. Azcárate:

«Voy á hablar—dijo—de mi entrevista con el Rey.

»Quizá se diga que mi juicio es el de un hombre que puede fácilmente equivocarse.

»Yo os digo que tengo, por lo menos en mi favor, la ventaja de ser un hombre setentón, y, por tanto, con alguna experiencia.

»Hay generalmente la idea de que la Monarquía tropieza con obstáculos insuperables en el orden político y religioso para con la democracia, y yo creo que algo dice en contra de esto el haberme llamado á Palacio.

»Así como hay monárquicos que creen que las familias reales son superiores á todos los demás seres, hay también republicanos que las creen inferiores al resto de los hombres, y es preciso ponerse en un término medio.

»El Rey me dijo: A mí me parece mal que usted se hiciese monárquico, y por eso yo dije que él era más justo que los republicanos que me criticaban.

»Hablaba el Rey de su amor á España.—Es tal —me dijo— que si mañana viniera á España la República, yo ofrecería á la República mi espada. (*Bravos y aplausos frenéticos.*)

»Ved lo que hay en el fondo de esto que dice un Rey.

»Se me ha criticado el que asistiese á la recepción celebrada en Palacio en honor del Presidente de la República francesa. Y, sin embargo, yo no debía dejar de asistir, porque si no iba hacia un desaire doble al Rey y al Presidente de la República.

»Cuentan que Isabel II, oyendo hablar de Estanislao Figueras, exclamó:—Dicen que es un caballero. En parangón, ved á este Rey presentando un republicano á un Presidente de la República en el Palacio Real.

»Los republicanos están ya desesperanzados y los

elementos neutros más de conseguir otra mejor forma de Gobierno.

»No pueden venir á nuestro partido los escépticos ni los egoístas; pero sí los desengañados de la vida política.

»Hay en la política dos matices: el de los que creen posible la revolución sin sangre y tienen fe en su realización inmediata, y el de los que estamos dispuestos á cooperar desde fuera. Más claro: yo jamás me sentaré en el banco azul; pero desde fuera ayudaré. (*Aplausos estruendosos.*)

»Todos estamos conformes en que el empeño es patriótico, honrado y abnegado y en pro del progreso y la paz pública.»

Terminó el orador entre aplausos y vitores.

Melquiades Alvarez.—Al incorporarse D. Melquiades Alvarez estalló una ovación estruendosa, que duró varios minutos, impidiéndole hablar.

El orador comenzó diciendo:

«Este banquete es una muestra de vuestro desinterés y abnegación. En él venís á prestar adhesión y compañía á los luchadores, á los que, como yo, aspiran á gobernar; pero no desean ni quieren el Poder como una merced ó una dádiva. (*Aplausos estruendosos.*)

La actitud del Rey.—«Ya os lo decía Azcárate, y yo lo repito: Desde el mes de Enero se ha iniciado una metamorfosis en la política nacional, apareciendo en el horizonte una luz de esperanza.

»La solución dada por el Rey á la crisis ocurrida al morir D. José Canalejas; la conducta de los conservadores, de agravio para las izquierdas y mayor aún para la Corona; la contestación del Rey á estas ofensas llamando á Palacio á los jefes republicanos; las reiteradas manifestaciones de la Corona y la energía con que resistió las influencias poderosas de los reaccionarios, provocaron en el país una emoción que repercutió en los partidos políticos, dando lugar á que estos partidos expresaran sus respectivas opiniones en el asunto.

»Yo comenté favorablemente la actitud del Rey, en el

mitin de la Casa del Pueblo, y repetí el mismo concepto, y todo el mundo aplaudió mi opinión.»

La forma de gobierno es accidental y transitoria.—«El Sr. Azcárate os decía que había dos matices en el reformismo: el uno, constituido por aquellos que nos impulsan á realizar nuestra obra; pero que no tomarán jamás parte en el Gobierno, y el otro, del cual soy yo temporalmente el verbo, que representa una fuerza política que aún no se ha movido de su sitio, pero que no vacila en declarar que para ella las formas de gobierno son accidentales y transitorias y coloca el progreso de la Patria, el afianzamiento de la libertad y el imperio de la democracia por encima de todo, y si la Monarquía no es obstáculo para estos ideales, nosotros gobernaremos con la Monarquía, porque tenemos el interés supremo del bien público.»

Los obstáculos tradicionales de la Monarquía.—«La cuestión actualmente es ésta: ¿existen ó no los obstáculos tradicionales?

»Si existen, es un deber proclamar la revolución.

»Si no existen, sería un crimen llevar al país á un movimiento revolucionario.

»¿Existen? Los hechos parecen declarar que no.

»Al salir el Sr. Azcárate de Palacio, expresó que habían desaparecido los obstáculos, y que un partido liberal democrático hallaría en el Rey apoyo para su gestión.»

Transformación de los monárquicos.—«No es extraño que cunda en el pueblo la confianza de que la inteligencia joven del Monarca haya visto lo que no pudieron ver sus caducos gobernantes: que las Monarquías que no se transforman perecen, y si quieren vivir, han de encauzarse en los ideales de su pueblo.

»Si así fuese, no habría derecho á pedir una revolución. No es lícito predicar la violencia cuando se abren los cauces á la legalidad de todos los ideales. Otra cosa será retrasar á conciencia la realización del ideal y favorecer el éxito de los retrógrados.»

Lo que significa el reformismo.—«¿Qué significa el reformismo?

»En la dinámica política hay dos fuerzas, de las cua-

les depende la vida del Estado: la conservadora, que representa el *statu quo*, y la otra, que mira al porvenir y al progreso.

»Nosotros representamos esta última. En el mundo de las ideas llegaremos desde el Poder á los mayores radicalismos; pero no comprometemos con nuestra conducta los grandes intereses patrios, si bien concluiremos con el estancamiento, que produce la infección y la muerte.

»Somos radicales en las ideas; pero no seremos jamás desde el Poder esclavos de utopias peligrosas.»

Reformistas y liberales.—«Tenemos afinidades, no podemos negarlo, con el partido liberal, porque, para nosotros, el liberalismo es una orientación, un ideal común para los elementos de la izquierda; pero esto no nos lleva á confundirnos con él, ni mucho menos á aceptar sus responsabilidades.

»Ha pecado tanto, ha sido su acción tan estéril, que aun cuando transfusiéramos nuestra sangre joven en su organismo caduco, no conseguiríamos volverle á la vida.

»Somos distintos.

»Desde nuestro campo, desinteresadamente, podremos auxiliarle, si él hace algo que responda á su historia, algo que redunde en provecho del interés público y que facilite la cristalización definitiva de actitudes.»

Debe seguir en el Poder el partido liberal.—«Pero si esto no se realiza, temo que ocurran graves cosas. Debe continuar en el Poder el partido liberal con quien pueda. Mientras sea Romanones, él debe seguir. (*Risas.*) Es difícil; lo digo con amargura.

»Tiene en contra suya la clausura inmotivada de las Cortes, la escisión del partido y, por lo que se refiere á nosotros, una serie de promesas incumplidas. Y esto se paga.

»Es maestro en habilidades; pero cuando las habilidades se generalizan, se quebranta la única garantía de solvencia de los hombres políticos: la sinceridad.

»Debe continuar, á pesar de ello.

»Y si surgiera la crisis, aquellos que nos ofrezcan una política semejante á la nuestra tendrán nuestra colaboración; pero desde nuestro campo.»

Los conservadores están incapacitados para volver al Po-

der. — «Lo que sí digo, formulando un juicio que es el reconocimiento cuidadoso del sentir nacional, es que lo que no puede venir sin grave daño para la paz pública es la política reaccionaria del Sr. Maura. (*Ovación estruendosa, que dura largo rato.*)

»Y conste, correligionarios, que al hablar del señor Maura yo guardo desde luego para la persona todas las reverencias y todos los enaltecimientos que en justicia merece.

»No puede venir, por el recuerdo de su política, que despierta inquietudes; no puede venir, porque la significación presente de esa política es un grave daño y una amenaza tremenda para el país. (*Muy bien, muy bien.*) Recuerda lo que sabéis todos vosotros, recuerda la política de improvisación indisculpable, de represión severa y cruel que entenebreció el alma de España en el verano trágico de 1909, y que suscitó contra nosotros la protesta y la indignación de todos los pueblos cultos del mundo. (*Grandes aplausos.*)

»Pero con ser esto grave, representa algo más grave todavía, porque representa una petición de dictadura anticonstitucional, contra la cual tienen el deber de rebelarse todos los que tengan en su pecho sentimientos liberales. (*Ovación estruendosa.*)

»Sí, señores, no cabe negarlo; esa petición de dictadura está contenida con toda claridad en la carta famosa del 1.º de Enero, en aquella carta, mantenida íntegramente después por el Sr. Maura en el Congreso, y sancionada, no con el silencio, sino con algo peor, con el mutismo vergonzoso y cobarde de los conservadores. (*Bravos.*)

»Pues bien, yo os digo: un partido que pide una dictadura para llegar al Poder, es un partido que voluntariamente se incapacita para gobernar. (*Muy bien.*) Se lo veda la Constitución, que tiene sus límites infranqueables, incluso para la propia voluntad de la Corona; se lo veda la dignidad del Monarca, que sí, como quieren los conservadores, se prestara á tal exigencia, cosa que jamás hará quien dió tantas pruebas de perspicacia y de patriotismo, se sentiría, no sólo agraviado, sino lo que es peor, escarnecido. (*Muy bien.*) ¿Quién lo duda?

«Yo hago justicia al Rey; yo tengo que hacer justicia al Rey; vosotros debéis hacer justicia al Rey. El es el primer guardián de la Constitución, el primero que está obligado á cumplirla, el que tiene derecho á exigir inexorablemente á los demás su cumplimiento; y cuando alguien le pide una cosa contraria á la Constitución, debe repudiarle; si no lo hiciera, admitimos momentáneamente este absurdo, á los ojos del país constitucional y democrático la voluntad mayestática del Monarca aparecería cómplice, acaso inconsciente, de una arbitrariedad política imposible.» (*Aplausos.*)

La guerra de Africa.—Trató este asunto con extensión, declarándose enemigo de las guerras; pero dijo:

«Pero, señores, nosotros nos encontramos ya hoy ante una realidad que no podemos modificar á capricho, y esa realidad es un tratado con Francia, que nos impone deberes internacionales y que lleva la firma de España, algo que simboliza para nosotros todo nuestro honor, toda nuestra historia. ¿Podemos incumplir el tratado? ¿Podemos hacer lo que pretenden otros, no practicar las obligaciones que engendra para nosotros?»

La cuestión de Hacienda.—«Se cree generalmente que las reformas de Villaverde regeneraron la Hacienda, y precisamente esta política hace casi imposible el restablecimiento de nuestro crédito.

«Tenemos un sistema tributario que ahoga y aplasta al contribuyente. Nosotros descargaremos muchos tributos que no pueden subsistir, y aplicaremos legalmente el impuesto.»

El problema internacional.—«Pasando á la ligera á hablar del problema internacional, esbozando sólo lo que hemos de desenvolver en los mítines, he de decir que para mí no hay duda, no ha habido duda nunca. No hablaremos de alianza, porque es peligrosa la palabra; hablaremos de amistad, hablaremos de *entente*. La *entente* sin vacilar, con Inglaterra y con Francia; sin vacilar, porque nos llevan á ello la comunidad de las ideas, porque son dos pueblos que representan los avances más radicales de la política mundial, porque, además, nos lo exi-

ge nuestra situación geográfica y la integridad de nuestro territorio.»

La cuestión religiosa.—«No me explico—me da vergüenza decirlo—cómo se pueden discutir estas cuestiones en España en pleno siglo xx. Son de derecho de gentes, constituyen el postulado indeclinable de la civilización moderna, y por eso en todos los países de la tierra, en Monarquías y en Repúblicas, en países liberales y en países conservadores, la libertad de conciencia tiene la categoría de un dogma y su fórmula de expresión suprema en la llamada libertad de cultos. (*Aplausos.*)

»A eso iremos. Si no fuéramos, no aceptaríamos el Poder, é iremos con todas las consecuencias, para lo cual es indispensable reformar la Constitución. (*Grandes aplausos.*) Ya veis cómo explicándose no hay motivo para la alarma. No quiere el reformismo cercenar la autoridad legítima de la Iglesia, y mucho menos perseguirla. Sería impolítico, sería criminal intentarlo, ¡qué digo intentarlo!, pensarlo. Yo, y no me gusta ser hipócrita por lo mismo que puedo llegar al Poder, yo soy heterodoxo. (*Grandes aplausos.*)

»Soy heterodoxo, y, sin embargo, como gobernante, os digo que no se puede perseguir á la Iglesia católica, porque la Iglesia católica representa todavía una fuerza social enorme en nuestro país.

»Lo que os dije de la reforma constitucional lo ratifico, no sólo por lo que afecta al principio de la tolerancia para convertirla en libertad de cultos, sino por lo que afecta á la constitución anacrónica del Senado, donde hay elementos de carácter privilegiado incompatibles con la sana democracia.»

Llamamiento á la opinión.—«Hay que ir á la propaganda. Ayudadme todos, prestadme todos auxilio, los jóvenes sobre todo, los intelectuales preferentemente. Hay que ir á eso, porque nosotros—os lo vuelvo á repetir—no aceptaremos el Poder jamás, jamás, como una merced de la Corona. Si lo recibiéramos así, con la misma facilidad que se nos otorga, con facilidad y sin convulsiones del país, se podría despojarnos de él. No; hay que preparar un movimiento de opinión, sin fijarnos en los representantes del país.

»Aquí los órganos legislativos no representan los latidos verdaderos de la opinión; el gran elector es el Rey, el papel difícil de desempeñar es el del Rey; pero el Rey desde lo alto, como un vigía que va observando ante su vista un dilatado horizonte, puede percibir esos movimientos de la opinión, y cuando los perciba, tenga presente que si acepta estas reformas, que si no es obstáculo á estos ideales, nosotros podemos darle la savia que le vigorice, y si, por desgracia, esto no es posible, en el ambiente del país, surgirá, para daño de todos, de la libertad y del progreso, el espectro revolucionario.»

La ovación que recibieron las últimas palabras del orador se prolongó largo rato.

Después los comensales desfilaron por frente á la presidencia y estrecharon la mano del orador.

Al salir y atravesar el *hall* del hotel, un grupo numeroso le ovacionó al pasar.

Comentarios al discurso.—No hay que decir que los periódicos de las izquierdas le recibieron mal, en mayor ó menor grado, exceptuando *El Liberal*, y los periódicos monárquicos liberales.

La Época, dijo lo siguiente:

«Ignoramos si los que cifraban grandes esperanzas en el discurso del orador asturiano, habrán visto realizados sus anhelos; pero confesamos que nosotros, monárquicos de toda la vida, más monárquicos, si cabe, en los días de desgracia que en los momentos de triunfo, no nos sentimos satisfechos, no podemos sentirnos satisfechos con las declaraciones que ha hecho el Sr. Alvarez; porque, ó hemos entendido mal, y lo celebraríamos, ó el Sr. Alvarez no se declara monárquico por convencimiento de la virtualidad de las instituciones, sino que se limita á anunciar que se dignará gobernar con la Monarquía, si ésta se pliega á las condiciones que aquél señala.

»Por cierto que merece ser señalada una notable coincidencia: va Lerroux á Barcelona, y al propio tiempo que se declara dispuesto á repetir la semana sangrienta, con todos sus crímenes, dice que sólo puede gobernar Roma-

nonnes. Habla aquí D. Melquiades, y entre amenazas más ó menos francas y exclusiones más ó menos ridículas, afirma también que debe continuar en el Poder el actual Presidente del Consejo.

»Reconocemos que son dos votos de calidad: con tales auxiliares, el problema político puede darse por resuelto. Cómplice ó prisionero de ellos, el actual Gobierno, producto de una encerrona que sólo ha podido prevalecer á espaldas del Parlamento, no ha gobernado ni podrá seguir gobernando sino merced al apoyo, más ó menos inconfesable, de los revolucionarios declarados y de los revolucionarios vergonzantes.

»Ni Martos, ni Montero Rios, ni Canalejas, ni ninguno, absolutamente ninguno de los hombres que vinieron del campo republicano al monárquico, lo hicieron amenazando á la Monarquía si no les daba el Poder.

»Esto último es propio y exclusivo de D. Melquiades Alvarez, y da idea de lo que de él puede esperarse.»

Los romanonistas se mostraban muy satisfechos del discurso del Sr. Alvarez, cosa que se comprende muy bien, puesto que les había salido en él un amparador; no así los amigos del Sr. García Prieto, los cuales acusaban al jefe reformista de tornadizo, puesto que les había hecho concebir la esperanza de que su voto estaría á favor de los prietistas, y aun afirmaban que á ello se había comprometido, puesto que las reformas anunciadas por el Sr. García Prieto en su discurso se habían consignado de acuerdo con el Sr. Alvarez, el cual se había comprometido á corresponder á este avance, con su grato acogimiento para los prietistas, en su discurso.

Se dijo que el motivo de este cambio fué que en el intervalo de lo tratado con el Sr. García Prieto y el acto del reformismo, había fallecido el Sr. Pidal, que ejercía la hegemonía de Asturias, y el Conde de Romanones, para atraerse al Sr. Alvarez, le había ofrecido dicha hegemonía (vulgo caciquismo), comenzando por darle todos los Jueces municipales, incluso quitando algunos al Sr. Suárez Inclán.

Así lo dijo *La Epoca* del día 25, en un artículo titulado «La farándula en marcha».

Véase el párrafo:

«El Conde de Romanones es un hombre práctico, el gobernante más adecuado para el ambiente político de España. Se anunciaba que D. Melquiades Alvarez iba á estar muy duro contra él, abrazándose resueltamente con el Sr. García Prieto, y en ese trance se le ocurre al Sr. Alvarez apetecer unos Jueces municipales, claro que por estar convencido de que sus candidatos, por ser suyos, eran lo más honrado y lo más puro del país; y, ¿cómo no había el Conde de Romanones de arrostrar incluso el enojo del Ministro de Hacienda, nada perezoso para enojarse, con tal de evitarse aquel quebranto?»

»He aquí por dónde han sido Jueces los melquiadistas, y por dónde se ha sentado en el discurso del Palacio la afirmación categórica de que debe seguir en el Poder Romanones, ¡aunque sea con un solo voto de mayoría! ¡Y García Prieto *enfonce!*»

Sea de ello lo que quiera, lo cierto fué que entre lo que se esperaba y lo sucedido hubo una grandísima diferencia, é influyó muchísimo en contra de los garciprietistas.

DIA 24.— En vísperas de la crisis.—La situación política, después de haber marcado su actitud los liberales demócratas con el discurso del Sr. García Prieto, y los reformistas en el del Sr. Alvarez, era verdaderamente complicada, y la situación del Gobierno, en extremo precaria.

Imposible orientarse poco ni mucho en la tremenda confusión que reinaba estos días.

Cada partido, cada grupo, cada político emitía una opinión distinta y daba una solución diversa respecto de la crisis que había de plantearse después de la sesión del Senado.

Para dar ligera idea del embrollo político reinante, expondremos brevemente la síntesis de lo que cada partido ó fracción decía y afirmaba.

ROMANONES.—El Presidente del Consejo acudió por la mañana al Regio alcázar para despachar con S. M., du-

rando su entrevista con el Monarca cerca de hora y media.

El Presidente manifestó á los periodistas que en su despacho con el Rey había puesto á la firma los decretos nombrando vicepresidentes del Senado á los señores general Auñón y D. Angel Pulido.

Repitió que no había puesto á la firma el decreto nombrando Presidente de la misma Cámara hasta que viniera el Sr. Montero Ríos y hablase con él.

Manifestó que había dado cuenta al Rey del discurso del Sr. Alvarez, por tantos conceptos interesante é importante.

—Ya no nos toca otra cosa—añadió—sino esperar el día de mañana.

LOS MINISTERIALES.—Andaban mustios. Sabían que se lo jugaban todo á una carta, y desconfiaban mucho de que la solución les fuese favorable.

Protestaban la posibilidad siquiera de un Ministerio García Prieto, y no querían tampoco un Gabinete de conciliación.

Respecto de esto último, la unanimidad no era completa. Los íntimos del Conde de Romanones y de algunos Ministros deseaban vivamente que, de no seguir él, viniesen los conservadores; pero muchos preferían un Gobierno de conciliación á cualquier linaje de conservaduría.

LOS DISIDENTES.—Para éstos, especialmente para los exministros que formaban la plana mayor de la agrupación, no existía duda de ninguna clase: serían Poder dentro de dos ó tres días.

LOS CONSERVADORES.—Su protesta contra los que creían que podía formarse un Gobierno conservador que no estuviese presidido por el Sr. Maura, era enérgica, terminante.

«—Eso—decían—jamás lo hará el Sr. Maura, porque equivaldría á su humillación, á su anulación política.

»Antes que apoyar á un Gobierno presidido por Dato

ó por cualquier otro primate conservador, se retiraría definitivamente el Sr. Maura.»

Como es natural, de esta opinión no participaban los amigos del Sr. Dato, quienes, halagados por algunos ministeriales que daban como cierto que de no continuar el Conde de Romanones se entregaría el Poder al citado personaje conservador, se consideraban ya en posesión de la *Gaceta*.

Aseguraban los datistas (y era cierto) que algunos elementos palatinos y el propio Conde de Romanones trabajaban á su favor.

En resumen: los conservadores de la derecha creían que la crisis se resolvería á favor del Sr. Maura, y los de la izquierda, y con ellos bastantes ministeriales, y tal vez algunos Ministros, que la solución sería favorable al señor Dato.

Un maurista muy caracterizado decía:

— ¡Antes la disolución del partido que un Gabinete sin la presidencia del jefe!

Otro maurista exclamaba humorísticamente:

— Un Gobierno conservador sin Maura sería un plato de ternera sin ternera...

LOS REPUBLICANOS.—En los Círculos republicanos revivía la protesta contra el maurismo y se exhumaba el veto contra Maura, que parecía ir atenuándose.

El Sr. Lerroux, cumpliendo lo ofrecido, dirigió á los radicales de toda España la siguiente circular:

«Amigo y correligionario: No es de esperar, pero es de temer, que, si la opinión pública permaneciese indiferente en las actuales circunstancias políticas, la solución de la crisis se resuelva á favor de un Gobierno conservador, presidido por el Sr. Maura.

»No por odio personal, que jamás debe inspirar nuestra conducta, sino por amor á la libertad, á la justicia y á la dignidad de la Patria, los afiliados al partido radical están obligados á oponerse á esa solución, peligrosa para el país, y á protestar sin límites contra ella, si prospera; la manera..., la que se pueda, según las circunstan-

cias, el medio y las fuerzas, empleando todas las energías y llegando á las últimas consecuencias.

»Ruego á usted, pues, que, sin perder momento, proceda de acuerdo con estas instrucciones.

»Salud y República.—*A. Lerroux.*»

LOS REFORMISTAS. — Estos tuvieron interés en que circulase, á guisa de nota oficiosa, la siguiente aclaración al discurso del Sr. Alvarez:

«Puede afirmarse desde luego que el veto sólo alcanza á la política conservadora preconizada por el Sr. Maura en su carta de 1.º de Enero, que fué la petición de la dictadura.

»El Sr. Alvarez no podía oponerse, porque se lo veda su claro talento, á que la Corona acudiera en cualquier momento crítico á una solución política que restaurase en el Poder á los conservadores, porque eso hubiese equivocado á la pretensión de alterar, sin tener un régimen nuevo que la reemplazara, la corriente rotación en el Poder de los partidos turnantes.

»Lo que execró Melquiades Alvarez es la dictadura reaccionaria que Maura exigió, con visible agravio al Rey, en su carta de Enero.»

Todo, menos Maura. — Así se titulaba el artículo de entrada que publicó *El Socialista*.

Tomamos de él los párrafos menos iracundos:

«El 1909 es una línea divisoria, una línea sangrienta que ha escindido en dos la política de España. A un lado de esa raya están todos los que no tomaron parte desde el Poder en aquella deshonra imborrable, en aquella actuación de inconcebible inhumanidad.

»Al otro lado están Maura y su cuadrilla. No pueden, no deben pasar esa línea. El solo hecho de poner el pie sobre ella representaría un desquiciamiento de toda la vida moral del pueblo español.»

Asamblea á favor de las Mancomunidades. — En esta fecha se verificó en Barcelona una Asamblea de los

representantes de las cuatro provincias catalanas, en favor de las Mancomunidades.

Todos los Diputados provinciales, á Cortes y Senadores, convertidos en juguete del Sr. Prat de la Riva, votaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Ratificar nuevamente la petición á los Poderes públicos de la aprobación de las Mancomunidades, antes de que sean disueltas las actuales Cortes.

»Segunda. Esperar del patriotismo y de la energía de los parlamentarios catalanes que expongan ante los hombres políticos de España la absoluta unanimidad que existe en Cataluña respecto á este asunto, haciendo presente el peligro que encierra para Cataluña y España entera que estando de acuerdo todas las fuerzas políticas de esta región, no se llegue á la aprobación del proyecto; y

»Tercera. Acordar reunirse y exteriorizar la opinión de Cataluña, cuantas veces sea preciso, hasta conseguir el triunfo.»

DIA 25.—Planteamiento de la crisis.—Llegó por fin el día, bien retardado por cierto, de reanudar las sesiones de Cortes; y el momento de plantear la cuestión política, lo cual ocurrió, según había anunciado el Conde de Romanones, en la Alta Cámara.

Se abrió la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

Extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas. Presidió el Sr. Duque de Montellano.

En el banco azul, los Sres. Romanones, Ruiz Jiménez y Rodríguez de la Borbolla.

Se aprobó el acta.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla subió á la tribuna y dió lectura á varios proyectos de ley de su departamento.

El Conde de Romanones: «Señores Senadores: Tenemos en nuestras manos la suerte del partido liberal.

»Tengo que explicar por qué yo, sin requerimientos previos, hago uso de la palabra, y por qué he elegido el Senado para levantarme.

»He tomado la iniciativa, porque quiero que este debate se desarrolle dentro de la mayor templanza, y porque deseo que sirva para estrechar lazos políticos hoy próximos á romperse.

»He elegido esta Cámara, porque aquí se desarrollaron los principales hechos que motivan el que yo me levante hoy aquí.»

Hizo el orador un gran elogio del Sr. Montero Ríos, y recordó la dimisión que presentó de su cargo de Presidente del Senado. Calificó esta dimisión de trascendental para la vida del Gobierno.

Hizo luego una enumeración de los sucesos acaecidos durante el interregno parlamentario, defendiendo la conducta del Gobierno, hablando de los proyectos que pensaba llevar á cabo, y dijo:

«El Gobierno, para vivir en el Parlamento y aprobar sus proyectos, necesita una mayoría suya, una mayoría adicta, y ésta tarde ha de saber, de una manera cierta, si cuenta con ella. ¡Yo no quiero vivir de precario, no sé vivir de esta manera vergonzante! (*Aplausos.*)

»Yo no necesito esta tarde vuestros votos, Sres. Senadores. Yo sólo quiero que defináis vuestra actitud. Si yo no os inspiro confianza, buscad otro y agrupáos á su lado, y yo me resignaré, bajando la cabeza, á respetar la nueva autoridad.» (*Aplausos.*)

Un Secretario leyó la siguiente proposición de confianza:

«Los Senadores que suscriben ruegan al Senado se sirva declarar que, habiendo oído con complacencia las manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, aprueba la conducta del Gobierno de S. M. durante el interregno parlamentario, y confía en aquél para el desarrollo de su programa y la afirmación de la política liberal y democrática, que genuinamente representa.—*Pulido, Cendrero, Conde de Garay, España, Aguilera, Maestre.*»

La defendió el Sr. Pulido.

El orador se extendió en consideraciones de diversa

indole, conducentes todas á demostrar á la Cámara que era absolutamente necesaria la permanencia en el banco azul del actual Gobierno.

El ruido en la Cámara era cada vez mayor, y apenas se oyó lo que dijo el Sr. Pulido.

El Sr. Azcárraga declaró que después de haber oído el discurso del Jefe del Gobierno, la minoría conservadora no podía votar la proposición de confianza al Gobierno, porque no se trataba de un asunto á ventilar entre el Parlamento y el Gabinete, sino de cuestiones íntimas del partido liberal.

El Sr. Sánchez de Toca atacó duramente al Jefe del Gobierno, por clausurar el Parlamento en los graves momentos actuales, y le acusó de travesura y falta de formalidad, recogiendo frases pronunciadas por D. Melquiades Alvarez.

«La solvencia de los hombres públicos—añadió—reside en la seriedad.»

El Conde de Romanones rechazó con gran entereza las frases pronunciadas por el Sr. Sánchez Toca, y creyó que la rudeza del ataque debíase únicamente á la creencia en que estaba el Sr. Sánchez Toca de que iba á faltarle tiempo para desarrollar sus maniobras políticas.

El Sr. García Prieto declaró que no podía tolerar ni oír tranquilamente que para la tranquilidad del país fuera precisa la clausura del Parlamento.

«Su señoría—dijo—no siente esa afirmación. Eso es una habilidad de S. S. para salir del atolladero en que se encuentra.

»Tampoco se puede permitir que á espaldas de las Cortes haya resuelto S. S., con un decreto, el conflicto de la huelga del Arte textil, y aún se jacta aquí de tal resolución. Nosotros no podemos otorgar nuestra confianza al hombre público que hace y dice cosas semejantes.»

Habló el Sr. García Prieto de la visita de M. Poincaré, y leyó y criticó ligeramente una nota oficiosa sobre los escasísimos actos públicos á que los dos Jefes de Estado

debían de asistir en Madrid. Sin embargo—añadió—ya hablaremos más adelante de este viaje.

Terminó declarando que el Sr. Conde de Romanones debió de plantear á la Corona en el mes de Julio la cuestión que ahora llevaba al Senado, pues desde entonces vivía de precario.

El Conde de Romanones rectificó, afirmando que, después de las palabras del Sr. García Prieto, la votación pedida era absolutamente necesaria.

El Sr. Abadal declaró, en nombre de los regionalistas, que éstos no votarían en favor de la proposición de confianza al Gobierno, pero tampoco en contra, porque deseaban que siguiera abierto el Parlamento, para aprobar las Mancomunidades. En vista de esto, se abstendían.

El Sr. Labra hizo lo propio, llevando la representación de los republicanos. Al mismo tiempo protestó enérgicamente de la clausura del Parlamento.

El Sr. Junoy habló por el partido reformista, negando su voto al Gobierno, á quien acusó duramente por la negativa labor realizada en el interregno parlamentario.

Declaró que la conducta del Conde de Romanones había puesto en peligro la patriótica aproximación á la Monarquía de los elementos republicanos que él representaba. También censuró al Jefe del Gobierno por el asunto de las Mancomunidades. Hizo, por último, un elogio del patriotismo del Rey, recordando las frases que pronunció el Monarca al entrevistarse por primera vez con el señor Azcárate.

El Sr. Polo y Peyrolón dijo que no era tarde de discursos, y que sólo declaraba que los carlistas votarían en contra de la proposición, ya que ésta significaba prestar apoyo á un Gobierno que hablaba de la libertad de conciencia.

Comenzó la votación.

La expectación era mayor que nunca.

El secretario Sr. Ranero declaró al terminar la votación que 102 Senadores habían votado á favor del Gobierno, y 107 en contra.

La proposición, por tanto, quedó desechada por cinco votos.

Los Senadores de la mayoría rodearon al Sr. Conde de

Romanones al llegar á la cabecera del banco azul, y prorumpieron en frenéticos aplausos y vivas al Rey y al Conde.

Enterado el Marqués de Alhucemas de que sus amigos deseaban tributarle una ovación en los pasillos de la Cámara, haciéndole objeto de una gran manifestación de simpatía, se fué á un despacho del Senado, donde permaneció largo rato, encerrado con algunos de sus íntimos.

Clasificación de los votantes.

En pro del Gobierno, ministeriales.	100
Indefinidos.	2
TOTAL.	<u>102</u>
En contra, liberales.	45
Conservadores.	59
Indefinidos.	2
Carlistas.	1
TOTAL.	<u>107</u>

Romanones en Palacio.—Desde el Senado marchó á Palacio el Presidente del Consejo.

A la salida dijo:

«He dado cuenta á S. M. de la sesión de hoy, del resultado de la votación y de las manifestaciones que en el Senado se han hecho, y de que de los tres elementos que hacen falta para gobernar me faltaba uno de ellos.

»Contaba con la absoluta confianza del Rey, con el ambiente del país, favorable á mí, habiendo muchos signos que lo demuestran; pero no tenía el instrumento parlamentario para desarrollar la política y hacer leyes que beneficiasen al país.

»Declaré rotundamente que las actuales Cortes no eran instrumento de Gobierno, y que yo era el que tenía mayor fuerza en la mayoría.

»Su Majestad se lamentó de lo ocurrido, pues estaba resuelto á que las Cortes actuales agotaran su vida legal,

para lo cual en todo momento había facilitado los medios necesarios; pero en vista de que no resultaban instrumento de Gobierno y morían, hacía constar que no era por su voluntad.

»Haciéndose cargo de todo lo ocurrido, aceptaba la dimisión que le presentaba el Gobierno, lamentándolo, aunque todavía cifraba algunas esperanzas.»

Mucho extrañó á la gente política que el Rey manifestase por adelantado la opinión de que las Cortes ya estaban muertas, pues esto parecía suponer su propósito preconcebido de cambiar de política; por eso se creyó que el Presidente del Consejo se había equivocado.

La *Mañana* publicó un artículo titulado «El Conde miente», negando que pudiesen ser ciertas las citadas frases.

En realidad, el éxito fué del Gobierno en relación con los disidentes, pues todo el mundo creía que éstos tendrían de 130 á 140 votos, y como se vió en la votación, no pasó de 107, de ellos, sólo 45 liberales; es decir, menos de los que firmaron el manifiesto, que eran 56.

La ausencia del Sr. Montero Ríos, y las manifestaciones de éste, hábilmente explotadas por el Conde de Romanones, contribuyeron á este resultado, pues aunque en telegramas posteriores ratificaba su amistad á los disidentes, como no estuvo presente en la votación, algunos de sus amigos tomaron esta ausencia por abstención determinada, y se abstuvieron también.

En memoria de Pidal.—La sesión del Congreso se dedicó al panegírico del Sr. Pidal (D. Alejandro), fallecido en el interregno parlamentario, pronunciando elocuentes discursos en su honor los Sres. Villanueva, Maura, Mella, Azcárate y Suárez Inclán.

DIA 26.—La crisis política.—Las consultas.—La enorme expectación despertada por el acontecimiento político del día y el anuncio de que en la mañana de éste debían comenzar en Palacio las consultas para resolver la crisis, congregó desde las primeras horas de la mañana numerosísimas personas en la plaza de Oriente.

VILLANUEVA.—El primero en llegar fué el presidente del Congreso, D. Miguel Villanueva, que lo hizo á las once menos cuarto.

Salió una hora después, y dijo á los periodistas:

«He sido consultado por S. M. el Rey, y contestando al requerimiento del Monarca, le he expresado mi parecer de que debe seguir en el Poder el partido liberal, apurando todos los medios posibles para ello.

«Cuando estos esfuerzos se hayan agotado, el Rey podrá buscar la solución dentro de los medios que tiene en el régimen constitucional.»

GARCÍA PRIETO.—A las once y veinticinco minutos llegó el Sr. García Prieto.

Una hora después salió y dijo á los *reporters*:

«Ya han visto ustedes que mi entrevista con S. M. ha sido larga, pues duró más de una hora. No podré repetir íntegramente cuanto expuse al Rey, pero en síntesis dije lo siguiente:

«Mi opinión sincera es la de que debe continuar á todo trance gobernando el partido liberal, y que esta política debe agotar sus fuerzas, en bien de la Patria.

«Añadí que asimismo opinaba que debían emplearse todos los medios para que las Cortes agoten su vida legal, pues con ellas se puede llevar á la práctica el programa liberal.

«Dije luego que estimaba que con las actuales Cortes yo podía desenvolver y llevar á la práctica el programa de gobierno que expuse á mis amigos en la Asamblea celebrada el día 21 en el Senado.

«Sin embargo, afirmé que, como ya había anticipado á mis amigos, si S. M., en uso de su prerrogativa, estimaba conveniente, para bien de la Patria y para la unión del partido liberal, llamar á los Consejos de la Corona á otra persona de este partido, mis amigos y yo le prestaríamos nuestro decidido apoyo, siempre que cumpliera el programa liberal y con la única condición de que yo no había de desempeñar ningún cargo.

»De manera que, concretando, ya saben ustedes las afirmaciones que hice ante el Rey:

»Primera, que debe continuar el partido liberal.

»Segunda, que debe hacerse todo lo posible para que las Cortes agoten su vida legal.

»Tercera, que con las actuales Cortes yo puedo cumplir el programa de gobierno conocido.

»Y cuarta, que si para conseguir la unión del partido liberal fuese llamada al Poder otra personalidad liberal, yo le prestaré mi apoyo, con la condición de no ocupar yo puesto alguno.

»Y... nada más, porque nada más dije.»

EL CONDE DE ROMANONES.—El Presidente del Consejo dimisionario salió del Regio alcázar á la una y veinte minutos de la tarde, y dijo á los periodistas:

«Yo también soy partidario de la continuación de los liberales en el Poder y de agotar la vida de las Cortes; pero siempre en forma que esto sea posible. Y si yo me considero que no cuento con la mayoría suficiente para gobernar, tengo que creer con más razón que los demás tampoco disponen de ella.»

«—¿Y apoyaría usted un Gobierno liberal?»

«—Le prestaría apoyo siempre y cuando que en la composición de ese Gobierno las fuerzas liberales que lo formaran estuvieran compensadas, dando á cada uno la representación proporcional á aquellas de que dispone. Ustedes comprenderán que no es lo mismo ni puede ser considerado igual el que cuenta con cien votos que el que tiene la mitad. Lo contrario sería un mal negocio. Como si yo le ofreciera á Rothschild una empresa en la cual aportase él todo su capital y yo el mío.»

«—¿Pero usted formaría parte de ese Gobierno?»

«—Eso, según. Pero aunque yo no formase parte de ese Gobierno, podrían hacerlo, siempre en esa proporción, representantes de mi política, porque yo todavía puedo disponer de algunos amigos que sean Ministros.»

MONTERO RÍOS.—El Sr. Montero Ríos contestó á la consulta telegráfica que le hizo el Rey manifestándose

partidario de la continuación de los liberales hasta terminar la vida legal de las Cortes, y de que para ello debían unirse todos los diversos elementos del partido.

Un detalle muy interesante calló el Conde de Romanones, que fué el que dió la noticia á los periodistas, y es el de que el Sr. Montero Ríos proponía en su contestación que, en el caso de que no pudiera formarse un Gabinete de conciliación, se encargara del Poder al Sr. García Prieto.

Añadía que esta opinión la daba aun exponiéndose á que se le tachara de parcial, por tratarse de afectos familiares.

EL MARQUÉS DE PIDAL.—Este señor, por hallarse enfermo, evacuó la consulta por escrito, por indicación del mismo Monarca, manifestando concretamente que debía ser llamado al Poder el partido conservador.

DATO Y AZCÁRRAGA.—Salieron juntos á las tres de Palacio.

Interrogados por los periodistas, dijo el Sr. Dato:

«—Hemos sostenido la misma opinión. Primero el general Azcárraga y después yo hemos aconsejado al Rey que debe buscarse una solución liberal que gobierne con estas Cortes, á fin de que puedan terminar su vida legal, aunque tanto una como otra tuviesen que hacer los correspondientes sacrificios. Si esto fuera imposible, la única solución, y así se lo hemos expresado á S. M., sería la disolución del Parlamento, entregando el Rey, en ese caso, el decreto al partido conservador.»

El general Azcárraga asintió en todo á lo manifestado por el expresidente del Congreso, alejándose ambos, reunidos, del regio alcázar.

MAURA.—A las tres menos diez llegó á Palacio el señor Maura.

A las cuatro y treinta y cinco abandonó el regio alcázar, diciendo á los periodistas:

—Mi actitud está bien definida; la he hecho pública

muchas veces, y como lo que no he dicho lo inventan, no tengo nada que añadir.

Al salir de Palacio se produjo un incidente, pues algunos silbaron y otros aplaudieron al jefe conservador, siendo detenido un individuo, al que acusaron de anarquista, que tuvo que ser puesto en libertad, pues resultó ser un conocido médico de Barcelona, y hasta partidario del Sr. Maura.

ROMANONES EN PALACIO.—A las cinco menos diez llegó á Palacio el Conde de Romanones, y después de enterarse de que los conservadores habían aconsejado la continuación de los liberales, exclamó:

—¡Está bien, quieren liberales después de derrotarlos. Es como si derribaran á uno y luego desearan que pasease por la Castellana.

A las cinco y veinticinco salió el Conde de Palacio, diciendo:

—De mi cuerda no hay más que yo. No somos nosotros los que gobernaremos.

»El que venga dentro de poco, será el encargado.

»Al fin voy á descansar.»

Todo el mundo creyó que el que llegaría sería el señor Maura, y así se telegrafió á todas partes; pero á las cinco y treinta y cinco se presentó en Palacio el Sr. Dato.

Dato, encargado.—Al salir, á las seis y veinticinco, dijo el Sr. Dato:

«Su majestad me ha hecho una relación detallada del proceso de la crisis, y me dijo que, en vista de que los liberales no podían seguir gobernando con las actuales Cortes, había rogado al Sr. Maura que se encargase de formar Gobierno.

»Como el Sr. Maura declinó el honor, por las circunstancias del partido conservador, entregando al mismo tiempo al Monarca una nota explicativa, S. M. me otorgó el encargo de formar Gobierno.

»Yo ni decliné ni acepté esa misión, y rogué al Mo-

marca que me concediese un plazo hasta mañana, á las doce, para contestar.»

La ausencia de Maura.—El Sr. Dato, desde Palacio, se dirigió á casa del Sr. Maura, donde le dijeron que el ilustre jefe del partido conservador habia marchado al campo.

El Sr. Dato llamó por teléfono á la finca El Pendolero, que posee el Sr. Conde de la Mortera en Torreldones, y en la cual habia estado por la tarde la familia del señor Dato, tomando el té con la de D. Gabriel Maura, y le contestaron que ignoraban dónde podria encontrarse el jefe de los conservadores.

Algunos suponían que se habria ido á una posesión de Toledo, donde suele estar de cacería; pero tampoco se confirmó la noticia.

La impresión causada por la ausencia del Sr. Maura fué enorme y de un efecto desastroso.

Un intimo amigo del Sr. Maura explicaba como sigue el viaje del jefe del partido conservador:

«Nada tiene de extraño que, después de haber entregado el Sr. Maura á S. M. el Rey la nota en que explicaba los motivos por los que no podía aceptar el Poder, quisiera ausentarse de Madrid, para evitar á sus amigos la molestia de ejercer sobre su ánimo una influencia que él estaba dispuesto á rechazar. Su propósito de no aceptar el Poder en estas circunstancias era firme.

»Cuando se resuelva de un modo ú otro la crisis política, el Sr. Maura regresará á Madrid.

»Respecto á la nota que tuvo el honor de poner D. Antonio en manos de S. M. el Rey, no se hará pública hasta que D. Alfonso lo autorice.»

Dato y Romanones.—Desde la calle de la Lealtad y en vista de que no estaba el Sr. Maura, se dirigió seguidamente á casa del Conde de Romanones, con el cual conferenció largamente.

Terminada la entrevista, marchó á su domicilio, donde le visitaron los Sres. González Besada y Sánchez Guerra, llamados por él.

Las conversaciones con aquellos señores fueron cordialísimas.

Dato y Azcárraga.—A las once de la noche abandonó el Sr. Dato su domicilio, dirigiéndose al del general Azcárraga.

El Sr. Dato mantuvo una larga conferencia con el general, y á las doce y veinte minutos salía de casa de éste.

Algunos periodistas se acercaron al Sr. Dato, interrogándole sobre el proceso del problema latente.

«Poco puedo decirles—contestó el expresidente del Congreso—. He tenido el gusto de conferenciar en mi casa con varios amigos, entre ellos los Sres. González Besada, Sánchez Guerra y Marqueses de Portago y de Santa Cruz, y como sé que el General no sale de noche, he venido á verle, cambiando con él impresiones acerca del asunto del día. Mañana proseguiré mi labor, y procuré avistarme con los Sres. Rodríguez San Pedro y Maura, pues tengo noticia de que el segundo llegará por la mañana temprano á Madrid.»

«—Y si no ve usted á Maura—le preguntó un periodista—, llevará la lista de los nuevos Ministros á Palacio?»

«—Daré cuenta á S. M.—contestó el Sr. Dato—de mis gestiones, encaminadas á cumplir el encargo que se me ha confiado.»

Y despidiéndose de los periodistas, se dirigió á su domicilio.

El revuelo armado entre los conservadores por lo que acontecía, fué tremendo.

Los incondicionales del Sr. Maura, sobre todo, aseguraban que no teniendo el Sr. Dato el beneplácito del jefe, no se atrevería á formar Gobierno, y, por lo tanto, declinaría.

La nota de Maura.—Claro es que aquí vamos narrando los sucesos externos de la crisis, tal como se fueron presentando; no obstante, aunque la nota entregada por el Sr. Maura al Rey—y de la cual tanto se hablaba—no se hizo pública hasta el día 29, la consignamos aquí para

poder, con ella á la vista, ir formando juicio de los sucesos:

Decía así:

«Si la votación de ayer en el Senado determinase advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción á la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministerios de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política (latentes todavía en no pequeña parte) se disimularían con una eventual reyerta intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviría de puente y auxiliar, durare lo que durare, el Gobierno conservador. No cabría mayor deservicio para la causa nacional á que el partido se debe, de que forma principalísima parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

«Encargarme del Gobierno, no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salva su adaptación á circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerles ha de ser apreciada en conciencia por quien acepte el Poder.

«Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritisimas cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremisible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.

«Los Ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando al tiempo de negociar el tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Ma-

rruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados á poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonestá con el achaque crónico de desavenencias personales; tampoco con súbita llamarada de pulcritud constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad.—*A. Maura.*—Madrid, 26 de Octubre 913.»

DIA 27.—Solución de la crisis.—La expectación política de este día era insuperable.

Los alrededores de Palacio estaban cuajados de gente.

A las doce menos cuarto llegó á Palacio el Sr. Dato.

Al entrar manifestó á los periodistas que había conferenciado con los prohombres conservadores, pero que no había podido ver al Sr. Maura.

A la una menos diez salió el Sr. Dato de Palacio y manifestó lo siguiente:

«Estoy satisfecho. He dado cuenta al Rey de los trabajos realizados esta mañana. Conferencié con las más importantes personalidades del partido, coincidiendo todos, teniendo en cuenta los motivos ó razones que ha tenido el Sr. Maura para declinar el Poder, en la necesidad y conveniencia de que se forme un Gobierno conservador, ya que el partido liberal no está en condiciones de hacerlo.

»Yo agradeci mucho al Rey la confianza que me demostraba y acepté en definitiva el honroso encargo de constituir un Gabinete, lamentando, claro está, las difíciles circunstancias en que el Poder viene á nosotros.

»Anuncié á S. M. mis propósitos de hablar con algunos amigos y terminar los trabajos de formación del nuevo Ministerio.

»Si esta tarde termino esos trabajos, á última hora vendré con los nuevos Ministros para que juren, pues el Rey me ha relevado de traer la lista para consultarla con S. M.»

El Sr. Dato marchó desde Palacio al hotel del Conde de Romanones, con objeto de conferenciar sobre la situación política.

Después regresó á su domicilio, donde, después de conferenciar con varios de sus amigos y hacer algunas visitas (no muchas, pues ya estaba todo arreglado con antelación), comunicó á Palacio que á las seis de la tarde iría á jurar el nuevo Ministerio.

Así fué, en efecto, quedando constituido el Gabinete en la siguiente forma:

El Ministerio.—Presidencia, D. Eduardo Dato.

Estado, Sr. Marqués de Lema.

Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Vadillo.

Gobernación, D. José Sánchez Guerra.

Hacienda, Sr. Conde de Bugallal.

Guerra, Sr. General Echagüe, Conde del Serrallo.

Marina, Sr. General D. Augusto Miranda.

Fomento, D. Javier Ugarte.

Instrucción pública, D. Francisco Bergamín.

La cartera de Marina le había sido ofrecida al Sr. Ferrándiz, pero no aceptó por razón de salud, aun cuando dijo que apoyaría al nuevo Ministerio.

El Sr. Ugarte estaba destinado para Gracia y Justicia; pero ante la protesta más ó menos expresa de las izquierdas, que recordaron la significación extremadamente derechista del Sr. Ugarte y que era Fiscal del Supremo cuando la causa de Ferrer y su principal acusador, hizo que el Sr. Dato creyera conveniente cambiarle de cartera.

El Imparcial publicó la siguiente cábala del nuevo Ministerio:

D
A
T
O
B
U
G
A
L
L
A
L
S
Á
N
C
H
E
Z
G
U
E
R
R
A
B
E
R
G
A
M
Í
N
L
E
M
A
E
C
H
A
G
Ü
E
U
G
A
R
T
E
M
I
R
A
N
D
A
V
A
D
I
L
L
O

Las Cámaras.—Tanto en el Senado como en el Congreso la sesión fué brevisima, limitándose á dar cuenta de la crisis, y á anunciar la suspensión de sesiones.

Los nuevos Ministros.—EL MARQUÉS DE LEMA.—El nuevo ministro de Estado, D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema y duque de Ripalda, se dió á conocer en el Ateneo, distinguiéndose por su variada cultura y la facilidad de su palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo, que le profesaba gran estimación, le confió la Dirección general de Correos y Telégrafos; siendo después, en diversos Ministerios, Subsecretario de Gobernación, de Gracia y Justicia y Alcalde de Madrid, donde dejó muy buenos recuerdos.

Gran aficionado á los estudios históricos, había publicado algunas obras.

La última, la más importante, sin duda, titúlase *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808*; por lo cual ingresó poco después en la Academia de la Historia.

EL CONDE DEL SERRALLO.—Nació en Madrid el 14 de Noviembre de 1852 é ingresó en el Ejército en 1868, siendo destinado como Alférez al regimiento de Ingenieros número 1, donde fué abanderado, y concurrió con él á la persecución de partidas republicanas en Andalucía, ataque y toma de Málaga y Valencia, en los años 1869 y 70, obteniendo el empleo de Teniente, con el que pasó al batallón de Cazadores de Luchana, y sirvió en él durante la primera campaña carlista hasta el Convenio de Amorevieta.

Ascendió por antigüedad á Capitán, y durante la guerra civil de 1871 al 73 concurrió con su batallón á la campaña de Cataluña en repetidos combates, pasando después al Ejército del Norte, bloqueo de San Sebastián, y á las órdenes del general Loma asistió á la batalla de Velabieta, donde fué herido gravemente de un balazo en el hombro derecho al tomar las trincheras carlistas, el 9 de Noviembre de 1873.

Ascendido á Teniente general en 1907, fué nombrado Comandante general de Alabarderos y Jefe de la Casa

Militar del Rey, pasando luego á la Capitanía general de la tercera región (Valencia), donde, con ocasión de los tristes sucesos de Cullera, dió pruebas de gran energía y de tacto exquisito.

S. M. el Rey le profesa gran estimación.

DON AUGUSTO MIRANDA Y CORDONÍ.—También por primera vez iba á los Consejos de la Corona el vicealmirante D. Augusto Miranda y Cordoní.

Su nombramiento de Ministro fué bien acogido entre los marinos, pues era un jefe de notables condiciones y nunca había figurado en política.

DON FRANCISCO BERGAMÍN.—D. Francisco Bergamín, nuevo ministro de Instrucción pública, es uno de los primeros talentos de España. Nació en Málaga en 1855. Poeta y periodista en su juventud, publicó inspiradas poesías, dedicándose después á la política.

Pronto fué elegido Diputado por el distrito de Campillos (Málaga), y allí cuenta con tales simpatías y tan gran arraigo, que le ha venido representando en Cortes sin interrupción.

Siempre figuró en el partido conservador. Su larga peregrinación política en las filas del Sr. Romero Robledo, á cuyo hombre fué lealísimo, ha retrasado la fecha de que el partido hiciera justicia á sus méritos.

El Sr. Bergamín había sido Consejero de Instrucción pública, Vicepresidente del Congreso, Director general de Hacienda en el Ministerio de Ultramar, y actualmente catedrático de la Escuela Superior de Comercio.

En realidad, había sido una injusticia el que el señor Bergamín hubiera tardado tanto tiempo en ser Ministro; pero es indudable que su paso por el Ministerio no será estéril.

Cómo fué acogido el nuevo Gobierno.—El Sr. Sánchez de Toca dijo:

«Los trámites que lleva esta crisis en manos de la regia prerrogativa, aparecen de altísima ejemplaridad desde el punto de vista de la legalidad constitucional; pero

á la vez resulta escandalosamente antiparlamentaria, por los procedimientos con que la ha planteado el Presidente del Consejo de Ministros saliente, para fugarse del Parlamento sin responder á un debate sobre su conducta ministerial.

»A mi juicio, para que la crisis se desarrolle y resuelva ajustada á buenas prácticas parlamentarias, es inexcusable procurar con verdadero empeño constituir un Gabinete que se persone inmediatamente ante las Cortes, para subsanar las deficiencias del procedimiento con que se ha planteado esta crisis, mediante actuaciones parlamentarias, en las que puedan recogerse públicamente todos los pareceres.

»El primer esfuerzo que debe ponerse para la constitución de este Gabinete debe ser la formación de un Gabinete de concentración liberal en condiciones, á ser posible, de apurar el período legal de las Cortes. Estoy en esto completamente de acuerdo con la opinión del señor Azcárate.

»Si no fuera posible constituir este Gabinete de concentración liberal, procede formar un Ministerio circunstancial, incluso de las más diversas procedencias, y cuyo cometido primario consista en facilitar la normalidad del procedimiento parlamentario á la situación provocada por la fuga del banco azul del último Presidente del Consejo, y á la vez de esto, dicho Gabinete debe, con plan de gobierno que gobierne, procurar solución inmediata para las leyes de más vital urgencia que las necesidades más elementales de la continuidad de la gobernación están requiriendo en el momento político presente.»

En efecto; mucha gente creyó que debiera haberse procurado la formación de un Gabinete liberal con el presidente del Congreso Sr. Villanueva, ó algún otro prohombre, antes que entregar el Poder al partido conservador, mucho más dividido que el liberal, y entregársele, además, á elementos que parecían sublevados contra el jefe.

Los prohombres que dificultaron la solución liberal, poniendo condiciones imposibles de cumplir, causaron un gran daño á la Corona y al sistema parlamentario.

BESADA.—El exministro de Hacienda dijo:

«He recibido la visita del Sr. Dato para ofrecerme una cartera, que yo me negué á aceptar, por razones que él estimó atendibles, y además porque era notoria mi decisión de no formar parte del Gobierno cuando se suponía que el Sr. Maura sería el encargado de formarlo.

»Desde luego ofrecí al Sr. Dato mi concurso incondicional, como hubiera sido para cualquier Gobierno conservador, porque el primero de nuestros deberes es servir al Rey, dentro de la buena doctrina monárquica conservadora, que es servir á la Patria.»

DATO.—El nuevo Presidente del Consejo, por conducto de *La Epoca*, dió las siguientes explicaciones de su conducta, como para defenderse, por anticipado, de las censuras que habian de dirigirle los mauristas:

«El Sr. Dato, después de haber recogido los juicios é impresiones de importantes personalidades conservadoras que se encuentran en Madrid, y robustecida por las manifestaciones de varios exministros su creencia de que, por lealtad al Rey y por amor á la Patria, debía hacer el sacrificio de asumir las responsabilidades del Gobierno, manifestó esta mañana á S. M. que aceptaba el honroso encargo que había recibido.

»Habría querido el ilustre expresidente del Congreso esperar, para formar el Gabinete, á que regresase el señor Maura, para conferenciar con éste, oír su respetabilísima opinión y solicitar su apoyo, como jefe insigne del partido conservador; pero ignorándose cuándo regresará el Sr. Maura, y no conviniendo, por altas consideraciones, demorar por más tiempo la constitución del Ministerio, hubo de decidirse, aunque deplorando prescindir por hoy de esa consulta, á llevar á la sanción de S. M. la lista de los nuevos Ministros.»

LOS REPUBLICANOS.—La Conjunción republicano-socialista se reunió y tomó, entre otros acuerdos, el siguiente:

«2.º Estimar como una aparente satisfacción á la opinión republicana y socialista española el apartamiento del Poder del jefe del partido conservador, vista su negativa á rectificar la funesta política de 1909; pero teniendo en cuenta la composición del Gobierno que á nombre de dicho partido acaba de constituirse, formado por hombres que una y cien veces se proclamaron solidarios de la obra de aquél, que fueron en realidad sus colaboradores incondicionales, considerar que representa igualmente una amenaza para las libertades públicas y que merecen la más ruda oposición de parte de los republicanos y socialistas.

»3.º Proclamar, en consecuencia, que la Conjunción republicano-socialista luchará desde luego contra el nuevo Gobierno, preparándose para responder dignamente á los atropellos que son de temer de aquella no desmentida significación del mismo.»

LOS SOCIALISTAS.—En un mitin dijo el Sr. Iglesias (D. Pablo) lo siguiente:

«Lógicamente pensando, no era admisible que el Poder moderador adoptase ciertas resoluciones contrarias á su instinto de conservación. Combatí también á Ugarte, que, con Maura y La Cierva, representan las personalidades más repulsivas por lo de 1909.

»La constitución del actual Gobierno supone una ratificación de aquella funesta política y, por lo tanto, un engaño y una provocación al pueblo.» (*Aplausos.*)

Comentó luego el nombramiento del general Echagüe, por su parcialidad.

«El régimen se pone enfrente de la clase proletaria al colocar en el Poder á los hombres que dificultan toda labor de redención y de cultura.

»No por voluntad nuestra, sino por imposición de nuestros enemigos, debemos luchar. A esta reunión seguirán otras muchas, reveladoras de que no nos sometemos á supercherías y traiciones.»

LOS MAURISTAS.—De intento hemos dejado para lo último el consignar la actitud de los conservadores amigos del Sr. Maura, por ser esta actitud en extremo violenta y origen de largos debates y de interesantes sucesos políticos.

Hay, no obstante, que distinguir dos clases de mauristas, á saber: aquellos que la misma víspera de la crisis increpaban, sañudos, á quienquiera que supusiese que podía haber un Ministerio sin Maura, y que, sin embargo, en cuanto obtuvieron un destino del nuevo Gobierno, les parecía lo ocurrido lo más natural del mundo; y aquellos—los menos—que continuaron fieles y llenaban de invectivas á los que formaban y apoyaban á la nueva situación, sobre todo al Sr. Dato, y más especialmente al Sr. Sánchez Guerra, del cual decían grandes crudezas, aplicándole los más duros calificativos, por haber sido dicho señor el más íntimo y el más favorecido del señor Maura.

Hubo un tercer grupo—muy exiguo—, pero que existió, formado por aquellos que vacilaron, que de primera intención se inclinaban al nuevo Gobierno, pero que luego se rehicieron y cayeron del lado del Sr. Maura; y el de otros á quienes aconteció lo contrario, que al comienzo se sostuvieron mauristas, pero que, al fin, se presentaron al Sr. Dato—según ellos—, porque el mismo Maura se lo había indicado.

Hubo algunos casos de defección verdaderamente vergonzosos para los que los llevaron á cabo.

Lo cierto es que surgió un *maremágnum* imposible de describir, una situación complicadísima, en la cual sobrepasaba la actitud airada de los mauristas puros.

No ocultaban su enojo. Arremetían contra el Gobierno, negándole representación, beligerancia y viabilidad.

Para ellos se trataba simplemente de una rebeldía.

No eran sólo los del estado llano del maurismo los que se encolerizaban, eran elementos del estado mayor que al Sr. Maura tenía por único é indiscutible.

El Sr. Rodríguez San Pedro rechazaba la apreciación de que el genuino, el verdadero partido conservador estuviese en el Poder.

Algunos diputados mauristas, entre ellos el Sr. Ossorio

y Gallardo, telegrafieron á sus cacicazgos y provincias dando órdenes concretas á los amigos, notificándoles que el maurismo no tenía solidaridad alguna con el Gobierno, al cual estimaban rebelde.

El Sr. Maura (D. Gabriel), al recibir á una Comisión de catalanes, les manifestó que su señor padre no tenía relación ninguna con el actual Gobierno y que oportunamente definiría la actitud de unos y otros y exigiría responsabilidades.

El Sr. Maura y Gamazo declaró ante varios correccionarios que su señor padre desautorizaba al actual Gobierno.

LOS MINISTERIALES.—Se defendían diciendo que el Jefe del Gobierno, cuando fué á casa del Sr. Maura, llevaba el propósito de reiterarle su deseo de que fuese él y no otro el encargado de formar Gabinete. Por la mañana volvió á dicho domicilio con objeto de repetir sus deseos, y si se obstinase en la negativa, pedirle su consejo y su concurso. El Sr. Maura no había regresado.

Y añadian:

«¿Qué más se quería exigir del Sr. Dato? ¿Que se negase á cumplir estrechos deberes de monárquico en difíciles circunstancias? ¿Que aguardase indefinidamente el regreso del Sr. Maura, con daño de la situación actual y falta de respeto á la Corona? ¿Había de supeditar éste á los caprichos de nuestro exjefe?»

Pero alguien dijo que el Sr. Rodríguez San Pedro indicó al Sr. Dato que pidiese al Rey un plazo de veinticuatro horas, y él se comprometía á que viese al Sr. Maura; pero el Sr. Dato, en vez de pedir el plazo, llevó al Rey la lista de los Ministros.

DIA 28.—Ossorio en Zaragoza.—En esta fecha, y de acuerdo con D. Gabriel Maura, ó acaso enviado por él, llegó á Zaragoza el Sr. Ossorio y Gallardo, con objeto de hacer propaganda contra la nueva situación, pronunciando en el Círculo conservador un violentísimo discurso; en el cual estudió la última crisis y la entrevista del

Sr. Maura con el Rey, asegurando que el jefe del partido conservador actuaría en política contra el Sr. Dato.

Presentó la dimisión de la jefatura de la provincia, y sus protestas con este motivo despertaron un gran entusiasmo.

Dijo que la campaña contra Maura obedecía no sólo á cuestión de dinero, sino por imposibilidad de que compartieran el Poder con Maura los protegidos del «trust» y por desoír la recomendación de sus redactores cuando se celebraban tales ó cuales subastas y negocios.

Analizó después la carta del Sr. Maura del mes de Enero último; recordó la reunión de los exministros conservadores en aquella ocasión y leyó las cartas cruzadas entre los Sres. Maura, Dato y general Azcárraga, para justificar que todo el partido mostróse conforme con su jefe.

Al referirse á la crisis última, dijo que el Conde de Romanones salió escapado del Poder, dejando planteados tres graves problemas: el de la acción militar en Marruecos, el avispero de las Mancomunidades y la solución de la huelga textil.

Ocupóse de la consulta del Rey al Sr. Maura y de la nota que éste entregó al Monarca.

Justificó la salida de Madrid del Sr. Maura, para dejar en libertad á sus amigos, y afirmó que el Sr. Dato conocía en todos sus extremos el pensamiento del jefe del partido, porque había hablado con él dos días antes.

Añadió que el Gobierno actual no era de Maura, ni que Maura tenía nada que ver con él, y dijo que era una continuación de la forma de practicar la política los liberales.

«Maura está donde estaba—afirmó—; los otros son los que están enfrente de él.»

El discurso causó impresión, porque se creyó que el orador obraba por orden de Maura (D. Gabriel) y de acuerdo con Maura (D. Antonio).

La vuelta de Maura.—Pero es el caso (y esto demuestra que todo el mundo andaba desorientado) que, mien-

tras por este lado se daban agudas notas de pelea, por otro parecía que las asperezas comenzaban á suavizarse.

El Sr. Maura, que había desaparecido misteriosamente el día de la crisis, había ido á refugiarse á una posesión denominada «Guisando», propiedad del Senador Don Felipe González Vallarino, íntimo amigo del Sr. Maura, tan desinteresado y verdadero, que jamás debió favor político alguno al jefe conservador.

Es esta magnífica posesión, situada en la provincia de Avila, famosa en la historia de España, pues en ella está situado, y á él debe su nombre, el antiguo y suntuoso convento de Guisando, en el cual aconteció, entre otros importantes hechos históricos, la proclamación de la Infanta Isabel (después Isabel la Católica), como heredera de la Corona de Castilla, arrebatando así sus derechos á la desdichada Doña Juana *la Beltraneja*, hija del Rey Enrique IV.

A este lugar histórico, convertido por su dueño en retiro deleitoso, iba con gran frecuencia el Sr. Maura, y á él se acogió, sin avisar siquiera al Sr. González Vallarino, en esta ocasión, acompañado solamente de su secretario el ilustre periodista D. Prudencio Rovira, que, á diferencia de otros, le permaneció fiel, que se le reunió al día siguiente.

De este retiro sacóle en la mañana de esta fecha un telegrama que el Sr. La Cierva le envió, diciéndole que era opinión unánime de sus amigos que debía venir á Madrid inmediatamente.

En efecto, en las primeras horas de la tarde regresó á Madrid el Sr. Maura.

Maura y los exministros conservadores.—Y aquí dejamos la palabra á *La Epoca*, que todavía no se había declarado completamente ministerial.

«Conocida la noticia del regreso del expresidente del Consejo, acudieron á su casa, á saludarle, muchos amigos políticos.

»El Sr. Maura envió recado á varios exministros del partido conservador, citándoles á una reunión; pues deseaba cambiar con ellos impresiones acerca de la situa-

ción, ya que no había tenido conocimiento de la solución de la crisis y constitución del Gobierno hasta su regreso á Madrid.

»Al domicilio del ilustre jefe conservador acudieron inmediatamente los Sres. Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca, Allendesalazar, generales Marqués de Estella y Linares, y Marqués de Figueroa.»

No acudieron, además, de los ministros los exministros Sres. Duque de Mandas, Marqués de Pidal, Domínguez Pascual, Osma y general Ferrándiz, unos, como el Marqués, por enfermo, otros por ausentes y otros porque sin duda estaban del otro lado, puesto que pocos días después ocuparon altos cargos.

La Epoca relató lo ocurrido, del modo siguiente:

»El Sr. Maura se informó por sus amigos detalladamente del desenlace de la crisis y constitución del Gabinete presidido por el Sr. Dato.

»Parece que en la reunión se habló primeramente de la entrevista celebrada por el Sr. Maura con el Rey, al ser llamado en consulta. Esta entrevista, que duró hora y cuarto, fué muy cordial; tanto como pudo serlo la de Santander.

»El Sr. Maura entregó al Soberano la nota escrita de que se ha hablado, exponiendo concretamente sus puntos de vista sobre la situación política.

»El informe oral del Sr. Maura debió ser glosa de su nota, ampliando sus apreciaciones.

»Después de esta conferencia, el Sr. Maura, deseoso de no ejercer la menor presión con su consejo ni con su presencia en la solución de la crisis, y con el fin de dejar en completa libertad á cualquier personalidad del partido conservador que pudiera ser llamada por el Rey, creyó conveniente ausentarse de Madrid, y así lo hizo.

»Al regresar el ilustre jefe conservador, después de resuelta la crisis y constituido el Gobierno del Sr. Dato, la conferencia con los exministros debía versar principalmente sobre los hechos consumados.

»Conocido el criterio del Sr. Rodríguez San Pedro, que en estos días han expuesto los periódicos, es de creer

que lo afirmara. La opinión del ilustre exministro parece ser la de que el partido conservador debió venir al Poder con su jefe, el Sr. Maura. De no ser así, debió continuar el partido liberal, aunque se le diera el decreto de disolución. El Sr. Dato, en su sentir, no debió aceptar el encargo de formar Gobierno, para evitar todo peligro de que pudiera quebrantarse la unidad del partido conservador.

»En análogo sentido debió expresarse el general Linares, añadiendo que la constitución de un Gobierno conservador, en la forma en que se ha hecho, pudiera parecer una satisfacción á los elementos de la izquierda, entendiéndolos que había en ello una rectificación de doctrina.

»De estas apreciaciones discrepó el Sr. Sánchez de Toca, quien planteó la cuestión, á lo que parece, en el terreno de los hechos consumados. A su juicio, el Gobierno, que había prestado un servicio á la Monarquía, estaba bien constituido. Si en lo porvenir fuera hostilizado en las Cámaras por elementos afines, esto podría implicar un daño para la unidad del partido, lo cual convenia evitar á toda costa. Ante todo debía defenderse la unión, y á este fin de evitar escisiones y de mantener la integridad del partido, debían dirigirse los acuerdos.

»En iguales términos de prudencia parece que se expresó el Sr. La Cierva, estimando que debía mantenerse la unión del partido. Censuró lo hecho por un diario de la mañana, que sin conocer el criterio del Sr. Maura, que nada había dicho, afirmaba una actitud de resuelta enemiga al Gobierno, que no existía.

»El capitán general Marqués de Estella abundó en las mismas razones. Como militar, afirmó su amor á la Patria y al Rey, estimando que en estos ideales debían inspirarse todos para mantener la unión del partido; instrumento necesario de gobierno para la Monarquía.

»El Sr. Maura se hizo cargo de todas las opiniones expuestas, con el patriotismo y la alteza de miras que en el ilustre jefe conservador hay que reconocer.

»Debió hablar el Sr. Maura de sus cordiales relaciones de siempre con el Sr. Dato, aunque entre ellos pudieran existir diferencias de apreciación en lo referente

á la línea de conducta que conviene seguir: diferencias que no son de ahora, pues habían podido manifestarse en las distintas cuestiones sobre que cambiaron impresiones, y particularmente en las últimas conferencias que tuvieron.

»Insistió el Sr. Maura en mantener sus puntos de vista, especialmente en lo que respecta á la esterilidad de toda labor conservadora, si luego habían de deshacerla los liberales, en colaboración con elementos extraños. Esta obra era como subir una cuesta penosa, que había que bajar después, para volver á subirla de nuevo.

»Manifestó el Sr. Maura que conferenciaría con el señor Dato, sin esperar á que éste viniera á verle; pues le avisaría inmediatamente por teléfono para entrevistarse con él.

»La reunión terminó á las nueve y cuarto, sin adoptar ningún acuerdo; pues sólo se trataba de un cambio de impresiones.»

Maura no habló mal de nadie.—Sigue hablando *La Epoca*:

«Al salir los reunidos, el Sr. Maura fué saludado por los amigos que esperaban en su domicilio.

»También estaban allí algunos periodistas, á los cuales dijo el ilustre hombre de Estado textualmente, según recoge *El Imparcial*:

»Yo, desde que salí de Madrid, no me he enterado en absoluto de nada, y ahora lo sé todo, porque me lo han contado estos amigos.

»Ignoro si durante mi ausencia se me habrá atribuido alguna actitud ó alguna declaración. En caso afirmativo, pueden ustedes desmentirlo, pues yo no he hablado con nadie, ni á nadie he dicho nada. Así, pues, cuanto se me haya atribuido es totalmente falso, y cuanto se haya supuesto de mi actitud es una paparrucha.

»También se me ha dicho que el Sr. Dato estuvo en mi casa á verme, y yo tendré mucho gusto en conferenciar con el Presidente del Consejo. Ahora mismo voy á llamarle por teléfono y á ponerme á su disposición.»

Estas palabras cambiaban de manera notable la actitud en que se suponía al Sr. Maura, tanto más cuanto que al salir de la reunión, el Sr. La Cierva, medio en serio, medio en broma, dijo á los periodistas:

—Todos ministeriales.

Dato y Maura.—Cuando el Sr. Maura telefoneó al Presidente del Consejo poniéndose á su disposición para conferenciar, ya éste conocía el tono predominante de la reunión de exministros, y que en ella se habia acordado un voto de confianza al Sr. Maura para que adoptase la resolución que estimara mejor.

En el acto se dirigió á la calle de la Lealtad.

La entrevista fué larga. Terminó á las once y media. Del resultado, á última hora, decía el Ministro de la Gobernación:

—«Según me dice el Sr. Dato, la entrevista se ha verificado en medio de una gran cordialidad, y el Jefe del Gobierno ha enterado al Sr. Maura del desenvolvimiento de la cuestión política.»

«Sin duda que el Sr. Dato—añadió un ministerial bien enterado—se apresuró á expresar sinceramente los motivos de su aceptación y se lamentó de no haber tenido coyuntura para expresarlos, antes de aceptar, al señor Maura.

»El Sr. Dato manifestó su deseo de mantener la unidad del partido, apuntando alguna amargura por la actitud violenta de los mauristas. Acaso añadiría el empeño que tiene de que no le reste su concurso el jefe del partido.

»El Sr. Maura no apareció reservado. Para él existía un propósito y una obligación preferentes: que el partido conservador siga siendo un vigoroso instrumento de gobierno, dentro de la unión más completa.

»Ya en este ambiente de cordialidad, la entrevista se prolongó afectuosamente.»

Por eso decía un conservador en Gobernación, á la madrugada, muy satisfecho del curso de las cosas:

—¡Las espadas vuelven á envainarse!

El «A B C» y Maura.—A estas indicaciones de suavidades, y sobre todo á las negativas del Sr. Maura, contestó *A B C*, periódico muy afecto al maurismo, á renglón seguido de publicar la nota que el jefe conservador entregó al Rey:

«No estábamos, pues, equivocados en nuestras informaciones acerca de la crisis. Si la actitud del Sr. Maura es, ó parece hoy, otra, será porque él haya rectificado.

»Sinceramente nos doleremos de que esto se confirme. No se podrá ver sin pena el eclipse de un gran prestigio cuando son tan escasos los que pueden inspirar alguna confianza á la nación. Y en ese eclipse veríamos al señor Maura si se allanase á prestar su concurso á un Gobierno formado contra él y contra su voluntad para anular su política y suprimir su jefatura.»

La Prensa y el Gobierno.—Por lo demás, jamás Gobierno alguno ocupó el Poder más apoyado por la Prensa que el Gobierno del Sr. Dato.

En primer término, *La Epoca* se declaró francamente ministerial, diciendo:

«Honradamente creemos que aquellos nuestros amigos que han echado sobre sus hombros la abrumadora tarea que representa el Gobierno en estos momentos y en las presentes circunstancias, no podían proceder de manera distinta de como han procedido.

»*La Epoca*, que ha representado constante y lealmente al partido conservador, no puede menos de acoger con simpatía á un Gabinete en que están representados sus principales elementos, todas las direcciones personales que en las diversas etapas de su historia ha tenido nuestra agrupación, y en el nervio de nuestros ideales, siempre vigorosos en el partido conservador, al través de todas las vicisitudes de la política, confiamos para esperar que no falte en lo que, aun siendo obra de todos, es muy difícil, la colaboración de nadie.»

El Imparcial dijo que el deber del Sr. Dato era aceptar el Poder, sirviendo á la Nación, á la Corona y á su

partido; afirmando que nadie podrá reprocharle su conducta.

El Liberal, juzgando al nuevo Gabinete, dijo:

«La personalidad que lo preside ofrece una garantía de paz por su carácter, por su vocación y por sus antecedentes», por más que añadía que no había razón ni pretexto para interrumpir el curso de la política liberal, y que «se ha entregado el Poder á los conservadores, precisamente cuando éstos acusan la misma disociación orgánica que determinó la caída de los liberales.»

La Correspondencia (Juan de Aragón) dijo que el señor Dato, además de representar el verdadero sentido de la democracia, encarna, por sus gustos, por sus aficiones, por su cultura, por su manera de ser, el sentido europeo en su más amplia concepción.

El Mundo dijo que «el Sr. Dato ha obrado como perfecto monárquico encargándose del Poder, y desea fortuna y acierto al nuevo Gobierno».

~ Solamente le combatieron los periódicos de la derecha, entre ellos el *A B C*, que dijo:

«Repasando los nombres, muy respetables, del nuevo Gabinete, se ve que es, en efecto, un Gabinete de conservadores, pero no del partido conservador. Las grandes figuras de este partido, las que representan la organización, la calidad y el número, siguen con Maura.»

En el extranjero, en Francia sobre todo, también fué bien recibido el Ministerio.

El Conde de Romanones y el Gobierno. — El periódico *A B C* dijo:

«Los que siguen de cerca la política no se han sorprendido ante la división, ayer cristalizada, del partido conservador.

»Desde hace mucho tiempo venía dibujándose la tendencia, protegida por ciertos periódicos y por algunos liberales, de empujar al Sr. Dato á la dirección y jefatu-

ra de un grupo político desgajado del Sr. Maura. Este desgajamiento, realizado ya, ha sido el éxito personal más grande que ha podido obtener el Conde de Romanones, cuya viveza nadie podrá poner ya en duda.

»El Conde de Romanones sabía perfectamente, por haberlo manifestado así con toda claridad el jefe de los conservadores, que el Sr. Maura no le daría beligerancia como caudillo del partido liberal, y que, en unas posibles elecciones, tendría su benevolencia para los amigos del Sr. García Prieto.

»En estas condiciones, el éxito del Presidente dimisionario ha sido ayudar, cooperar á la formación de un Gobierno conservador á su hechura y semejanza.

»Así ha ocurrido. Puede estar satisfecho el Conde de Romanones.»

En efecto, personas bien informadas afirmaron que la formación del Gobierno del Sr. Dato obedecía á un plan fraguado hacia tiempo entre éste, el Conde de Romanones, y algunos más.

El Correo hizo con motivo de la crisis la observación siguiente, que fué muy comentada:

«Por haberse dividido el partido liberal se le ha quitado el Poder. Y precisamente por la misma causa, por haberse dividido el partido conservador, se le ha dado á éste el Poder, que no hubiera obtenido de mantenerse unido bajo la jefatura del Sr. Maura.»

El primer Consejo.— Se reunieron los Ministros en esta fecha por vez primera y acordaron: poner á la firma de S. M. el Rey el decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias; decretar los nombramientos de altos cargos, y que las elecciones municipales se celebrasen en la fecha fijada.

Otorgóseles, por fin, á los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación un voto de confianza para que ultimaran la combinación de Gobernadores civiles.

Política exterior del nuevo Gobierno.—Se recibió el siguiente telegrama de París:

«El Sr. Dato ha manifestado á un redactor de *Le Temps* que el nuevo Gobierno seguirá fielmente la política internacional del anterior, y en nada modificará las relaciones franco-españolas.

»La *entente* respecto á la cuestión marroquí subsistirá con el mismo espíritu de las recientes conversaciones diplomáticas de Madrid y Cartagena.

»Iguales manifestaciones transmiten de Madrid á *L'Echo de Paris*, con referencia á un diplomático.»

DÍA 29.—Maura y Dato.—¿Reconciliación?—Los aires de arreglo y conciliación entre datistas y mauristas iban en aumento, aunque, en realidad, como ya hemos dicho antes, nadie sabía de cierto qué orientación tomar ni á qué carta quedarse.

Véase lo que dijo el Sr. Dato á los periodistas sobre la conferencia celebrada el día anterior con el Sr. Maura:

«Como saben ustedes, anoche vi al Sr. Maura y celebramos una conferencia, en la cual le expliqué detalladamente cuanto había ocurrido hasta su regreso á Madrid; le di cuenta de las gestiones que hice para formar Gobierno y cómo se han desarrollado los sucesos políticos de los últimos días.

»La conferencia fué cordialísima, como correspondía á la antigua amistad que nos une y á las consideraciones que siempre he guardado al jefe del partido.

»El Sr. Maura me dijo que eran patrañas cuantas cosas se habían dicho sobre su hostilidad al Gabinete.»

«—Dice un periódico—observó un periodista—que en la conferencia se fijaron las condiciones mediante las cuales ha de prestar el Sr. Maura su apoyo al Gabinete.»

«—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente—contestó el Sr. Dato.—En esa entrevista no se habló para nada de condiciones. Yo, cuando acepté el Poder, lo hice con mi responsabilidad, y después de consultar la opinión de los actuales Ministros; luego de haber consultado estas opiniones, yo creí oportuno aceptar el encargo de formar Gobierno. Este es un Gobierno del partido conservador antiguo, que viene á desarrollar su mismo programa y con sus mismos propósitos. Somos todos antiguos conser-

vadores, que servimos primero á las órdenes del Sr. Cánovas, luego á las del Sr. Silvela y, ahora, á las del señor Maura.»

La cordialidad se hallaba restablecida, según los señores Dato y Sánchez Guerra, y como el Sr. Maura no lo desmintió, haciendo buenas con su silencio las afirmaciones del Sr. Dato, de aquí que todo el mundo diera por iniciada la reconciliación.

Un periódico añadió los siguientes detalles:

«La reconciliación se generó en dos impulsos diametralmente distintos. El uno altruista, y egoísta el otro. El primero lo representaba el Marqués de Pidal. Este prohombre, verdadero representante de la extrema derecha, sin prescindir de sus personales simpatías, quedó muy contrariado por el rompimiento; pero no dejó de estar al habla con el Sr. Dato. En la última entrevista con éste, cuando ya estaba organizando el Ministerio, le hizo una ardiente invocación á la concordia.

»Además, el Marqués de Pidal, de acuerdo con el Marqués de Comillas, y en una reunión de ambos personajes y el Sr. Ugarte, adoptaron acuerdos en armonía con la reconciliación, sólo pensando en que la ruptura de la unidad conservadora repercutía en daño de la Monarquía.

»En casa del Marqués se han verificado improvisadas conferencias, no cejando aquél en su propósito de armonía.

»El impulso egoísta ha venido de aquellos conservadores que, á las cuarenta y ocho horas, quedaron convencidos de que el Gobierno Dato pertenecía ya á las cosas irremediables y que su actitud intransigente les alejaba de los cargos y apartábales de las actas.»

Respecto á la actitud personal del Sr. Maura para con el Sr. Dato, un amigo de ambos afirmó que cuando aquél vió entrar en su casa al Sr. Dato, se adelantó sonriente y, tendiéndole los brazos, exclamó:

— ¡Enhorabuena, mi querido Presidente!...

Lo cual prueba, añadieron los comentaristas, que la

pugna no es entre los Sres. Dato y Maura, sino entre éste y algo más elevado.

Por lo demás, tan cierta se creyó la reconciliación, que muchos mauristas — á nosotros nos lo afirmó así uno de los más afectos al Sr. Maura, el coronel de Artillería D. Felipe Crespo de Lara — se presentaron al Sr. Dato porque aquél se lo indicó; y aun algunos que en los primeros momentos se habían quedado sin cargo por mauristas, le obtuvieron después de estas conferencias.

Por último, para probar que era cierto, por lo menos en la apariencia, esta reconciliación, bastaba ver el enojo mostrado contra el Sr. Maura por los periódicos derechistas *El Debate* y *El Correo Español*; y hasta la misma *Epoca* lo declaraba en las siguientes líneas de su fondo:

«Por la Monarquía, que no podía quedar entregada á la exclusiva influencia de las izquierdas, por el país, una gran parte del cual habría quedado sin representación y sin defensa en las esferas políticas, y por la verdadera libertad, cuya negación la constituyen las exageraciones perniciosas de los inquisidores rojos, por todo ello es absolutamente necesario que el partido conservador mantenga su unión y su disciplina, aun á costa de sacrificios, en la seguridad de que en ese sentido y con ese objeto, el que mayores sacrificios haga será el que más merecerá el respeto y el aplauso de todos los hombres de buena voluntad.

»Creemos que ese objeto se ha conseguido; que ese nuestro ideal se ha realizado; que se han desvanecido las nubes que momentáneamente obscurecían nuestro horizonte, y que el partido conservador, acaudillado por el insigne Maura y representado hoy en el Gobierno por el ilustre Dato, seguirá siendo, unido y entusiasta, el sostén más firme del Trono, el baluarte más recio de los grandes intereses sociales, y el agente más activo de todas las reformas y de todos los progresos útiles para el país.»

Maura y Pidal. — Por último, el detalle siguiente desvaneció toda duda.

Un periódico afirmó, sin contradicción de nadie, lo siguiente:

«Ayer visitó el Sr. Maura al Marqués de Pidal.

»La conferencia fué larga. En ella dió cuenta el jefe de los conservadores de la reunión de exministros y de su entrevista con Dato.

»Los dos convinieron (el Sr. Maura también) en que era necesario mantener la unión del partido.

»Se acordó que el Marqués de Canillejas visitase, como lo ha hecho, al Presidente del Consejo para testimoniarse su adhesión y la de todos los Diputados conservadores asturianos.

»Parece que el Sr. Dato tiene anunciadas otras visitas con el mismo objeto.»

Parecía evidente que se iba á la paz.

Con quien quedó más viva la enemiga del Sr. Maura y sus amigos fué contra el Sr. Sánchez Guerra, al que aplicaban las más violentas censuras.

Insistimos en estos detalles y síntomas de reconciliación mauro-datista, para que tengan en cuenta al juzgar los hechos posteriores, porque no faltó quien dijera:

«Más le hubiera valido al Sr. Dato la hostilidad de Maura que esta supuesta amistad de boquilla.

»Ahora tiene el enemigo dentro de casa, al acecho de darle un golpe mortal en cuanto pueda.»

Altos cargos. — En esta fecha firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario de la Presidencia al Marqués de Santa Cruz.

Idem gobernador de Madrid al Marqués de Portago.

Idem subsecretario de Instrucción á D. Jorge Silvela.

Idem subsecretario de Gobernación al Sr. Prado y Palacio.

Idem subsecretario de Hacienda á D. Mariano Ordóñez.

Idem director general de Agricultura á D. Carlos Castel.

Idem director de Obras públicas á D. Abilio Calderón.

Nombrando director de Comercio á D. Gumersindo Gil y Gil Maltrana.

Idem director del Instituto Geográfico y Estadístico á D. Francisco Martín Sánchez.

Idem director general de Primera enseñanza á Don Eloy Bullón.

Idem director de Administración local al Sr. Sáenz de Quejana.

Idem director de Propiedades al Sr. Vázquez de Parga.

Idem comisario regio de Seguros al Conde de San Luis.

Idem delegado regio de Pósitos al Marqués de Valdeiglesias.

Idem gobernador de Barcelona á D. Rafael Andrade.

Quedaron acordados, firmándose al día siguiente, los de

Subsecretario de Gracia y Justicia á D. José Garay.

Director general de Penales al Sr. Gutiérrez de la Vega.

Director general de los Registros al Sr. Jorro Miranda.

Director general de Correos y Telégrafos al Sr. Ortuño.

Hay que decir, en justicia, que todos ellos fueron muy bien recibidos, y aun algunos, como el del Conde de San Luis, pareció pequeño premio á sus merecimientos y á su historia.

DIA 30.—Dato al Rey.—Verificóse en esta fecha consejo de Ministros presidido por el Rey, y al hablar de política interior, dijo el Sr. Dato lo siguiente, según el Sr. Sánchez Guerra:

«El discurso del Presidente examinó con detenimiento no sólo las cuestiones del interior, sino las de orden internacional.

»De la situación política habló el Sr. Dato extensamente.

»Estableció la debida distinción entre las jefaturas de Gobierno y las de los partidos, expresando su tristeza y

amargura por no ser el Sr. Maura el que presida el Gabinete.

»Es evidente—y así lo expresó el Sr. Dato en su discurso—que existe una divergencia acentuada en el partido conservador al apreciar si el momento actual era ó no el oportuno para el advenimiento al Poder.

»El Sr. Dato explicó las razones que le indujeron á aceptarlo, y que no eran otras que el acatamiento del juicio de la mayoría de los elementos conservadores consultados, que entendieron que el Sr. Dato cumplía de esta suerte sus deberes para con la Patria, la Monarquía y el partido conservador.»

DIA 31. — Renuncia de Maura. — Eran infinitas las versiones que circulaban acerca de la actitud del señor Maura, y cada cual de sus amigos la explicaba de un modo, sin que el interesado confirmara la especie ni desautorizara á los propaladores.

En esta fecha, entre otros muchos rumores circulados, se confirmó la noticia siguiente, publicada por *La Correspondencia de España*:

«El Sr. Maura recibió esta mañana un telegrama de Palma de Mallorca, suscripto por el Sr. Conde de Sallent, en que éste le hablaba de una gestión, y pediale instrucciones á las cuales pudieran sujetarse los amigos de Palma.

»El Sr. Maura contestó en seguida:

«Desde el día 27—añadió el periódico—considero extinguida mi jefatura del partido conservador, y, por tanto, estáis en completa libertad para proceder como lo creáis conveniente, teniéndome siempre como vuestro amigo. — *Antonio.*»

»Y de la autenticidad de este telegrama respondemos.»

Esto daba á entender claramente que declinaba la jefatura del partido conservador, pero no que abandonaba la política. El *A B C*, no obstante, le daba el siguiente consejo:

«Créanos el ilustre estadista y acepte el leal consejo de este periódico, que él mejor que nadie sabe que nada ha recibido ni nada esperaba de él; si se decidiera al fin á alejarse definitivamente de la política, no volviendo á ocuparse más de cuantos en estos momentos le han abandonado, su personalidad alcanzaría la gran estima que corresponde á sus merecimientos y sus prestigios, y cristalizaría, desde luego, en una página inmortal de la Historia de España.»

Los Sres. Maura (D. Gabriel) y Ossorio y Gallardo escribieron también sendas cartas retirándose de la política, si bien todo esto no fué más que explosión del momento, pues, como más adelante se verá, actuaron con actividad y pasión.

Desde esta fecha comenzó una campaña muy viva, y á veces hasta injuriosa, contra el Gobierno, hecha por los amigos del Sr. Maura y las juventudes mauristas de provincias.



MES DE NOVIEMBRE

DIA 1.º—Definitiva actitud de Maura.—*A B C* publicó unas declaraciones del Sr. Maura. Después de afirmar que la nota publicada por *A B C* era exactamente la misma entregada á S. M. el Rey, y después de desmentir la noticia de una entrevista con el Ministro de la Gobernación, que no se había efectuado, el Sr. Maura, contestando á una pregunta categórica sobre su actitud respecto del Gobierno, dijo:

«Es natural, por el momento, esta confusión entre versiones mal avenidas; contribuyen á ella muchas causas, no todas intencionadas. Conviene terminar el equívoco.

»Aunque muchos no la advierten, realidad notoria es que el día 27 quedó extinguida la jefatura que hasta entonces tuve, con espontánea y persistente unanimidad, del partido conservador. Esa jefatura sólo se puede mentar como se recuerdan hechos pasados. Habría sido imposible prorrogarla después de lo acaecido aquel día, aun cuando todos los conservadores mantuviesen la antigua unanimidad; con doble motivo en el opuesto caso, porque en ninguna discordia intestina debo ni quiero mezclarme.

»No siéndome lícito apoyar al Gobierno, lo cual no obsta para desear que acierte en todo, quiero abstenerme de combatirle y de suscitarle dificultades.

»Cualquiera que haya de ser en tiempo futuro mi intervención en la política, por ahora este propósito de no apoyar ni combatir al Gobierno, tan sólo se puede cumplir con mi apartamiento, que es completo.»

La Epoca dijo lo siguiente:

«Respetamos profundamente la actitud, muy claramente definida, en que se coloca el Sr. Maura, no sólo por aquel respeto que á todas sus resoluciones debemos, y que gustosamente damos, sino también porque nos parece inflexiblemente lógica en el modo de pensar y de ser del Sr. Maura.

»En medio de la amargura que frente á esa realidad ya innegable sentimos, nos conforta la esperanza que para el régimen constitucional y para España significan las últimas palabras de esas declaraciones. El Sr. Maura se aparta por completo ahora de la política; pero no se retira, sino que prevé la posibilidad de futuras intervenciones suyas en ella.»

Manifestaciones de Esteban Collantes.—Este Senador independiente, á quien se le ofreció la Alcaldía de Madrid, y no la aceptó, dijo:

«He procurado mantenerme fiel á las ideas que profesó el insigne Cánovas del Castillo, de quien aprendí el sentido que marcó á la Restauración de la Monarquía, que fué el de atracción, el de tolerancia.

»No es, ciertamente, por el ofrecimiento de un cargo público, por importante que sea, por lo que yo habria de sobreponer á mi consecuencia y mis convicciones la satisfacción de una pueril vanidad.»

DIA 4.—Sobre la salud del Rey.—Habian circulado estos dias, acerca de la salud de S. M. el Rey, graves rumores, que produjeron un día casi pánico en la Bolsa.

El Sr. Dato y el Sr. Sánchez Guerra los desmintieron en absoluto.

El periódico *Heraldo de Madrid* dijo:

«Los rumores que vienen propalándose hace dias acerca de la necesidad de practicársele una operación quirúrgica á S. M. el Rey, tomaron hoy más cuerpo, comentándose en Bolsa y en diversos Círculos políticos.

»Se ha dicho que había venido á Madrid el doctor Moore con este objeto, y aun añadido pormenores y detalles verdaderamente absurdos.

»No hay tal necesidad, ni ocurre nada de cuanto se ha dicho. El punto de partida, el viaje del Dr. Moore, es lo único que tiene alguna certeza.

»Ha estado en Madrid el Dr. Moore, no el famoso médico de Burdeos, sino un hijo suyo, á quien invitó Su Majestad en San Sebastián, y con él vino, para que asistiera á una cacería que se celebró en la Casa de Campó, y que ha permanecido en esta corte varios días.

»Es posible que durante los días en que ha residido en Madrid haya practicado alguna cura local al Monarca, continuando el tratamiento á que se sometió durante la estancia de S. M. en la capital donostiarra.

»Creemos, y no es esta una referencia oficiosa, que lo único exacto es lo que dejamos consignado.»

Al día siguiente publicó la Prensa esta curiosa información:

«Cuando esta mañana salían de Palacio, para dirigirse á la Casa de Campo, el Soberano y las demás personas Reales invitadas por él á la cacería que se ha celebrado esta tarde, el Rey tuvo la bondad de acercarse al grupo formado por los periodistas que á diario realizan la información de Palacio, á los cuales, después de un saludo afectuoso, dirigió estas palabras, que, por su trascendencia, reproducimos íntegras, ya que vienen á oponer el mentis más rotundo á los rumores disparatados que estos días han venido circulando acerca de la salud de Su Majestad.

»— Señores—nos dijo—: vean ustedes que no estoy trepanado, ni mucho menos. No sé qué habrá que hacer para demostrar que estoy perfectamente y que no tengo nada.

»— Ya lo sabemos, señor—le replicaron los periodistas.

»La Infanta Isabel, que, con Sus Majestades y Altezas, se hallaba esperando el automóvil, se aproximó entonces á nosotros, agregando:

»— Den ustedes fe de ello.

»Para nosotros, no cabe duda.»

DÍA 6.—Urzáiz, la crisis y las Cortes.—El Sr. Urzáiz publicó las siguientes declaraciones:

»Mi eterna petición, mi constante deseo, ha sido siempre el mismo. Que se agote la vida legal del Parlamento. No es que yo creo que en esto está la salvación del país, si es que países como éste, exangües y sin vida, tienen salvación posible, sino porque entiendo que no se puede hacer una labor seria y provechosa con esta continua variación de Cortes.

»Escasos han sido los días que este año ha estado reunido el Parlamento, y ello para nada, para esta lucha constante entre los hombres de un mismo partido, en quienes lo de menos ha sido la lucha por las ideas.

»La crisis que el Poder moderador ha resuelto hace días es de las que menos explicación tienen, á mi modo de ver.

»En un periódico francés ha publicado, bajo su firma, el Sr. Dato unos renglones, en los que, en síntesis, se venía á decir que el Gobierno actual es una continuación del que presidió el Conde de Romanones, en lo que á materia de alianzas internacionales se refiere.

»Todos los Ministros han dicho en el momento de su toma de posesión, que serían fieles continuadores de la obra administrativa de sus antecesores. Pues reflexionando sobre esto, no puedo en forma alguna explicarme á qué ha venido este cambio de hombres, que ninguna falta hacía.

»Nuestro Monarca es joven, muy educado é inteligente, pero tiene veintisiete años; las ciencias naturales, las mismas morales y políticas, han adquirido un vasto campo de acción, y hombres hay encanecidos que, á pesar de haber estudiado mucho, ignoran más todavía. Nadie puede tener ciencia infusa; es necesario, para saber, que le enseñen á uno antes, y esto es lo que necesitan hacer nuestros gobernantes con el Soberano, y no pretender mezclarlo en las luchas y rencillas de partido.

»Además, se acerca el 1.^o de Enero; la Constitución vigente exige y preceptúa de un modo claro y terminante que antes de esa fecha las Cortes, á propuesta del Rey, fijen las fuerzas reglamentarias de mar y tierra para el

siguiente año. Y en esta materia no autoriza, como en la de presupuestos, la prorrogación de los del año anterior.

»Llegará el primero de año, ¿y con arreglo á qué precepto, á qué ley vigente se retendrá en sus puestos á soldados y marinos? No se les podrá castigar si se niegan á permanecer bajo las armas, porque no hay norma preceptiva que les pueda legalmente castigar, y si se les aplica una sanción, será injusta, porque con ella sería vulnerado el Código fundamental de la nación.

»Este tema es más pavoroso de lo que á primera vista parece, no porque yo crea en revoluciones; pero si porque será materia para algaradas y trastornos, que traerán intranquila á la nación. Máxime si tenemos en cuenta que estamos sosteniendo una guerra en Africa; porque, empléense los eufemismos que se quieran, nuestra acción en Marruecos no es más que una guerra, y crearle al Ejército un problema semejante, sería ir á la más completa derrota.»

Estas declaraciones fueron muy comentadas.

DIA 7.—Las leyes fijando las fuerzas del Ejército y Marina.—Los precedentes.—Un periodista preguntó al Sr. Dato si el Gobierno se habia ocupado del punto que el Sr. Urzáiz habia planteado en sus declaraciones.

El Sr. Dato contestó sinceramente que no; que, efectivamente, era un asunto de carácter constitucional; pero impuesto por las circunstancias, como ya habia ocurrido en otras varias ocasiones, y más recientemente en 1910.

La Epoca dijo:

«El Sr. Urzáiz y ciertos periódicos, como *El Correo*, *El Liberal* y *El Socialista*, pretenden fundar su campaña sobre la forma en que han de fijarse anualmente las fuerzas del Ejército; se ve el deseo de perturbar, de provocar conflictos.

»Esta, y no otra, es la finalidad de la campaña, que sólo puede sostenerse prescindiendo de todos los antecedentes, y tergiversando los textos legales.

»Lo que ahora ocurre no es nuevo. ¿Dónde está la ley,

dónde está siquiera el Real decreto que fijó las fuerzas del Ejército para 1910? Los liberales no quisieron reunir en Diciembre de 1909 las Cortes, aunque la reunión estaba aconsejada por la necesidad de arbitrar recursos, para que no se desnivelase el presupuesto, y aunque el partido conservador contaba con una mayoría parlamentaria pronta á votar todas las leyes de carácter constitucional, y no sólo prescindió de las Cortes, sino que efectuó todas las operaciones necesarias para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, sin que durante el año 1910 se fijasen las fuerzas de aquél por disposición alguna gubernativa.

»¿Pudieron hacerlo? El hecho es que lo hicieron, y que algunos de los periódicos que ahora hablan de graves dificultades, nada tuvieron que objetar entonces.»

DÍA 8.—Nombramiento de Azcárraga.—El Presidente del Consejo despachó con el Rey y puso á la firma varios decretos, entre éstos uno nombrando presidente del Senado al general Azcárraga.

Desde Palacio se trasladó el Sr. Dato al domicilio del general Azcárraga, informándole del nombramiento, que el nuevo Presidente de la alta Cámara agradeció vivamente.

El nombramiento fué muy comentado en su aspecto parlamentario y político, por haberse hecho estando cerradas las Cortes, á lo cual contestó el Ministro de la Gobernación que existían varios precedentes de nombramientos de este alto cargo hechos estando cerrado el Parlamento.

Además, el Gobierno, por lo visto, nada quiso prejuzgar, pues preguntado el Sr. Dato, dijo:

«Nada de eso; no hemos adoptado resolución alguna sobre el pleito de la apertura de Cortes. Lo que ocurre es que el Senado estaba sin Presidente y había necesidad de nombrarle, porque el Gobierno tiene relaciones con ambos Cuerpos colegisladores y ha de entenderse con sus respectivos representantes genuinos. Aparte de esta razón, en las Cámaras hay asuntos de orden interior que sólo el Presidente debe resolver.»

Alguien creyó ver en esto un desahucio al Sr. Rodríguez San Pedro, de cuyo nombramiento se había hablado.

El Duque de Mandas.—Nombrado Presidente del Consejo de Estado el ilustre Sr. Duque de Mandas, verificóse en esta fecha su toma de posesión, con asistencia de todo el Gobierno.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, pronunció un elocuente discurso en honor del Sr. Duque de Mandas, que terminaba así:

«Yo deseo que vean todos, y especialmente los señores Consejeros, en el nombramiento del Sr. Duque de Mandas, una prueba inequívoca de la reverente estimación y consideración profunda del Gobierno de S. M. al Consejo de Estado.»

El Sr. Duque contestó con el siguiente discurso:

«Ante todo, he de expresar mi viva y profunda gratitud á S. M. el Rey, que se ha dignado designarme para presidir el más alto y eminente Cuerpo consultivo de la Nación. Esta gratitud debo también extenderla al Gobierno de S. M., que ha propuesto mi nombramiento al Monarca.

»Hace, poco más ó menos, treinta años, otro Monarca me enviaba á remediar muchos males y ruinas en una vasta región, azotada por cruel catástrofe; allí fui animoso y con plena confianza en mí mismo. ¡Cuán distinto es mi estado de ánimo en el día de hoy! En este recinto, en donde todo anuncia la serenidad del saber, ante la majestad de la ley, ¿cómo no he de emocionarme y desconfiar de mí mismo, al ver aquí agrupados hombres que con diversidad de criterio, pero con igual alteza de miras y propósitos, han dirigido tantas veces los destinos de la Nación; hombres que ahora se dedican á consagrar el caudal de su ciencia al examen de problemas cada vez más arduos, ya que, por fortuna, es también más activa la vida nacional y social de nuestra España?

»Con vuestra ayuda, espero poder consagrarme con

todas mis fuerzas al cumplimiento de mis funciones con absoluta imparcialidad, y en estos momentos, cuando en mi todo se apaga, pero está alerta la conciencia, en las postrimerias de mi vida, nada he de omitir de cuanto pueda hacer por mi Patria y por mi Rey.»

Fué muy aplaudido y felicitado.

DIA 9.—Elecciones municipales.—Verificáronse en esta fecha, sin gran entusiasmo, dando el resultado siguiente:

En Madrid triunfaron 16 monárquicos de la coalición, dos reformistas, ocho de la Conjunción republicano-socialista, un independiente y uno de la Defensa social.

El resultado en toda España fué:

Adictos, 2.270.

Liberales, 1.659.

Jaimistas é integristas, 219.

Reformistas, 61.

Republicanos, 514.

Socialistas, 104.

Independientes, 605.

Indeterminados, 56.

Regionalistas, 142.

Católicos, 59.

Varios, 36.

El presidente del Consejo, Sr. Dato, se manifestó muy satisfecho de la elección.

DIA 12.—Dato y la propaganda conservadora.—Al recibir el Sr. Dato á los periodistas, le preguntaron éstos si en el Consejo que iba á celebrarse por la tarde se trataria de la reunión de las Cortes.

«—Seguramente no—contestó el Sr. Dato.—Tenemos asuntos más urgentes, como son Marruecos, las cuestiones de Hacienda y la huelga de Riotinto.»

«—Entonces, puede considerarse como broma algo que hoy dice un periódico sobre propósitos de propaganda activa electoral por parte del Gobierno.»

«—¿Cómo broma?—interrumpió el Sr. Dato. — Nada

de eso. Es propósito firme, pero en su día. Lo que digo es que el Gobierno todavía no ha tratado este asunto de las Cortes, ni ve su perentoriedad. En todo lo que va de año se han celebrado únicamente once sesiones, y esto no es culpa nuestra. No existen esos apremios.

»Ahora bien. Cuando llegue el momento oportuno, el Gobierno, como perteneciente á un partido político, hará esa propaganda, que es necesaria.

»Queremos ponernos en contacto con el pueblo. Hace cerca de un año di una conferencia en la Juventud conservadora, y allí sostuve ya esto mismo: que convenía que los partidos políticos estén siempre en contacto con el pueblo; que es necesaria la propaganda electoral, acudir al mitin, á manifestarse en la calle.»

«—Si no lo prohíbe luego el Gobierno — interrumpió un repórter.»

«—Para eso—contestó el Sr. Dato—se concede siempre el permiso. Lo que no se puede autorizar son manifestaciones para injuriar. Esto no se autoriza en ningún país, por libre que sea.

»Insisto en que se tolerará toda la propaganda electoral que se desee, en las mismas condiciones que se hace en los pueblos más adelantados, sin más limitación que el respeto al derecho. Esa propaganda la deseamos, y la hará el partido conservador, con la misma libertad que la pueden hacer los liberales, los republicanos y los tradicionalistas. Queremos vivir con el pueblo, y tener, para conseguir el triunfo, más confianza en la opinión que en los resortes de gobierno. Acabamos de celebrar unas elecciones municipales, y nadie ha podido expresar la menor queja ni protesta de que hayamos recurrido á ninguno de esos resortes.»

DÍA 17.—La guerra de Marruecos.—Siguen las bajas.—La situación de España en Marruecos no tenía nada de agradable. El mal se había hecho crónico, y como no se hablaba de importantes acciones ni combates, la opinión la iba desatendiendo, y las bajas continuaban á diario.

En esta fecha se recibieron los siguientes telegramas:

«Ceuta, 17 (9 n.).

»Ayer mañana salieron de un fuerte situado en las lomas avanzadas de Asfha, con objeto de hacer la descubierta, siete soldados al mando del cabo Antonio Verdú Grotón.

»Los moros, apostados entre la maleza, hicieron una descarga, matando á los soldados Francisco Martín Arellaga, Fernando Jiménez y José Torres Duras.

»El enemigo, constituyendo dos grupos, cuyo número no bajaría de sesenta, siguió haciendo fuego, hiriendo gravemente á los soldados Félix Bravo, Félix Cuesta y Francisco Aguen Ural. El cabo, con el soldado José Están Marín, se defendió bravamente. Al ver los moros que sólo quedaban dos hombres, salieron de sus escondites y se abalanzaron sobre ellos.

»Los soldados, resistiendo la acometida luchando cuerpo á cuerpo, se defendieron hasta la llegada de un Oficial del fuerte con el resto de las fuerzas.

»Los heridos murieron á consecuencia de sus heridas gravísimas.»

«Melilla, 18 (1,5 m.).

»En el Peñón de Vélez de la Gomera continúa el fuego todo el día. La guarnición contesta con fusilería y cañón. Como la isla está dominada por el vecino campo, se construyen traveses para proteger los pasos peligrosos de la única calle, que, comenzando en el desembarcadero, termina en la batería de la Corona.»

Además de esto, eran frecuentes los asaltos á personas y propiedades, resultando la inseguridad más grande que antes de *la conquista y de la pacificación*.

Declaraciones de Ugarte.—El Sr. Ministro de Fomento dijo á un redactor de *Hoy*:

«He aceptado la cartera, porque entendía que era mi deber. Pertenezco al partido conservador, y el partido conservador es el que gobierna.

»Vengo á trabajar, y eso es todo.

«No vengo á este departamento con ansias reformistas, ó transformistas. Me propongo fijar mi atención y poner mi buena voluntad en fomentar, robustecer y asegurar lo que existe. Prefiero, antes de entregarme á la labor—más brillante, pero menos útil, de redactar programas é iniciar proyectos—, encauzar lo ya empezado, y, como tengo dicho antes, fomentar lo que está hecho. Deseo, en una palabra, caminar con pie seguro, convencido de que el Ministro de Fomento es el coadministrador de la riqueza pública, y de que ésta requiere de parte de sus gestores una discreción, una escrupulosidad y una prudencia tan exquisitas y tan austeras, que sean por sí mismas la mejor garantía de los aciertos del Gobierno.»

DIA 18.—Por la unión de los republicanos.—Propuesta de Lerroux.—Presidida por el Sr. Lerroux, se reunió en el Congreso la minoría radical.

Terminada la reunión, se facilitó á la Prensa una nota oficiosa que decía:

«Consideraron de la mayor urgencia resolver el problema de concertar para la acción común á todos los republicanos españoles; y respecto á este particular, estimaron que deben ratificar, y ratifican, las declaraciones del discurso del Tívoli y las contenidas en la nota oficiosa de aquella fecha, según las cuales, el partido republicano radical espera que surjan iniciativas autorizadas, no sospechosas, de personalidades revestidas de los prestigios, de la sinceridad, la espontaneidad y el desinterés que llame á deliberación á todos los republicanos para acordar lo que proceda, en vista de las circunstancias, del cumplimiento de los altos deberes que imponen el patriotismo y los ideales democráticos.

«Si en plazo breve y en condiciones tales estas iniciativas no aparecieren, el partido radical, que no se mueve ahora, ni se ha movido nunca hacia la unión de los republicanos por intereses subalternos, como, por ejemplo, el de las elecciones, cumplirá su deber.»

La unión con los radicales no se verificó.

Maura y las juventudes conservadoras.—El señor Maura dirigió la siguiente carta al Vicepresidente de la Juventud conservadora, de Valladolid:

«Sr. D. Joaquín Ibáñez.

»Muy señor mío y amigo: Agradezco las manifestaciones de afecto que me consagra en nombre de esa simpática Juventud.

»Siempre recordaré con gusto en mi apartamiento el entusiasmo y civismo con que las Juventudes conservadoras batallaron por la causa á que dediqué mis esfuerzos hasta ahora.

»Públicos son los motivos de mi abstención presente, y no la quebranto al corresponder á su carta con la expresión de mi mayor simpatía.

»Siempre de usted atento afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m., *A. Maura.*»

Como ya hemos dicho, las Juventudes conservadoras de poblaciones importantes adoptaron el calificativo de *mauristas*, y protestaron contra el Gobierno. Cierto que en otras poblaciones, dichas Juntas acordaron apoyar al Gobierno; pero las principales, á saber: las de Madrid, Bilbao, Zaragoza, Santander y Valladolid, se pusieron en contra, y llegaron, después de muchas peleas, á dividirse en mauristas y antimauristas.

Lo que extrañaba á mucha gente era la importancia que los de uno y otro bando daban á dichas Juventudes, pues, á juicio de los comentaristas, distaban mucho de tener esa importancia.

De todos modos, lo que más chocaba era que el señor Maura tolerase, y sus íntimos aplaudiesen más ó menos explícitamente dicha actitud.

Negativa de Maura.—Pero más importancia y novedad tenía la siguiente noticia, que D. Honorio Maura Gamazo, hijo del exjefe de los conservadores, mandó á *La Nación* en una carta, que el gran periódico bonaerense publicó en su número del 29 de Octubre, lo siguiente:

«Mi padre—decía—no ha querido encargarse del Gobierno, ni se encargará jamás, mientras D. Alfonso no rectifique sus propósitos imperialistas acerca de Marruecos, amén de otros puntos de política interior, que no son menos interesantes.»

DÍA 23.—La cuestión de Marruecos.—Más bajas.—Se recibió el siguiente telegrama:

«*Larache*, 23 (8,35).

»A fin de poner coto á robos é incursiones de yebalas rebeldes cabilas Ahlserif en aduares sometidos, y al propio tiempo como medida política para ir ensanchando nuestra penetración en zonas montañosas dicha cabila, tenia decidido ocupar posición mesetas del santuario Sidi Admar el Gastón, llegando á ocupar posición á las nueve horas, desde la cual hasta la de las diez y ocho hemos sostenido empeñado combate con numeroso enemigo bien armado y municionado.

»Enemigo ha sufrido bajas considerables, y nosotros hemos tenido seis muertos.»

Consagraciones de Obispos.—En la iglesia catedral se celebró en esta fecha la consagración episcopal de Don Antonio Senso y Lázaro, Obispo preconizado de Astorga.

Oficiaron en la ceremonia el Obispo de Madrid-Alcalá, asistido de los Obispos de Sión y Canarias, siendo apadrinado el consagrado por el ilustre Dr. D. Francisco Huertas, verdadera eminencia médica de España.

Asistió al acto, que fué solemnísimó, extraordinaria concurrencia.

También con gran solemnidad se verificó en Oviedo la consagración del Penitenciario de esta catedral, señor Miranda; siendo padrinos los Sres. Condes de Sagasta.

También se verificó por estos días la consagración del Sr. Obispo de Orihuela.

La cuestión de Marruecos.—La influencia de los Mannesmann.—En *El Liberal* publicó D. Leopoldo Beja-

rano un importante artículo, en el cual, después de historiar la guerra desde sus comienzos, poniendo de manifiesto la parte de culpa que, á su juicio, tuvieron en ella los famosos negociantes alemanes, hermanos Mannesmann, indicaba claramente que los recientes sucesos se debían á su influencia, para obligar al Gobierno á hacer la paz, que á ellos les convenía ahora, y que habían venido á ofrecer conseguirla.

Véase lo más importante del artículo:

«Este verano, espontáneamente ó llamados por el Gobierno, los Mannesmann estuvieron en San Sebastián.

»Los Mannesmann ofrecen á España la paz, si se conceden ciertos privilegios á un Sindicato de grandes capitales que se proponen crear. Para hacer la paz cuentan con casi todos los caides, santones y notables del Rif y de Yebala, que son criados suyos, como al principio dije, desde mucho antes de pensar nosotros en Marruecos.

»Quieren gestionar la paz personalmente.

»Dícese que traerían aquí, á Madrid, al Raisuli, como miembro del Consejo del Sindicato.

»Más de la mitad de nuestro Ejército podría repatriarse. España se vería libre de pesadilla...

»Pero ¿y si no se acepta la intervención de los Mannesmann?

»Los Mannesmann, que no llegaron á un acuerdo con el Conde de Romanones, vinieron á Madrid acompañados de unos moros y firmes en su proyecto de crear el Sindicato y de hacer la paz.

»Como *pacos* africanos, algunos periódicos empezaron á lanzar gritos de ¡abajo la guerra!..., sin haber, en realidad, guerra. Convenía á toda costa hacer opinión en pro de la paz. Convenía también que pareciera una cosa imposible lograrla.

»Y ahí están Alhucemas, el Peñón y los sucesos de Tetuán para completar el juego.

»Somos muñecos de un pin, pan, pun.

»Estamos á merced de unos hombres que manejan miles de millones en oro y que mueven muchas voluntades de enemigos nuestros.

»Con tales antecedentes, una paz pactada por los Mannesmann nos acarrería una vergüenza inmediata y un enorme daño futuro.

»Cuando toda la zona española estuviera llena de obras y de propiedades alemanas, una algarada cualquiera, fundamentada ó provocada, nos obligaría á poner orden. No le podríamos ni poner ni imponer. Y Alemania entonces, *en defensa de los cuantiosos intereses de sus súbditos*, intervendría en nuestra casa.

»Más vale que no nos pongamos en tal trance.»

DIA 24.—El negocio de los Mannesmann.—Un periodista preguntó al Presidente del Consejo si había leído el artículo publicado por *El Liberal*.

El Jefe del Gobierno contestó:

«—He leído ese artículo, y debo contestar que no he recibido la visita de los hermanos Mannesmann ni han existido ofertas de ninguna clase. Como ya le dije á usted, esos señores vieron al Ministro de Estado. Los señores Mannesmann, como todas las empresas que desarrollan sus negocios en la zona de influencia española, pueden reclamar cuanto estimen oportuno en defensa de intereses legítimos. Ahora bien: nosotros no sabemos que esos señores tengan nada que reclamar en el sentido que se afirma. No obstante, el Ministro de Estado les ha invitado á que le pasen una nota con las reclamaciones que estimen procedentes. Que yo sepa, todavía no la han enviado.

»Ya digo que no tengo idea de que exista ese ofrecimiento, ni á mi ni creo que al Ministro de Estado.

»Eso sería un desatino, y por eso no lo creo.

»No podríamos escuchar nada que se pareciera á una intervención en nuestra acción militar, ni de una empresa ni de nadie.»

DIA 26.—Romanones en Avila.—Desde el momento en que el Conde de Romanones cayó del Poder, anunció una campaña de propaganda política en España.

En esta fecha comenzó sus tareas por Avila, á donde fué acompañado de varios amigos, siendo muy bien reci-

bidó y obsequiado con un banquete, en el que pronunció un discurso en que dijo:

«Terminó la época de la mansedumbre liberal, y prometo que procederemos con nuestros adversarios como nuestros adversarios procedan con nosotros. Su conducta será la medida de la nuestra.» (*Aplausos.*)

Deseó que en las próximas elecciones lucharan en todos los distritos los liberales, y dijo que así obtendrá el partido una minoría importante, lograda por su propia fuerza, y no en el Ministerio de la Gobernación.

«No es ocasión de hablar del programa del partido liberal. Basta decir que nuestra bandera ostenta los mismos colores que la que tremolaba Sagasta cuando consiguió implantar las leyes liberales democráticas. Es la misma que recogió Moret, la que tuvo después Canalejas. ¡Y ahora ondea en nuestras manos! ¡No se arriará!...»

Fué muy aplaudido. En el local, repleto de gente, había muchos conservadores, que se sonrieron cuando dijo que no buscaba las actas en el Ministerio de la Gobernación.

DIA 27.—Rumores de enfermedad del Rey.—Su Majestad el Rey había marchado á Austria para asistir á las grandes cacerías á que había sido invitado por los magnates de aquel país. Se detuvo unos días en París, donde tuvo, como siempre, un cariñosísimo recibimiento por todas las clases sociales, y asistió también á varias cacerías. S. M. la Reina, que le acompañaba, partió para Londres para pasar con su familia los días que D. Alfonso estuviera en Austria. Pues bien; á este viaje se dieron misteriosas y graves interpretaciones.

Una de ellas fué la de que D. Alfonso iba á Viena para entablar relaciones con el emperador Guillermo, por mediación del anciano Francisco José, y suavizar las relaciones hispano-alemanas; la otra fué el eterno tema de la enfermedad del Rey. Estos rumores, ya desmentidos,

volvieron á surgir, dándoles importancia un artículo del elocuente diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella.

En aquellas declaraciones se vertía la expresión poco velada y altamente tendenciosa, de próximos acontecimientos por virtud de la salud del Rey, llegando á relacionar con los mismos la previsión de enviar á España un Embajador inglés especialista en ciertas crisis del régimen, al decir del insigne orador jaimista.

Algunos diarios antidinásticos, singularmente amigos del Sr. Vázquez Mella, cuidaron de esparcir dichas declaraciones, decorándolas con productos de la fantasía.

Las robusteció un Diputado jaimista divulgándolas entre sus correligionarios de Navarra, con mayor motivo cuando á este personaje se le atribuía el conocimiento de intimidades palaciegas.

Preparada así la opinión, fácil fué rodear de misterio el viaje de los Reyes á Austria, á pesar de las insistentes negativas.

Díjose que el verdadero motivo de la excursión era: según unos, el que un doctor vienés operase á S. M.; según otros, el someterse el Rey al estudio y dictamen de tres ó cuatro médicos de la corte vienesa, llegando los rumores á que nos referimos al *New York Herald*.

El Gobierno se creyó obligado á recoger cuanto se venía diciendo, para desmentirlo absolutamente.

El Marqués de Villaurrutia dirigió una nota, en París, á la Agencia Havas, rectificando categóricamente y afirmando ser excelente la salud de D. Alfonso, y el jefe del Gobierno, Sr. Dato, dió una nota oficiosa desmintiendo tales rumores y demostrando con razones lo absurdo de ellos, esparcidos generalmente por los bolsistas especuladores.

El servicio obligatorio y las matriculas de mar.—

Mucho se habló estos dias del hecho siguiente, que consignamos tal como lo publicó *La Epoca*:

«Una Real orden, fecha 3 de Octubre, resolvía una instancia de D. Cesáreo Valdés, autorizando su inclusión en la inscripción marítima, *después* de haber cumplido los diez y ocho años, cuando resulta que tiene más de veinte.

»En el mismo *Diario Oficial*, de fecha 23, se publicó una Real orden circular, en la que, contestando á una consulta del Comandante general del apostadero de Cartagena, refiriéndose á la equivocación padecida, se dispone que quede firme el ingreso en las inscripciones marítimas de los que lo hubieren solicitado *antes de cumplir veinte años*, y nulo en las de aquellos que *los tuvieren cumplidos*, haciéndose constar que tan pronto como se abran las Cortes, se presentará un proyecto de ley de reclutamiento de la Armada, en consonancia con el que rige en el Ejército.

»Como la Armada sólo necesita para cubrir sus servicios mil y pico de hombres, los llamados, con pagar 1.500 pesetas, quedan redimidos, y los que exceden del cupo quedan también redimidos sin pagar un solo céntimo; y claro está que entre ser soldados de cuota, y verse en peligro de tener que ir á Marruecos, todos acuden á inscribirse en las zonas de Marina, porque ofrecen seguridades muy halagüeñas para los que huyen el servicio de las armas.»

Hubo debate para saber á qué Ministro corresponde la responsabilidad; pero lo cierto fué que, por este agujero, escaparon, no diremos 100.000, como afirmaban algunos, ni siquiera 40.000, como decían otros; pero, desde luego, algunos millares de jóvenes avisados escaparon con tal subterfugio á las obligaciones que impone la ley militar.

No hay país en el mundo más apto que España para burlar la ley.

Romanones en Toledo.—En este día fué á Toledo el Conde de Romanones, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos.

Terminado el banquete que le dieron, brindaron los Sres. Relanzón, Martos é Infante; los diputados Ramos y Beruete y el exministro Sr. Pérez Caballero, que dedicó un recuerdo á Toledo, pueblo donde aprendió á ser liberal.

Al levantarse el Conde de Romanones fué objeto de una calurosa ovación.

«Estos viajes — dijo — son de propaganda electoral, pues las actas las buscaré en las provincias, no en el Ministerio de la Gobernación.»

Afirmó que el Rey no puede ser ni liberal ni conservador, pues está por encima de las querellas de los partidos.

El partido liberal desea elementos nuevos que le integren, y no quiere pacto con los conservadores, pues desea su libertad en la lucha electoral.

Terminó diciendo que los liberales, al abandonar el Poder, habían impuesto sus ideas, y que es imposible gobernar con los procedimientos de 1909.

Brindó por el Rey, el Ejército y el partido liberal.

El público comentaba muy duramente la tranquilidad con que el Conde afirmaba que no buscaba las actas en Gobernación, pues todo el mundo sabía las frecuentes visitas que hacía y las exigencias con que agobiaba al Gobierno, pidiendo los distritos para sus amigos.

Todos los jefes de los partidos—decían los comentaristas—van á buscar actas al Ministerio de la Gobernación; pero ninguno lo ha hecho con tanta impudicia como el Conde de Romanones, y no han tenido después el valor de afirmar que van á buscar las actas al pueblo.

DÍA 30.—Las Juventudes mauristas.—Discurso de Ossorio y Gallardo.—Cada día que pasaba ahondábanse más las diferencias entre ministeriales y mauristas. La Juventud de Barcelona se había declarado partidaria del Sr. Maura; lo mismo había ocurrido en San Sebastián y Santander.

Pero el acto más importante hasta la fecha fué la asamblea de Juventudes, verificada en Bilbao, bajo la presidencia del Sr. Bergé, intimo del Sr. Maura, y en la cual pronunció el Sr. Ossorio y Gallardo un violento discurso, lleno de ataques—dijo *La Correspondencia*—para los liberales, para los conservadores y para el Rey, aun cuando estos últimos los envolvió en salvedades de respeto, que no disminuyeron la violencia del ataque.

«Ahora—dijo—vamos con Dato y su mesnada. Suya es la responsabilidad de cuanto ocurre, por disentir, no cara á cara, sino dejándose guiar sólo por ambiciosos deseos de ocupar el Poder.

»Esta es una crisis oriental, aunque no responde al capricho del Monarca, porque también son orientales las que fraguan las camarillas palatinas.

»Dato ha dado á Maura el cartucho de perdigones.

»En Enero, de acuerdo con el venerable Azcárraga, sujetó á Maura en la jefatura, que queria abandonar, y luego ratificó en el Congreso su acatamiento á la jefatura.

»Esto antes se llamaba apostasia, ahora se llama política á la inglesa.»

Maura no quiso el Poder.—Importante artículo de "La Epoca,"—Como contestación al discurso anterior, *La Epoca* publicó en este mismo día un importante artículo, en que dijo:

«Una tarde, hace de esto cerca de diez años, el 11 de Febrero de 1904, una voz elocuentísima, escuchada por todos, amigos y adversarios, con verdadero respeto, pronunciaba en la alta Cámara, desde la cabecera del banco azul, estas importantísimas palabras, que acuden hoy á nuestra memoria al contemplar, aunque sin sorpresa, cómo algunos interpretan cómodamente la abstención en que se encuentra la insigne personalidad aludida:

«Esta agrupación política—decía el Sr. Maura, refiriéndose al partido conservador— tiene sobre todas una ventaja, ó al menos, con la más venturosa comparte una ventaja, y es que aquí podrá suceder cualquier cosa, *menos un daño, menos un conflicto, menos una dificultad por jefaturas. (Muy bien.) Porque yo estoy aquí resueltísimo, y lo saben todas las personas calificadas de la agrupación, á salir de este sitio para ir á las filas del partido, no más que á las filas (Aplausos), y he dicho que yo estaré al lado de quienquiera que sea el jefe del partido, no sólo si me sucede, sino si me derriba (Aplausos); porque yo apoyo al que me derriba en el partido conservador.*» (Aplausos.)

»Nadie ha derribado al Sr. Maura; nadie le ha despo-

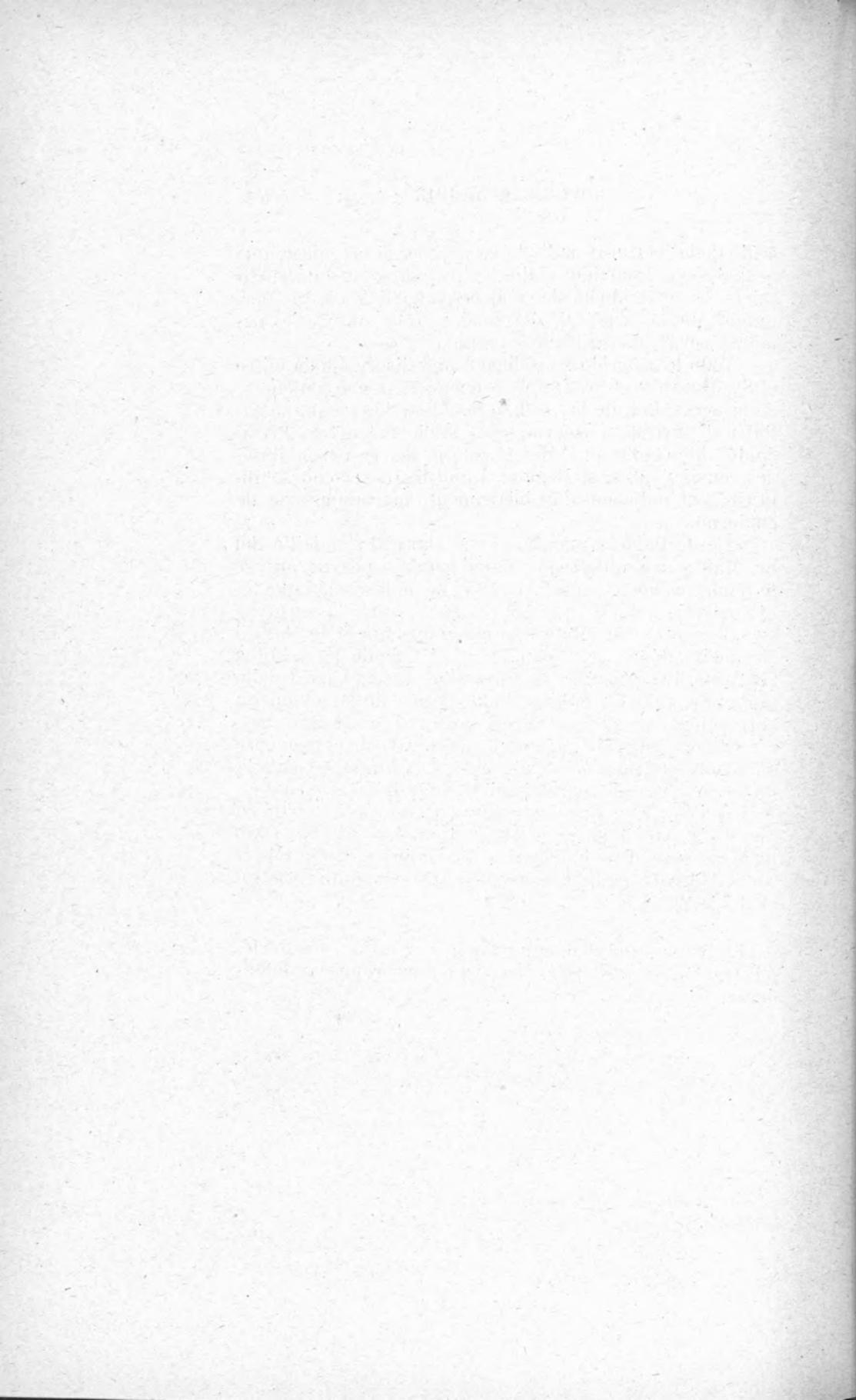
seído de la jefatura; nadie le ha arrebatado el puesto que ocupaba en el partido; nadie ha tratado jamás de sustituirle. Lo ocurrido ha sido más pequeño, de menos importancia que las hipótesis planteadas en las anteriores palabras por el ilustre hombre público.

»Todo lo ocurrido se reduce á una discrepancia entre el Sr. Maura y el Sr. Dato, respecto de la conveniencia, de la necesidad, de la verdadera obligación en que se hallaba el partido conservador, á juicio del actual Presidente, de aceptar el Poder y asumir las responsabilidades consiguientes, si llegaba á inutilizarse, como se inutilizó, el indispensable instrumento parlamentario de gobierno.

»Desde Palacio marchó el Sr. Dato al domicilio del Sr. Maura, con objeto de participarle el encargo que se le había hecho, y consultar con él la contestación que tenía que dar á S. M.; pero el Sr. Dato sufrió la sorpresa de saber que el Sr. Maura se había ausentado de Madrid sin decir adónde se encaminaba, ni cuándo proyectaba regresar. La consulta era imposible; pero el paso dado por el Sr. Dato no dejaba duda alguna de su exquisita corrección y de su alta consideración al Sr. Maura.

»Pero, obsérvese una cosa, y es que desde el momento en que el Sr. Dato consultó con los exministros conservadores, y la casi unanimidad de éstos opinó como aquél, la discrepancia de los Sres. Maura y Dato se convirtió en una discrepancia entre el jefe y el partido, y el Sr. Dato pudo aceptar el regio encargo, en nombre y con la representación del partido conservador. Este es el que está en el Gobierno.»

El artículo fué comentadísimo, y se estimó como demostración de que el Sr. Dato se había propuesto defenderse.





MES DE DICIEMBRE

DIA 1.º—Maura y «A B C».—Continuaba, y continuó por mucho tiempo—según iremos viendo—la polémica relativa á la formación del nuevo Gobierno.

El periódico *A B C* publicó en esta fecha una noticia, que causó cierta sensación, pues ponía la cuestión en diferente plano.

Decía así:

«Cien veces hemos dicho que al Sr. Maura no se le ofreció el Poder en la última crisis: es un hecho probado y documentado. Se insiste, sin embargo, es atribuir á una supuesta renuncia del exjefe de los conservadores la constitución del Gabinete Dato.

»Así se escribe la Historia.»

El Sr. Maura callaba como un muerto, dando lugar su silencio á numerosas interpretaciones y comentarios, aunque algo dejaba traslucir en la siguiente carta al Vicepresidente de la Juventud bilbaina:

«Muy señor mío: Leí con gratitud su carta, en que tenía usted la bondad de expresarme la simpatía y el aplauso que les merece mi conducta en los actuales momentos.

»Reciba por ella la expresión de mi agradecimiento.

»Si en el porvenir salen de su error y su egoísmo y ceguera suicida quienes necesitarían estarse defendiendo tiempo ha, quizá cayérame alguna obligación que cumplir, y haríalo yo sin vacilar.

»Por ahora, sólo incúmbeme mantener la abstención que motivaron los sucesos de todos conocidos.»

La guerra en Marruecos.—Una terrible emboscada de los moros.—Desdichadamente, las noticias de Marruecos no eran satisfactorias. Aparte de otras pequeñas agresiones, supimos en estos días, por la parte de Ceuta, que siempre había estado pacificada, la siguiente:

«La cuarta compañía del tercer batallón, que manda el capitán Martín Tirado, y que está acampada en la falda de Cudia Aferrigna, salieron á practicar un reconocimiento hacia el Oeste, con dirección á la posición de Menisla. Al llegar á este punto se dividió la compañía, y una sección, compuesta de 31 hombres al mando del sargento Antonio González, se dirigió al aduar de Beni Mesala.

»De pronto, el enemigo, que estaba emboscado, rompió un fuego espantoso sobre la sección. El efecto fué tan tremendo, que sólo quedaron cuatro hombres en pie.

»Al ruido de los disparos se reconcentraron las demás secciones, acudieron más fuerzas y rechazaron á los moros, que huyeron, dejando en el campo numerosas bajas.

»La artillería de la posición Federico contribuyó eficazmente á la operación.»

Viajes del Rey.—Austria.—Con motivo de asistir á varias cacerías que habían organizado en su honor algunos personajes del imperio Austro-húngaro, llegó en esta fecha á Viena D. Alfonso, teniendo un recibimiento entusiasta, por parte del Emperador y de toda la Corte.

En esta fecha, por la mañana, el Emperador Francisco José visitó al Rey D. Alfonso, en el palacio del Archiduque Federico.

El Emperador, que llevaba el uniforme de Capitán general español, fué recibido en lo alto de la escalera del palacio por D. Alfonso y el Archiduque, á quienes rodeaban todos los miembros de la augusta familia. El Rey vestía el uniforme de General de Infantería austro-húngara.

La entrevista entre ambos Soberanos se celebró en las habitaciones particulares del Rey, y duró más de una hora.

Al mediodía obsequió el Emperador con un almuerzo

de gala á D. Alfonso, en el Palacio de la Hofbourg. Asistieron á él todas las personas de la familia imperial.

Por la noche asistió el Monarca español á la función de uno de los principales teatros, donde fué vitoreado.

No faltó quien dijo que este viaje del Rey Alfonso tuvo por objeto el suavizar nuestras relaciones con Alemania, por la mediación del Emperador de Austria; pero nada se supo de cierto, si bien puede asegurarse que este viaje del Rey, como todos los anteriores, al extranjero sería beneficioso para España.

DIA 3.—El asunto Mannesmann.—Ya hacía tiempo venía hablándose de unas misteriosas y poco nobles negociaciones que los súbditos alemanes hermanos Mannesmann, ricos negociantes y mineros, tenían entabladas ó querían entablar con los Gobiernos españoles, nada menos que para conseguir la paz en Marruecos. Ya en el verano último, telegrafiaron de San Sebastián algunas noticias referentes á este asunto, que no consignamos, por creerlas injustas, y que eran molestas para el jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones.

En estos días volvió á resurgir la cuestión, hablándose de personajes y periódicos que patrocinaban este asunto, y concretando ya el hecho de que los hermanos Mannesmann habían entregado un documento al Gobierno, en el cual se comprometían á hacer la paz en Marruecos, mediante las siguientes condiciones:

«El Gobierno español deberá restituir inmediatamente al Raisuli todos los bienes, *entregándole rehenes como garantía.*

»Se nombrará una Comisión, compuesta de un representante del Gobierno, uno de los hermanos Mannesmann y un marroquí. Esta Comisión elegirá los Tribunales indígenas.

»El Gobierno se obligará á retirar las tropas de ocupación de Marruecos, dejando en Larache, Alcázar, Tetuán, Melilla y Ceuta sólo un regimiento ó un batallón.

»Se constituirá un Cuerpo de tropas indígenas, á las órdenes del Raisuli.

»Todas las cuestiones de orden administrativo serán resueltas en un Consejo general.

»Además, se nombrará una Comisión, compuesta de un abogado y un economista españoles y uno de los señores Mannesmann, que tendrá por exclusiva misión estudiar las necesidades de los indígenas, para adoptar todas aquellas medidas de orden administrativo y militar que sean necesarias.

»El Gobierno español se obliga á poner en vigor el proyecto que le sea presentado por la Comisión.

»Los indígenas conservarán sus armas.

»El Gobierno español dará á los Mannesmann plenos poderes, al objeto de tratar con los indígenas para restablecer la paz definitiva de Marruecos.

»Los hermanos Mannesmann se entenderán directamente con los indígenas, sin intervención de las Autoridades de España.

»Los Sres. Mannesmann tendrán un representante en España.

»Se formará «una Compañía de carta», que tendrá jurisdicción sobre toda la zona de influencia española y le estarán confiados todos los trabajos públicos que se hicieran en las mismas.

»La concesión de la carta será por cien años, y la Compañía firmará con las cabilas tratados de alianza de todo género.

»El Estado español estará excluido de toda ingerencia civil y militar, y para entender en cualquier asunto necesitará una autorización expresa de la Compañía.

»Los poderes de Policía y Administración serán ejercidos por la Compañía.

»Se creará un Cuerpo de Policía indígena en cada cabila, nombrando individuos ó destituyéndolos, según lo crea oportuno la Compañía.

»Las relaciones entre los territorios confiados á la Compañía y á las Autoridades militares y civiles no podrán establecerse sino por mediación de la citada Compañía.

»Ningún individuo de las cabilas ó habitante de territorio entregado á la Compañía podrá ser juzgado por Tribunales civiles y militares de España, aunque residie-

se fuera de la zona en que la Compañía ejerce su dominio.

»En caso de arresto de un indígena sujeto á la administración de la Compañía, habrá de ser entregado á los Tribunales de ésta.

»España se obliga á realizar determinadas reformas político-militares que impondrá la Compañía.»

El documento causó estupefacción.

Los hermanos Mannesmann, con gran frescura, defendieron su conducta en un documento publicado en el periódico *Hoy*, en el cual, después de afirmar que la zona de influencia española no era española, porque quien manda en ella es el Jalifa y de consignar que no venían á pedir favores, decían, entre otras cosas, las siguientes:

«No; no venimos á España como los Embajadores romanos, «llevando entre los pliegues de nuestras togas la guerra ó la paz». Hemos venido *llamados varias veces por Gobiernos españoles*.

»El Ministerio actual debe saber que nuestros esfuerzos para la paz y para la extensión y la consolidación de la supremacía española no datan de hoy.

»Nuestro segundo intento para extender la paz y la influencia de España, esta vez en toda la zona, tuvo lugar en 1912, de acuerdo con el Gobierno de S. M. Entonces fué cuando recorrimos regiones del Rif, reputadas inaccesibles; y merced solamente á la confianza que en nosotros tenían los rifeños, pudimos obtener de diez y ocho cabilas—es decir, de un número sobradamente suficiente para arrastrar poco á poco las restantes—, el poder de hacer en su nombre con España la paz definitiva, la que habríamos de proponer, de acuerdo con el Gobierno español, y todo ello sin influir en sus determinaciones por ofrecimientos de dinero ó por algunas otras ventajas materiales. Jamás, durante esas negociaciones, se trató tampoco de nuestros intereses particulares, ni siquiera de los gastos considerables ocasionados por esas negociaciones efectuadas de acuerdo con España y en su favor. No pudimos llevarlas á cabo, porque, á pesar de los deseos del Gobierno español, nos hicieron imposible llegar hasta

el lugar en que la Asamblea de las cabilas nos esperaban para celebrar el acuerdo y proclamar á S. M. jefe supremo de las comunidades indígenas.»

DIA 4.—El asunto Mannesmann.—Los comentarios acerca de las proposiciones de los Mannesmann fueron muchísimos, y, para honra de la Prensa, casi todos contrarios á tal actitud.

El Correo dijo:

«Es interesante otro aspecto de la ingerencia de los mineros alemanes Sres. Mannesmann en el desdichado asunto marroquí.

»Por propia confesión, resulta que han andado en pactos con los moros para determinar su conducta con relación á España, por su exclusiva iniciativa unas veces y de acuerdo otras con el Gobierno español.

»Y también que se consideran con tanto imperio, que se juzgan capaces de traer la paz inmediata y de poner luego en orden y civilización todo el territorio en que ha de actuar España.

»Si España aceptara tal iniciativa, ¿qué podría responder á los que escucharon sus demandas de encargarse por sí de realizar esa misma obra?

»Resalta en las iniciativas de los negociantes alemanes cierta audacia, que no se explicaría sin anteriores complacencias y debilidades.

»Por lo visto, se juzga fuera tan dúctil el Poder público español, que se encuentra fácil poder someterlo á la prestación de amparos y servicios que en otros países ni se logran ni se comprenden.

»Un poco más que se avance en ese camino, y llegaríamos á acciones más eficaces del exterior.

»Es conveniente y necesario que el Gobierno hable, que todo el mundo sepa cuanto haya en la cuestión marroquí, y que con claridad se diga quién gobierna en España, á dónde se va y qué se pretende.

»Lo imponen los 85.000 hombres que se han sacado de los hogares españoles para llevarlos á tierras marroquíes y los centenares de millones que van ya gastados en esa empresa loca.»

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, dijo lo siguiente:

«Por lo que atañe á los Sres. Mannesmann, sólo puedo decir que, habiendo venido á verme uno de esos señores por encargo del Sr. Presidente del Consejo, que juzgó debía oírlos el Gobierno por mi conducto, escuché del que me visitó ciertas indicaciones sobre los medios de llegar, según él, á una paz inmediata en el territorio de nuestra influencia; indicaciones tan difíciles de apreciar por sus vaguedades, que hube de rogar á mi visitante que las formulara en bases escritas y firmadas, que me permitieran hacerme cargo de proyectos que, á primera vista, me parecieron poco compatibles con los deberes y compromisos de nuestro país y con las estipulaciones de nuestros Tratados internacionales.

«Desde mi entrevista con el citado Sr. Mannesmann hasta la fecha, han transcurrido más dos semanas, y nada me ha sido entregado, de suerte que no tengo para orientarme acerca de sus proyectos otro elemento de juicio que lo que he leído en la Prensa y, más especialmente, en el periódico que publicaba anteanoche la carta del señor R. Mannesmann.

«Por lo que se refiere á las afirmaciones de los señores Mannesmann, aludiendo á actos del Gobierno que precedió á éste de que formo parte, nada sé ni nada puedo decirle, entre otras razones, porque entonces no pude tener intervención en el asunto.»

El Sr. Bejarano, en un artículo titulado «Bajas en la descubierta», que publicó *El Liberal*, afirmó que los hermanos Mannesmann trataron de sobornar, y sobornaron, alguno de los periódicos de Madrid.

Y luego añadía:

«Pero hay más. Con los Mannesmann pasan los días y las noches algunos prohombres españoles, de arraigo y significación en la política y en los negocios. Estos españoles, que tienen influencia en los periódicos, también se han dedicado á escribir ó á inspirar escritos. Y hacen colaborar á respetables diarios en los manejos de los Man-

nesmann, sin que lo adviertan las Gerencias, las Direcciones ni los redactores de la publicación víctima.

»Y así, caminábamos al caos.»

Por último, para indicar que muchas algaradas de los moros, sus ataques ó su quietud dependen de la iniciativa de los Mannesmann, añadía:

«Por lo demás, y como complemento, no es ocioso reproducir aquí un párrafo del telegrama del Peñón y de Alhucemas, que anteanoche publicaba *El Mundo*.

»Es éste:

«Tanto en el Peñón de la Gomera como en Alhucemas, reinó tranquilidad en todo el día de ayer. La acción de los elementos extraños que determinaron la algarada, parece casi desvanecida. En esta plaza domina la creencia de que se buscaba sólo producir impresión momentánea, con determinados fines.»

»Veremos si, á pesar de todo, siguen algunos cándidos llamándonos profesionales de la calumnia.»

DÍA 6.—El asunto Mannesmann.—Declaraciones de García Prieto.—Respecto á las afirmaciones de los Mannesmann sobre la autoridad española en la zona de Marruecos (no acerca de los tratos con el Gobierno liberal, pues esto no fué en tiempo del Sr. Marqués de Alhucemas), dijo éste lo siguiente:

«El objeto del anejo (que los Mannesmann llaman secreto y no lo es) del Tratado franco-español es explicar el alcance de un párrafo del artículo primero. El Jalifa de la zona española, aunque ejerza en ella con absoluta independencia del Sultán los poderes pertenecientes á éste, no es un soberano, puesto que sus facultades las tiene por delegación. No podíamos, pues, pretender para él la prerrogativa de la representación diplomática, que es inherente á la soberanía. Pero inferir la consecuencia de que con eso España «ha renunciado, en favor de Francia, »al monopolio político esencial, el de representar, frente »á las naciones extranjeras, sus intereses en su propia »zona de influencia», es absolutamente caprichoso. Públi-

co es que si las Potencias extranjeras tienen alguna reclamación que hacer ó algún asunto que gestionar referente á nuestra zona de influencia en Marruecos, se dirigen al Alto Comisario ó al Gabinete de Madrid, *sin intervención ninguna, directa ni indirecta, de Francia*. ¿Ignoran los hermanos Mannesmann que lo concerniente á la frustrada protección del Raisuli se ventiló entre los Gabinetes de Madrid y Berlín? Cuando Alemania hizo observaciones al proyecto de reglamento minero y se reunió la Comisión de Berlín, ¿á quién representaba el Sr. Santamaría de Paredes, sino á España, y en qué pie, sino en el de una perfecta igualdad, estaba con M. Renault, delegado francés? Es más: ¿no se ha hecho entre España y alguna Potencia, por ejemplo, Italia, un acuerdo formal, publicado en la *Gaceta* y conocido, por tanto, de todo el mundo, por el que los dos países se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida en Libia, en la zona de influencia española en Marruecos?

»Respecto á la tesis de que el Tratado de 27 de Noviembre de 1912 confirma el único y total protectorado de Francia en Marruecos, basta responder que no sólo en espíritu, sino hasta en letra, el propio Tratado reconoce que hay en Marruecos un protectorado distinto para cada zona. Véase el segundo párrafo del art. 25.

»Por tanto, las limitaciones á la acción española de que hablan los Mannesmann son las mismas que tiene la acción francesa en su zona. La autoridad radica en el Sultán, en la zona francesa, y en el Jalifa, en la española. Pero el velar por la tranquilidad, el prestar al Sultán ó al Jalifa la asistencia que necesita para las reformas, es propio de España y de Francia.»

Aclaración de Romanones.—*Diario Universal*, refiriéndose á la intervención que tuvo en este asunto de los Mannesmann el anterior Gobierno liberal, escribió:

«Nosotros podemos manifestar algo más, y es, concreta y terminantemente, que el Gobierno que precedió al actual, el Gobierno presidido por nuestro ilustre amigo el Sr. Conde de Romanones, no autorizó de ninguna manera, ni de cerca ni de lejos, ningún género de negocia-

ciones oficiosas, hechas por los hermanos Mannesmann; cosa que no puede ignorar el Sr. Ministro de Estado, porque se desprende con suficiente claridad de las afirmaciones de los mismos Mannesmann, y porque es público lo ocurrido durante el verano último en San Sebastián, y que ayer referíamos.

»No hay, pues, ni siquiera lugar para el equívoco: el Gobierno presidido por el Sr. Conde de Romanones no entabló negociación alguna mediante los hermanos Mannesmann, y por sí eso era poco, se negó en absoluto, no ya á discutir, sino á tomar en consideración siquiera las proposiciones de esos señores.»

Y añadió el Sr. López Muñoz:

«El Gobierno de que tuve la honra de formar parte consideró que debía oír, entre otros órganos vivos de información, á los Sres. Mannesmann, para no omitir ocasión de aquilatar su juicio y fundamentar sus resoluciones en asunto tan difícil é interesante para el país como el de nuestra acción en Marruecos. Yo, en San Sebastián, conferencié con uno de los Sres. Mannesmann, y después en Madrid cambiamos con él impresiones el Sr. Conde de Romanones y yo, quedando nuestro interlocutor en entregarnos una nota por escrito, comprensiva de sus informes y de los medios conducentes, según su parecer, al logro de los fines que se propone España en relación con los problemas africanos.

»Llegó, en efecto, á nuestro poder la indicada nota; y entendiéndola que ella era totalmente inadmisibles, por notorias razones de dignidad nacional que, antes que nadie, los representantes del Poder público deben apreciar en su justo valor con la debida eficacia, quedó convenido desestimarla y no dar cuenta de ella al Consejo de Ministros, sin que el Presidente de aquel Gobierno ni su Ministro de Estado se creyeran en el caso de abrir sobre ella debate con los proponentes, ni hacer públicas la proposición y la negativa.

»Aquellas conferencias, de mera información, no abrieron camino que condujese á obra alguna beneficiosa para

nuestros intereses, y con ellas terminaron las gestiones planteadas.»

Luque y los Mannesmann.—Interrogado el general Luque acerca del asunto de los Mannesmann, dijo lo siguiente:

«Los Mannesmann ofrecieron al Sr. Canalejas hacer la paz en Melilla, y éste, que todo lo referente á aquella campaña lo tenía confiado á mí, les manifestó que se entendieran conmigo.

»A la sazón estaba el general Aldave llevando las negociaciones de paz muy adelantadas, por los deseos de someterse aquellas cabilas, tan castigadas en sus rebel-días.

»Conferenciaron los Mannesmann conmigo, ofreciendo hacer la paz en la zona de Melilla, y les contesté que el Gobierno no tenía más intermediario para la sumisión de los rifeños que el general Aldave; que fuesen ellos á Me-lilla, hablasen con él y le expusiesen lo que estimasen oportuno.

»Cosa extraña. Desde vísperas de revelar sus preten-siones dichos señores, hasta días después de esa contes-tación, los deseos de paz que expresaron los moros tu-vieron pequeña interrupción; tropezaba con ciertas difi-cultades el general Aldave, secundado muy bien por su jefe de Estado Mayor, general Jordana.

»Los citados hermanos no aparecieron por Melilla, y el general Aldave consiguió la tranquilidad completa del territorio, que aun dura.»

Dato y los Mannesmann.—El Presidente del Conse-jo manifestó que se hallaba en absoluto conforme con las declaraciones hechas por el Ministro de Estado respecto de las proposiciones de los Sres. Mannesmann y el ejer-cicio de nuestro protectorado en Marruecos.

«El actual Gobierno, dijo el Sr. Dato, no ha recibido ninguna nota escrita de los Sres. Mannesmann.

»Si se hubiera presentado alguna concebida en térmi-nos análogos á los que han indicado los periódicos—agre-

gó el Presidente del Consejo—, no se habría tomado en consideración, por elementales razones de dignidad de gobiernos.»

(El documento íntegro de los Mannesmann, lo publicó *El Imparcial* del día 9.)

Réplica de los Mannesmann.—Los hermanos Mannesmann rectificaron al día siguiente lo dicho por los periódicos, diciendo:

«El Conde de Romanones, por el intermediario del *Diario Universal*, y el Sr. López Muñoz, parecen negar que hemos sido invitados por el Gobierno y *ocultan la verdadera naturaleza de las negociaciones de este verano.*»

DIA 10.—Romanones en Zaragoza.—Continuando su propaganda, el Conde de Romanones pronunció un discurso en esta fecha en Zaragoza.

Saludó á los liberales zaragozanos, y dijo que Moret, en 1908, pidió que cesara el predominio de la reacción conservadora, que detuviese su avance la influencia clerical, que ésta no se apoderase de todas las clases, incluso las más altas, y entre éstas, la más alta de todas, y que los republicanos cesaran en su hostilidad sistemática á la Monarquía, preparando la evolución hacia ella, lo cual se había conseguido casi todo.

Manifestó que una de las mayores satisfacciones de su vida la tuvo el día en que pudo contribuir á que el señor Azcárate subiera las escaleras de Palacio y conversara con el Rey; pues con ese acto quedó demostrado que la Monarquía española no era, ni podía ser, un obstáculo á los avances liberales, por muy intensos que éstos sean.

Aplaudió la evolución de los reformistas, y dijo que deseaba presenciar las nupcias de aquéllos con la Monarquía, y ya estaban preparadas las campanas que habían de echarse á vuelo para proclamarlas, las manos para batir palmas, y las voces para demostrar la satisfacción con que todos los monárquicos les esperaban.

Lamentó la división del partido liberal, que le había impedido realizar ciertos propósitos, y expresó que, pues-